www.elcaribe.com.do
SANTO DOMINGO, RD / AÑO 76 / Nº 24,398 / **$15.00**
VIERNES 31 DE MAYO DE 2024

Iglesia critica crecimiento no se refleje en los pobres



FOTO: RICARDO FLETE

Miles de feligreses asistieron a la eucaristía por Corpus Christi en el estadio Cibao de Santiago, en la que monseñor Héctor Rafael Rodríguez pidió luchar por una sociedad más justa. P.10 Y 13

Conep: el corazón de la reforma fiscal es el tema eléctrico

Posición. Celso Juan Marranzini, presidente del gremio empresarial, afirma que es tiempo de comenzar a bajar gradualmente la deuda. P.15





JUICIO P.16
DONALD TRUMP, ENCONTRADO CULPABLE DE 34 CARGOS POR FALSIFICACIÓN DOCUMENTOS

Dice el veredicto real lo dará el 5 de noviembre el pueblo.

POLÍTICA P.4-5

FP y PLD con grandes retos y oportunidades

Los partidos de oposición se embarcan en un proceso de renovación en minoría en todas las instancias ante PRM

CARGO P.5

JRP también renuncia al comité político morado

Peralta precisó que decisión no significa "ausencia o retiro" porque siempre estará a disposición de la organización

Procuraduría de Delitos Electorales hizo 60 allanamientos en elecciones

Iván Féliz, titular de la entidad, dice que de 200 denuncias que recibió apresaron y procesaron tres personas por cometer infracción, todas bajo medidas de coerción. P.5



FOTO: RICARDO FLETE

SANTIAGO P.12

AMANTES DE LA LUZ: 150 AÑOS DE APORTES A LA CULTURA

Ateneo contribuye al estímulo y crecimiento personal

7 465336 518002



PÁGINA 2
www.elcaribe.com.do

PRM
Reunión anunciada que terminó siendo secreta

Si la reunión entre presidenciables del PRM se dio, como afirman por lo bajo muchos dirigentes de ese partido, parece que uno de puntos acordados fue no soltar prendas sobre el encuentro. Hasta ahora, solo hay versiones extraoficiales, muchas de ellas interesadas.

PRM
El supuesto ausente

Cuando se habla del referido encuentro, hay uno que no mencionan. Al parecer, no estuvo, aunque le tocaba estar. Hay quienes dicen que llegó tarde.

AGENDA

8:30 A.M. Conferencia sobre inteligencia artificial y sus implicaciones en la toma de riesgos. Hotel JW Marriott, Salón Piantini B-C.

4:00 P.M. Inauguración del parque Los Corales. Calle Respaldo Los Corales 13, sector Miramar.

6:00 P.M. Acto de Investidura de la Nonagésima Tercera Graduación Ordinaria de Postgrado de la UCSD. Casa San Pablo.

7:30 P.M. Conversatorio con Jaime Breilh sobre epidemiología. Canal de YouTube de Salud Internacional CLACSO.

10:00 P.M. Concierto Por el amor de mamá, de Danny Daniel. En Lungomare.

elCaribe en PDF



EL TERMÓMETRO

36 37 38 39 40

FRÍO
Intervención. Edesur Dominicana iluminó con decenas de luminarias Led nuevas el elevado de la avenida Luperón con autopista 30 de mayo.

TIBIO
PLD: La Comisión Organizadora del Décimo Congreso Ordinario sostuvo un primer encuentro para afinar detalles sobre la tarea que le ha encomendado el CP.

CALIENTE
Reforma: La reforma fiscal es un tema de debate desde hace tiempo. La diferencia, en esta coyuntura, es que pocos dudan de que ahora sí, se hará realidad.

FOGARATÉ

¿Omar, por él y para él?

SIN DUDA, el hecho más sorprendente del 19 de mayo fue la elección de Omar Fernández (hijo de Leonel) como senador, gracias a la abstención de centenares de miles de perremeístas que no quisieron votar por Guillermo Moreno, pese a ser el candidato de Abinader. Ya en su curul, Omar Fernández (hijo de Leonel), el más joven senador que hayamos tenido en el Distrito Nacional, deberá decidir si emprende un propósito superior, hacia la Presidencia o Vicepresidencia de la República, lo que conlleva una muy difícil decisión inicial: ser él, por él y para él, y dejar de ser simplemente hijo de Leonel... (Ya veremos si ganamos o no un verdadero nuevo líder).

RAMÓN COLOMBO
PERIODISTA

DAN DE QUÉ HABLAR

El tabaco es fuerte

LOS RESULTADOS DE LA REUNIÓN de la Dirección Ejecutiva del PRM se diluyeron por la condena contra su diputada Rosa Pilarte, porque la sentencia casi coincide con ese encuentro y "la prensa" le dio prioridad. Pero el PRM lució reflexivo, centrado en lo que pasó en las tres provincias en que perdió y en corregir cualquier tipo de falla interna. Igual que Abinader, que tras la victoria se presentó humilde y sobrio y se alejó del estribillo del merengue de Ramón Orlando: "No hay nadie más para sustituirte", el PRM no se dedicó a empequeñecer a sus adversarios y con todo el dominio que tiene no les cantó "el tabaco es fuerte..." ni bufeó ni choteó a la disminuida oposición política. Son detalles que tienen su valor.

SÍNTESIS

Amor sin ceguera

ANTONY BLINKEN, al felicitar al presidente Abinader por su triunfo electoral, expresó el deseo de colaborar con la República Dominicana en temas como la "seguridad regional". Sin embargo, las visiones de ambos países son diametralmente opuestas en este asunto crucial. La República Dominicana aspira a un Haití estable, una frontera segura y flujos migratorios controlados. Por otro lado, Estados Unidos ha observado con indiferencia el caos en Haití, durante casi tres años nos acusa de maltratar a los haitianos y espera que continuemos recibiendo inmigrantes sin límite. En estas condiciones, la colaboración se vuelve muy difícil, a pesar de nuestra buena voluntad claramente demostrada.

JULIO HAZIM
COMUNICADOR

LA CIFRA

47,591

El Minerd informó que la etapa de registro e inscripción del Concurso de Oposición Docente Focalizado 2024 concluyó con la inscripción de 47,591 aspirantes.

LA ENCUESTA

RESULTADO DE LA PREGUNTA DE AYER
¿Apoya usted que los partidos políticos de oposición no se involucren en la reforma fiscal que debe realizar el gobierno?

Sí: 62 VOTOS •44.93%
No: 76 VOTOS •55.07%

LA PREGUNTA DE HOY
¿Cree usted que la falta de participación de una gran cantidad de dominicanos empadronados en el exterior puede deberse a factores más allá del desempeño de la JCE?
Sí / No



P.

PANORAMA
www.elcaribe.com.do

POLICIAL
Dicrim desmantela estructura delincuencial de robo de vehículos
La Policía Nacional informó que tras labores de inteligencia e investigación fue desmantelada una banda delincuencial que se dedicaba a robar vehículos de distintas marcas y modelos, que luego comercializaban de manera fraudulenta, lo que afectó a decenas de ciudadanos. El golpe a la estructura delictiva fue posible luego de una ardua labor de investigación e inteligencia por parte de oficiales del Departamento Operativo II de Investigación Vehículos Robados de la Policía, lo cual permitió desplegar varias intervenciones simultáneas en las provincias de Santiago y Puerto Plata. En Santiago fueron detenidos los reconocidos ladrones de vehículos Juan Ubaldo Contreras Guillermo y Francis Miguel Contreras.

217
Los programas "Universidad + Industria (U+I)" y "Diseña con la Industria" han permitido a 217 estudiantes hacer sus pasantías en 110 industrias de manufactura local

"LA REFORMA FISCAL DEBE ENTRARLE DE LLENO AL SECTOR ELÉCTRICO"
Juan Ariel Jiménez
DIRIGENTE DEL PLD

HACE 84 AÑOS
31 de mayo de 1940. La Segunda Reunión Interamericana de los países del Caribe comenzó sus labores en la sede de la Cámara de Diputados, en Ciudad Trujillo. Este encuentro reunió a 217 delegados de 13 países, representados por tres tipos de delegaciones: gubernamentales, cooperativas e individuales.

PERSPECTIVA POLÍTICA



La FP tendrá que elegir sus cargos electivos definitivos pospuestos en el 2021 para noviembre de este año. ARCHIVO



El PLD adelantó la elección de las autoridades luego de que el resultado electoral lo llevó al tercer lugar en votaciones. F.E.

Renovación, entre oportunidades y retos para FP y PLD

Los partidos la tienen difícil para hacer oposición al quedar fuera de todos los órganos de decisión del Estado

YANESSI ESPINAL
yespinal@elcaribe.com.do

En los meses por venir, los partidos de oposición, la Fuerza del Pueblo (FP) y el Partido de la Liberación Dominicana (PLD) tienen en agenda una reingeniería interna en la que se ha planteado la reducción del número de miembros de los máximos órganos de dirección y de decisión, así como nuevas autoridades en el caso del partido morado.

Más allá del tamaño de esas organizaciones, sus estructuras y quiénes serán sus principales autoridades, la reorganización de esos partidos representa retos y oportunidades de cómo desarrollarán su papel de oposición debido a que están en minoría frente al Partido Revolucionario Moderno (PRM) en todas las instancias de decisión del Estado.

El nuevo Senado tendrá que escoger los miembros de la Junta Central Electoral (JCE) y el próximo año a los integrantes de la cámara de Cuentas. El Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) dominado por el PRM, evaluará los jueces de la Suprema Corte de Justicia, escogerá los magistrados del Tribunal Superior Electoral y cuatro jueces del Tribunal Constitucional.

La recién cancelada reunión entre el presidente y líder de la FP, Leonel Fernández y el presidente de la República, Luis Abinader, debido a que la Dirección Política de la FP se opuso, manda una señal de línea opositora dura frente al Gobierno. El PLD también se negó a que el excandidato presidencial de la organización, Abel Martínez, se reuniera en las instalaciones de su local principal con el presidente de la República. En los meses por venir, se ha planteado la necesidad de una reforma impositiva que la oposición ya ha rechazado.

Renovación en el PLD

En el PLD, el proceso de renovación de sus autoridades fue adelantado para el 30 de junio de este año aunque el periodo para el que fueron escogidas concluye en marzo de 2025. En la reunión del Comité Político que tomó la decisión también se planteó una reforma estatutaria para reducir a 35 el número de integrantes de la cúpula que ahora es de 45 y a 600 el Comité Central.

Esa decisión del PLD es contraria a lo que hizo en el pasado Congreso en 2021, cuando el partido morado modificó sus reglas internas para subir a 45 el número de miembros del Comité Político y puso como mínimo la cantidad de 955 miembros para el Comité Central, sin establecer un tope máximo de integrantes.

El PLD también escogerá nuevo presidente y secretario general, luego de que su presidente Danilo Medina y el secretario general, Charlie Mariotti, informaron que no aspirarán a otro mandato en esos cargos.

CAMBIOS

Ley obliga a los partidos a renovarse cada 4 años

El artículo 28 de la Ley 33/18 de partidos políticos manda a los partidos políticos a renovar sus organismos internos. "Los partidos, agrupaciones y movimientos políticos renovarán periódicamente y mediante mecanismos democráticos los puestos de dirección de sus organismos internos, de conformidad con los períodos que fijen sus estatutos, sin que en ningún caso la duración de esos períodos exceda el tiempo de mandato consagrado constitucionalmente para los cargos de elección popular", puntualiza. El párrafo uno señala que los partidos, agrupaciones y movimientos políticos reconocidos depositarán en la Junta Central Electoral la lista actualizada de las personas que ocupen los puestos directivos de sus órganos centrales de alcance nacional, regional, provincial, municipal, distrito municipal y del exterior. Igualmente, el artículo 29 prohíbe la cooptación y designación de dirigentes para ocupar una función de dirigencia o una postulación para un cargo electivo, que no emanen de la voluntad de los organismos competentes del partido o de la decisión de sus afiliados conforme a los estatutos.

Sin embargo, a lo interno del PLD han empezado a surgir voces que valoran positivamente el papel de Medina como líder y presidente de la organización.

Según el calendario aprobado en el Comité Político, el Congreso elector arranca el 30 de junio y concluye en agosto. Hasta el momento, en el PLD no se vislumbran los dirigentes en los que pueda recaer la presidencia, pero el discurso que domina es el de renovación y nuevos rostros.

El PLD tomó la decisión de adelantar el cambio de autoridades luego que quedó en tercer lugar en las pasadas elecciones, obtuvo solo 13 diputados y quedó sin representación senatorial.

FP elegirá autoridades definitivas

La FP, que en las elecciones pasadas quedó como segunda fuerza electoral, inició el proceso de evaluación de las pasadas elecciones y se prepara para escoger las autoridades definitivas este año en el marco del Congreso Elector Manolo Tavárez Justo, aunque aún no ha definido la fecha.

Las autoridades del partido verde son provisionales igual que todos los integrantes de los distintos organismos.

La organización contempla hacer un retiro de la Dirección Política para una evaluación más profunda del pasado proceso electoral, en una agenda que incluiría una asamblea con la Dirección Central.

Entre los temas que se han planteado en el marco del Congreso, es la posibilidad de reducir la Dirección Política, integrada por más de 60 miembros y de la Dirección Central, que según los estatutos está compuesta por mil dirigentes.

Según el párrafo del artículo 15 de los estatutos, los senadores y diputados, incluyendo los del Parlamento Centroamericano, alcaldes y directores de juntas distritales, que sean miembros de la organización, serán miembros plenos de la Dirección Central mientras permanezcan en sus funciones.

Varios dirigentes de la FP estarían aspirando a la secretaría general ya que se da por hecho que Leonel Fernández, continuará en la Presidencia de la organización.

La FP concluyó el primer Congreso Constitutivo Profesor Juan Bosch en 2021 y su padrón de afiliados supera los dos millones, conforme informó la organización a la Junta Central Electoral (JCE). En el nivel presidencial, en las pasadas elecciones sacó más de un millón 250 mil votos.

La FP tendrá que convocar al Congreso Elector para escoger las autoridades definitivas ya que según el párrafo del artículo 12 es atribución de esa instancia escoger al presidente, secretario general y la vicepresidencia. Además de Fernández el vicepresidente, Radhamés Jiménez y el secretario general, Antonio Florián, son provisionales en sus cargos.

Peralta anuncia que renuncia al Comité Político del PLD en junio

POLÍTICA. **José Ramón Peralta, miembro del comité político del Partido de la Liberación Dominicana (PLD) y ex ministro Administrativo de la Presidencia en los gobiernos de Danilo Medina, anunció ayer que no se postulará para ocupar ninguna posición en esta organización y su renuncia al Comité Político a partir de la apertura del Congreso.**

En una serie de mensajes publicados en su cuenta de X, detalló que estará en el Comité Político hasta que inicie el X Congreso que se tiene previsto comience el 30 de junio. Resaltó que su decisión no significa "ausencia o retiro" porque siempre estará a disposición de la organización.

"Estaré en el CP hasta el inicio del congreso y no aspiraré a ningún puesto de dirección. Estoy convencido de que ceder mi espacio es lo correcto, para que una nueva generación con más energía y nuevas ideas pueda encaminar nuevamente al PLD a dirigir los destinos del país. Sin embargo, quisiera dejar establecido que esto no significa mi ausencia o retiro. Al contrario, seguiré trabajando por lo mejor para nuestro partido y siempre estaré al servicio de nuestra organización y del país, pues apuesto a construir un futuro mejor en beneficio de las grandes mayorías", escribió.

Señaló que en el proceso renovación que iniciará el próximo 30 de junio el reto es escoger lo mejor. "Elegir a un hombre o mujer para presidente y secretario general que nos representen bien, de manera intachable, comprometida y leal", expuso. La de Peralta es la segunda renuncia al CP, luego de la salida de José del Castillo Saviñón. **elCaribe**



José Ramón Peralta fue un funcionario de gran influencia en el gobierno Danilo.

PAÍS



El fiscal de delitos electorales dijo que debe ampliarse la formación. DANNYPOLANCO

Procuraduría delitos electorales recibió 200 denuncias

DELITOS. **El director de la Procuraduría Especializada de Investigación y Persecución de Crímenes y Delitos Electorales, Iván Féliz dijo ayer que de 200 denuncias que recibió la entidad en las elecciones del 19 de este mes, apresaron y procesaron tres personas por cometer infracción, las cuales se encuentran bajo medidas de coerción.**

Dijo que los fiscales hicieron unos 60 allanamientos en lugares donde se realizaban compras de votos y otros ilícitos electorales. Agregó que en el certamen electoral de febrero procesaron solo dos personas.

> La fiscalía de delitos electorales se estrenó en el 2020 y se afianzó en las pasadas elecciones

Dijo que crearon un portal para denuncias, debido a que las personas se quejaban de que de que las procuradurías les quedaban lejos.

La compra de votos, de cédulas, proselitismo e incitación al voto, son partes de los delitos perseguidos y condenados por el órgano. Asimismo, el titular del órgano explicó que esas acciones van a dejar una política establecida en el Ministerio Público.

"Se va a crear el andamiaje para que como me dice la Ley, en el 2026 debe crearse otro procurador, que entiendo que nos seré yo, para que pueda desarrollar con mucho tiempo el tema de las capacitaciones", dijo Féliz.

Agregó que solo lograron producir capacitación para el 10% y que se necesita la capacitación del 40% de los miembros del Ministerio Público en esa materia.

"Tomamos el informe de la OEA y punto por punto comenzamos a ver dónde estaban los errores o lo que ellos identificaron como un error, y así lo desarrollamos y por eso hubo una gran diferencia entre febrero y mayo", explicó el director de la Procuraduría Especializada de Delitos Electorales.

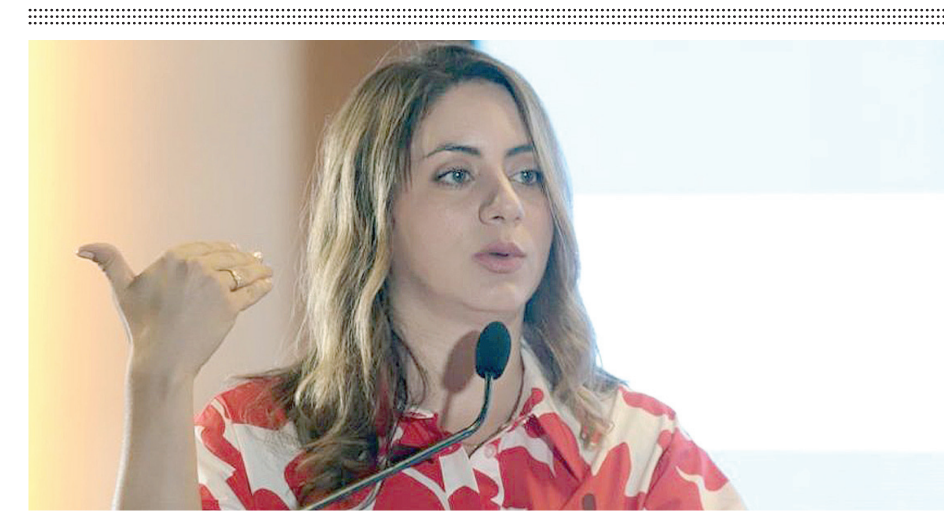
Iván Féliz explicó que las noticias falsas también deben penalizarse. "La República Dominicana no tiene una sanción para los temas que se hacen a través los medios digitales, porque cualquiera pudiera decir a través de un medio algo que pudiera afectar la integridad de las elecciones, alguien que tenga mucha difusión, cuatro o cinco millones de personas, inmediatamente la gente puede creer esa noticia falsa. Entonces eso hay que sancionarlo", expresó. **DAVID RUIZ**

MÁS

De los retos de la ley para perseguir esos delitos

El titular de la fiscalía de delitos electorales dijo que la difusión de contenido electoral en violación a la ley en la campaña electoral debe ser regulado porque la legislación actual no alcanza esas plataformas. Sostuvo que son de los aspectos que la ley debe regular, así como definir con mayor rigor el alcance de la ley en cuanto a la persecución de los delitos electorales en materia de tiempo y alcance. Dijo que la ley actual debe ser enriquecida en varios temas.

PAÍS


Gloria Reyes, directora general de Supérate. F. EXTERNA

BM destaca plan de protección social

INFORME. En un evento reciente, el Banco Mundial(BM) presentó su reporte regional que evalúa las estrategias y acciones de Protección Social Adaptativa (PSA) en América Latina y el Caribe, donde la República Dominicana fue destacada como líder en varios aspectos.

La República Dominicana ha demostrado un progreso significativo en áreas como programas de protección social, sistemas de entrega, registros sociales, y acuerdos institucionales y financieros.

Estos avances han posicionado a la República Dominicana como un referente en la región en términos de implementación de estrategias de PSA.

Durante la apertura formal del diálogo abierto sobre buenas prácticas para proteger a la población más vulnerable, Jaime Saavedra, director regional de Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe del Banco Mundial, resaltó que la República Dominicana es un referente para la región en la Protección Social Adaptativa, con la implementación de Bono de Emergencia y la modernización del sistema de pago.

"A través de Supérate el estado de la República Dominicana cuenta con una estrategia de protección social adaptativa que refleja el compromiso del Gobierno con las familias más vulnerables", resaltó Saavedra.

Destaca el rol de Supérate

Gloria Reyes, directora general de Supérate, destacó el papel crucial que ha desempeñado su organización en la creación y desarrollo de estrategias focalizadas de protección social en la República Dominicana.

Reyes indicó que las capacitaciones de los diversos programas que se ofrecen desde Supérate, han sido la clave para generar nuevas oportunidades y bienestar a la población dominicana. Estos esfuerzos fueron reconocidos por el BM. en su reciente informe regional. ● elCaribe

ESTRATEGIAS

Supérate y la protección social adaptativa

La directora general de Supérate subrayó la importancia de las estrategias de protección social, en la generación de oportunidades y el mejoramiento del bienestar de la población dominicana. Este enfoque ha permitido a la República Dominicana destacarse como líder en la región en términos de implementación de estrategias de Protección Social Adaptativa (PSA).

Valentín liderará observadores en elecciones México

OBSERVADORES. Julio César Valentín, presidente del partido Justicia Social (JS), ha sido designado para presidir la misión de observadores internacionales de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (Copppal).

La misión, compuesta por representantes de 30 países, supervisará el proceso electoral de México este domingo 2 de junio.

Dolores Gandulfo, directora del Observatorio Electoral de la Copppal, destacó que la labor de la delegación es parte de un esfuerzo continuo para fortalecer la democracia en la región.

Las misiones de observación electoral se llevan a cabo para garantizar que los procesos electorales se realicen con legalidad, imparcialidad, neutralidad, transparencia, equidad y certeza.

La participación de Valentín en esta misión subraya el compromiso del partido Justicia Social con la promoción de la democracia y la transparencia en la región. La atención de la comunidad internacional estará puesta en México este fin de semana, mientras el país se prepara para una elección que podría tener implicaciones significativas para el futuro de la región.

Afirmó que, por la dimensión de la elección y el tamaño territorial de México, se ha conformado una nutrida Misión de Observación Electoral Internacional, integrada por mujeres y hombres que "han vigilado con profesionalismo y de manera ética procesos electorales en todo el mundo, los más recientes en el mes de mayo en República Dominicana y Panamá".

En este sentido, recalcó la trayectoria de Valentín como líder político de amplia experiencia, quien ha ocupado un sin número de cargos, como senador, presidente de la Cámara de Diputados, dirigente partidista y escritor.

El presidente de Justicia Social se ha destacado por impulsar la transparencia y la rendición de cuentas, como también ha liderado distintas misiones en materia de veeduría de la defensa de los derechos humanos. ● elCaribe


Julio César Valentín, presidente del partido Justicia Social (JS). F.E.

Indrhi se alista para temporada ciclónica 2024

TEMPORADA. El director ejecutivo del Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (Indrhi), Olmedo Caba Romano, convocó a los directores regionales del organismo para actualizar el plan de contingencia ante la inminente temporada ciclónica 2024, que comienza este 1 de junio y culmina el 30 de noviembre.

Caba Romano indicó que, dada la previsión de un período muy activo según la Oficina Nacional de Meteorología (Onamet), la entidad se está preparando para actuar de manera rápida y efectiva ante cualquier eventualidad generada por fenómenos hidrometeorológicos. El objetivo es mitigar daños en obras hidráulicas y zonas vulnerables.

Instruyó aplicar los planes de emergencia en cada cuenca y sistema de riego y drenaje, siguiendo las emisiones de boletines de la Onamet y las alertas del Centro de Operaciones de Emergencias (COE). ● elCaribe


Paquetes confiscados en Punta Cana. F.E.

Confiscan cocaína en aeropuerto Punta Cana

DROGA. Fueron 104 los paquetes confiscados en el Aeropuerto Internacional de Punta Cana, provincia La Altagracia, de un compuesto que se presume es cocaína.

De acuerdo con una nota de prensa de las autoridades, los paquetes estaban destinados a ser enviados a Lisboa, Portugal.

El operativo de inteligencia e inspección fue llevado a cabo por agentes de la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), miembros del Cuerpo Especializado de Seguridad Aeroportuaria y unidades caninas, todos coordinados por el Ministerio Público.

Durante las labores de supervisión en una de las áreas de la terminal, los agentes detectaron imágenes distorsionadas en el interior de cuatro maletas a través del sistema de rayos X.

Siguiendo el protocolo de actuación, y en presencia de un fiscal adjunto, se procedió a abrir el equipaje. ● elCaribe

Onamet prevé lluvias para hoy en provincias

CLIMA. La Oficina Nacional de Meteorología (Onamet) anticipó un viernes con variaciones en las condiciones climáticas a lo largo de todo el día.

El informe meteorológico indica que durante las horas matutinas, se esperan escasas lluvias. Sin embargo, alrededor del mediodía se prevén ingresos de nubes y otros incrementos nubosos debido a la humedad asociada al paso de una onda tropical con su mayor actividad al sur, en aguas del Caribe.

Se espera que esta actividad meteorológica descargue chubascos en localidades de El Seibo, Monte Plata, San Pedro de Macorís, sectores del Gran Santo Domingo, San Cristóbal, Peravia y Sánchez Ramírez.

Aunque no se prevé actividad lluviosa relevante hacia la capital durante la tarde, en la parte norte de las demás provincias mencionadas se espera que se intensifiquen las precipitaciones. Estas podrían ser aguaceros localmente moderados y convertirse en fuertes lluvias con tronadas y ráfagas de viento. ● GENRRIS AGRAMONTE


AÚN ESTAS A TIEMPO
SORPRENDE A
Mamá
Desde 1952
Cooperativa La Altagracia, Inc.
DESDE 1% MENSUAL
HASTA EL 31 DE MAYO
Oficinas con horario extendido hasta las 8:00 p.m. Colinas Mall y El Encanto
Escanea este código y accede a nuestros Canales Digitales.
@coopaltagracia
www.coopaltagracia.com
Centro de contacto
809-581-8541

PAÍS


Directivos de las instituciones organizadoras del acto junto a Carolina Mejía y Milagros Ortiz Bosch. DANNY POLANCO

Entidades recuerdan ajusticiamiento de Trujillo hace 63 años

Diferentes sectores de la vida nacional valoran el clima democrático que se vive actualmente en el país

SERGIA MERCADO
smercado@elcaribe.com.do

A propósito de conmemorarse ayer el 63 aniversario del ajusticiamiento del tirano Rafael Leónidas Trujillo Molina, para recordar la gesta patriótica que puso fin a esa era, varios sectores de la vida pública nacional coincidieron con que el país goza de una fuerte democracia.

Entre las personalidades que se pronunciaron al respecto, figura el presidente de la Comisión Permanente de Efemérides Patrias (CPEP), quien aseguró que valió la pena el tiranicidio, "porque si tuvimos elecciones libres y democráticas y la voluntad popular se expresó a través del sufragio en las urnas, hace apenas 10 días, fue gracias a la lucha y entrega de los Héroes del 30 de Mayo".

Añadió que el pueblo dominicano puede cada cuatro años votar democráticamente en paz, en civilidad como ocurrió en los pasados comicios presidenciales y congresuales.

En ese mismo sentido se pronunció el expresidente de la Fundación Héroes del 30 de Mayo, Manuel Tejeda, que resaltó que hoy en día la sociedad dominicana tiene la libertad de elegir libremente cada cuatro años a un mandatario.

Mencionó además, que la expresión de que "Hace falta un Trujillo", se produce porque muchos de los que no vivieron en la época del tirano no saben cómo era que se vivía en ese tiempo.

Tejeda expresó: "Hoy (ayer) se celebra el inicio de la libertad, del camino del pueblo dominicano a transitar por la puerta de la libertad. Eso es lo que celebramos en el día de hoy, gracias a los Héroes del 30 de Mayo, pero no solamente a ellos, porque a Trujillo se le combatió desde el inicio de la dictadura".

Tras finalizar la actividad, la alcaldesa del Distrito Nacional, Carolina Mejía, habló con los miembros de la prensa y dijo que el evento fue muy emotivo.

Mencionó también que en el país se vive en libertad, y esa libertad debe ser dimensionada correctamente para defenderla, "por eso en la memoria histórica del pueblo dominicano, no podemos olvidar el trabajo que nos ha costado, la sangre que se ha derramado, la lucha de tantos hombres y mujeres en diferentes momentos de nuestra historia y vale la pena defender esta libertad".

Asimismo se expresó el actual presidente de la Fundación Héroes del 30 de Mayo, Roberto García Díaz, que consideró como valiente la hazaña lograda por los combatientes del 30 de Mayo y resaltó que es deber de todos hacer valer ese sacrificio que ellos hicieron por el pueblo dominicano.

De su parte, la ex vicepresidenta de la República, Milagros Ortiz Bosch, valoró la importancia que tiene este hecho, porque gracias a esa gesta, el país vive en un ambiente democrático.

Cuando se le preguntó sobre la típica frase de que en el país "se necesita un Trujillo", se cuestionó: "Trujillo hubiese producido la cantidad de estudiantes que tenemos en las escuelas. Trujillo hubiese producido la participación democrática que tenemos aquí". Trujillo era dueño de todo, dueño hasta de las mujeres, dueño de todo lo que se proponía.

Con respecto a eso, dijo que es un acto irracional pensar de esa forma y refirió lo absurdo que sería pedir que vuelva la esclavitud al mundo. De manera que señaló que todavía en la patria hay grupos que han avanzado, pero que se debe seguir avanzando mucho más.

Por otro lado, habló con la prensa el doctor José Joaquín Puello, la persona que le dio asistencia médica a uno de los ajusticiadores de Trujillo, Pedro Livio Cedeño.

En unas breves palabras a la prensa, Puello recordó como si fuera ayer, el momento cuando llevaron a Pedro Livio Cedeño a urgencias.

Narró que fue el doctor Marcelino Vélez Santana, que llevó junto con el también médico, Bienvenido García a Pedro Livio para ser intervenido quirúrgicamente.

Rememoró que a la llegada de Pedro Livio, y sus colegas médicos oyeron la siguiente frase: "Acabamos de matar a Trujillo. Júrenlo, no digan nada porque para mañana a las 6:00, estarán todos fusilados".

Dijo que en esa época era un muchacho de alrededor de 19 o 20 años y no pensó mucho en la situación o en lo que podía acontecer luego, si se enteraran que tuvo participación en darle asistencia a uno de los combatientes.

Esta actividad conmemorativa fue realizada por la Comisión Permanente de Efemérides Patrias en conjunto con la Fundación Héroes del 30 de Mayo, en el monumento que lleva el mismo nombre.

Además de la asistencia de la alcaldesa del Distrito Nacional y de la ex vicepresidenta de la República, este acto contó con la presencia de Roberto García Díaz, presidente de la Fundación Héroes del 30 de Mayo; Luisa de Peña, directora del Museo Memorial de la Resistencia Dominicana, el doctor José Joaquín Puello y de los familiares de los héroes.

Durante la conmemoración se realizaron dos reconocimientos póstumos, uno al doctor Robert Reid Cabral, a su esposa Ligia Fernández de Reid y al expresidente de la Fundación, Eduardo Díaz.

El evento fue iniciado a las 10:00 de la mañana, con la interpretación del Himno Nacional, a cargo de la Banda de Música del Ejército de República Dominicana. Luego tomó la palabra, Luisa de Peña, directora del Museo Memorial de la Resistencia Dominicana, seguidamente habló Roberto García Díaz, presidente de la Fundación Héroes del 30 de Mayo.

García Díaz hizo un llamado al pueblo dominicano a valorar la memoria histórica y a no dejar en el olvido las luchas e ideales de hombres y mujeres que ofrendaron su vida por una patria libre.

El acto finalizó con la presentación artística del cantautor Claudio Cohen. ●

Democracia
El pueblo dominicano puede cada cuatro años votar democráticamente en paz.

REACCIONES



"Si tuvimos elecciones democráticas fue por la impronta heroica de estos hombres".

Juan Pablo Uribe
PRESIDENTE CPEP



"Ya ellos cumplieron, nos toca ahora a nosotros cumplir. Ellos se sacrificaron por nosotros".

Roberto García Díaz
PTE. FUNDACIÓN HÉROES 30 DE MAYO

PAÍS

Hogar Crea realiza marcha contra el uso de drogas

CAMINATA. Por más de 30 minutos cientos de personas caminaron dos kilómetros y medio durante la marcha realizada por Hogares Crea Dominicano, la cual busca alzar la voz en su lucha contra el uso indebido de las drogas y la violencia intrafamiliar.

Esta caminata que realiza Hogares Crea se ha llevado a cabo desde hace más de 20 años durante la conmemoración del Día de Corpus Christi, la actividad se efectúa en la Carretera Sánchez o en la Carretera de Mendoza de manera intercalada.

Desde las 9:00 de la mañana miembros de aproximadamente 15 Hogares Crea que están distribuidos por todo el Gran Santo Domingo y representaciones de diferentes iglesias evangélicas caminaron cantando coros de alabanzas a Dios.

A ritmo de tambores, redoblantes, trompetas y otros instrumentos musicales, la caminata comenzó desde el Kilómetro ocho y medio en dirección al Hogar Crea Moderno que está ubicado en el 11 de la Carretera Sánchez.

Propósito de la marcha

El asistente del director ejecutivo de Hogares Crea Dominicano, César Richardson habló del propósito de esta marcha evangelística es llamar la atención sobre el problema del consumo de sustancias ilícitas que incide en el país y a la violencia intrafamiliar que azota los hogares dominicano.



Hogar Crea marcha junto a iglesias evangélicas contra el uso de drogas. FÉLIX DE LA CRUZ

"Esta es una forma de hacer que la comunidad entienda los daños catastróficos que causan el consumo de sustancias y la violencia intrafamiliar, por lo que llamamos a la población a la reflexión", expresó Richardson. De igual manera llamó a las autoridades para que le pongan más asunto al flagelo del consumo de sustancias, que es uno de los principales causantes de la violencia intrafamiliar. ● **MARÍA RAMOS**


Feligreses católicos se dieron cita a la solemnidad de Corpus Christi en la explanada del Faro a Colón. FUENTE EXTERNA

Iglesia Católica: solo el 10 % de población exhibe un crecimiento

Afirma que en el país solo unos pocos tienen exuberantes lujos, mientras la gran mayoría es pobre

FRANKELVIN SÁNCHEZ
fsanchez@elcaribe.com.do

Miles de feligreses católicos de diferentes puntos del país se congregaron ayer en la explanada del Faro a Colón y en medio de un fuerte sol celebraron el Día de "Corpus Christi", una de las fiestas más significativas de la Iglesia Católica, en la que los fieles veneran y adoran la presencia real de Cristo, a través de la eucaristía.

A partir de las 2:00 de la tarde la explanada del Faro a Colón poco se fue llenando de feligreses católicos. Mientras que otro grupo llegó a las 3:30 de la tarde con la procesión que encabezó el arzobispo metropolitano de Santo Domingo, Francisco Ozoria Acosta.

A la solemne celebración asistieron niños, adultos y envejecientes, los fieles cantaban himnos y hacían oraciones al Señor. La mayoría vestía ropas rojas, verdes, amarillas, azules y blancas, que representaban a las diferentes vicarías de Santo Domingo.

El obispo auxiliar de la Arquidiócesis de Santo Domingo, José Amable Durán Tineo, durante la celebración de la eucaristía, indicó que solo un 10% de la población capta y exhibe el crecimiento económico que tiene actualmente la República Dominicana, ubicada entre las más pujantes de la región.



El obispo auxiliar de la Arquidiócesis de Santo Domingo, José Amable Durá . J. ROTESTÁN


Francisco Ozoria encabezó procesión. J.R.

"De ahí el exuberante lujo de unos pocos y la pobreza de la gran mayoría, hasta rozar la miseria en muchas familias", manifestó.

Monseñor Durán Tineo hizo alusión a las palabras del papa Francisco en su encíclica Fratelli tutti: "Donde nos invita a superar con la caridad fraterna, un mundo de socios que se unen solo por intereses comunes, buscando el propio interés, donde la palabra prójimo no tiene ningún significado".

Sostuvo que se trata de un modo de organización que parte de una antropología reduccionista que concibe al hombre como simple individuo y no en la integralidad de individuos y personas.

El religioso dijo que aunque resulte extraño, la política también entra en el campo amplio de la fraternidad.

"La política está en descrédito"

El obispo auxiliar de la Arquidiócesis de Santo Domingo, José Amable Durán Tineo, también sostuvo que hoy en día la política está en descrédito, y muestra de eso fue el gran porcentaje de abstención en las pasadas elecciones congresuales y municipales del pasado 19 de mayo.

Explicó que este sentimiento de desconfianza en la población, se debe a la histórica corrupción administrativa, a compras de votos en los comicios, a falta de altos ideales, transfuguismo, ambición de poder, ineficiencia de algunos políticos e ideología de turno.

Monseñor dijo que hay que rehabilitar la política e instó a los políticos a asumir su responsabilidad. "La política es una altísima vocación y una de las formas más preciosas de la caridad, porque busca el bien común", resaltó.

"Una reforma fiscal justa"

La iglesia católica sostuvo que aboga por una reforma fiscal, que no favorezca a los que más tienen, ni a grupos de influencia o poder, sino a los más pobres.

"Esperamos que contribuya a una más justa distribución de las riquezas, integrando una mejora sustancial en los salarios y el sistema de seguridad social y de salud", expresó el obispo auxiliar de la Arquidiócesis de Santo Domingo.

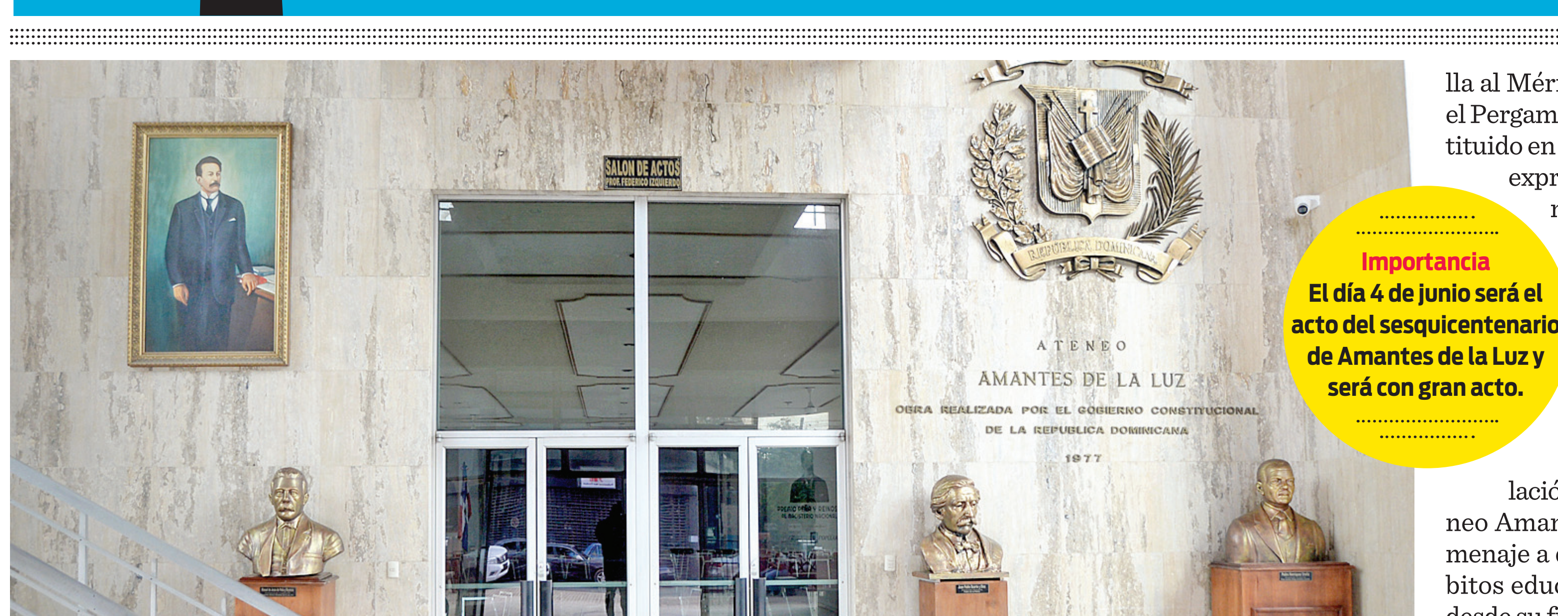
Manifestó que se aboga por "una patria donde haya justicia social porque sólo ella garantiza la paz y el bienestar para todos". "En conclusión, queremos una nación donde haya igualdad y libertad, pero no desde el individualismo, sino desde la fraternidad, es decir el reconocimiento de un padre común", expresó.

EUCARISTÍA

Miles de feligreses acuden a misa de Corpus Christi

La Arquidiócesis de Santo Domingo celebró la fiesta de Corpus Christi frente al Faro Colón, en esta ocasión todas las vicarías episcopal territoriales (Distrito Nacional, Este, Norte, Oeste y Santo Cristo de Los Milagros), unidas en un mismo sentir. Este año con el lema: "Señor, danos siempre de ese pan" (Jn 6, 34). "La intención de la Arquidiócesis de Santo Domingo al realizar la celebración es unirnos en una sola festividad arquidiocesana a una mayor cantidad de feligreses, de modo que todos tuvieran la oportunidad de adorar y celebrar el sacramento del Cuerpo y la Sangre de Cristo", expresó la Iglesia Católica. A lo largo de la procesión se realizaron diversas rutas en las que se llevaron a cabo actos de veneración y adoración, con la presencia de sacerdotes.


CÉSAR SUÁREZ PIZARRO
PRESENTA
MYRIAM HERNÁNDEZ
INVENCIBLE
WORLD TOUR
15 JUNIO
TEATRO NACIONAL
BANRESERVAS
El banco de todos los dominicanos
CDN
SHERATON
Santo Domingo Hotel
EL SHOW
RTVD
tu televisión pública
CSP
10% DE DESCUENTO EN EL
CLUB DE LECTORES LISTÍN DIARIO
uepa TICKETS
Boletas a la venta en el 809-686-6688, ext. 2400 | Whatsapp 809-285-8582 | clubdelectoreslistin.com



El ateneo guarda la memoria histórica cultural de Santiago. RICARDO FLETE

Ateneo Amantes de Luz con 150 años de historia

El ateneo Amantes de la Luz, la primera biblioteca pública del país, arriba a su sesquicentenario como centro difusor de la cultura y la educación

JOSÉ ADRIANO RODRÍGUEZ
jarodirigues@elcaribe.com.do

El ateneo Amantes de la Luz, centenaria y primera biblioteca pública del país, arriba a sus 150 años como institución destinada a difundir la cultura, la educación y como instrumento de contribución al estímulo y al crecimiento personal.

La entidad atesora una riqueza patrimonial a lo largo de su historia, y un desarrollo de actividades vinculadas al quehacer de la sociedad cultural que le dio origen.

El Ateneo Amantes de la Luz fue fundado el 4 de junio de 1874, por iniciativa del gran educador, humanista, periodista y poeta liceyano Manuel de Jesús de Peña y Reinoso.

Fue el 13 de septiembre de ese mismo año, cuando abrió sus puertas al público y desde entonces se ha mantenido ofreciendo sus servicios. Para reconocer a De Peña y Reynoso, quien además luchó en la batalla de Sabana Larga, fue creado el "Premio Peña y Reinoso al Magisterio Nacional" del Ateneo Amantes de la Luz, incorporado el 15 de febrero de 1936, mediante el decreto número 1510.

Legado y aportes

Inspirado en la difusión de la cultura y la educación, el ateneo Amantes de la Luz es una institución de servicio comprometida con el desarrollo del país y con el reconocimiento social de valores nacionales en el arte, la educación, la cultura, el campo profesional, el servicio comunitario y el periodismo.

Es una institución con personalidad jurídica propia, de carácter autónomo, destinada a difundir la cultura, las ciencias, las letras y las bellas artes en todas sus manifestaciones, y especialmente, servir como biblioteca pública de las pocas que quedan en Santiago, la cual funciona desde el 13 de septiembre de 1874, y se cuentan por miles las personas que en sus 150 años se han nutrido de las publicaciones en revistas, libros y periódicos que allí se conservan.

Entre los servicios que ofrece se encuentran la biblioteca "Peña y Reinoso", hemeroteca "Pbro. Manuel de Jesús González", salón de actos "Profesor Federico Izquierdo", sala "Dr. Carlos Dobal Márquez", sala de internet y el desarrollo de múltiples actividades culturales, como el Premio al Magisterio Nacional "Manuel de Jesús de Peña y Reinoso".

La existencia de varias condecoraciones, consistentes en medallas, pergaminos y placas de reconocimiento, destaca este importante aspecto de la vida de esta institución.

Como instrumento que contribuye al estímulo y al crecimiento personal, el reconocimiento público ha tenido en el ateneo "Amantes de la Luz, Inc." una extensión amplia en el tiempo.

En diciembre de 1939, fue instituida la Medalla Pro Arte Nacional para exaltar los valores y aportes de personas destacadas en el campo artístico. La Medalla al Mérito Cultural, creada en 1976 y el Pergamino al Mérito Profesional, instituido en 1992, constituyen otras de las expresivas muestras de reconocimientos de esa institución a honrosos ciudadanos.

El Premio Periodismo del Cibao "Darío Flores", creado en 1994, honra la memoria del veterano periodista y ateneísta del mismo nombre.

Es muy difícil hacer una relación de todas las veces que el Ateneo Amantes de la Luz ha rendido homenaje a destacadas figuras en los ámbitos educativo, cultural y profesional desde su fundación hasta la fecha, sobre todo por la falta de documentación en algunos años de la institución.

El Ateneo Amantes de la Luz está ubicado en la calle España esquina avenida 27 de Febrero, donde se destaca que como en el pasado, cada persona que se juramenta como socio debe donar un libro para engrosar sus fondos, además de particulares, casas editoras y universidades que también hacen sus donaciones.

El Ateneo Amantes de la Luz se ha distinguido en la promoción de iniciativas en beneficio de la comunidad, como la creación del Museo Municipal en 1907, el Panteón Nacional, lugar donde reposan los próceres nacionales.

Durante el período de 1916 al 1924, en la primera ocupación militar norteamericana, fue un reflejo de la sociedad que se convirtió en un foco anti-imperialista y nacionalista que reclamaba el retiro de los estadounidenses.

Los primeros útiles para la biblioteca fueron donados por el Ayuntamiento de Santiago el 28 de julio de 1874, además de que la biblioteca cuenta con una amplia galería de retratos de personalidades ilustres, algunos de los cuales son de sus presidentes.

Carlos Manuel Estrella, presidente del Ateneo Amantes de la Luz, resaltó la visión y el compromiso de Manuel de Jesús de Peña y Reinoso de dar un servicio público de educación, formación, cultura, civismo entre otros valores para formar a las personas e integrar la histórica biblioteca, la única pública de la ciudad porque las demás que existen son universitarias, es decir para los estudiantes y profesores de esas casas de altos estudios.

"A lo largo de estos 150 años el Ateneo Amantes de la Luz ha tenido una historia de promoción de los valores cívicos y a la vanguardia en cuanto al pensamiento crítico sobre temas puntuales de la sociedad, como las iniciativas para el reconocimiento al presidente Pepillo Salcedo como patriota destacado, y el traslado de sus restos a la catedral Santiago Apóstol" resaltó el también catedrático Carlos Manuel Estrella.

En cuanto a los aportes literarios Carlos Manuel Estrella resalta que esta institución ha desarrollado concursos a lo largo de la historia, junto con otros de investigación histórica, el reconocimiento a figuras destacadas en el arte, la cultura, literatura, el ejercicio del magisterio profesoral, servicio comunitario y los periodistas del Cibao.

El ateneo fue pionero en la realización de ferias del libro.

Importancia
El día 4 de junio será el acto del sesquicentenario de Amantes de la Luz y será con gran acto.

RECUERDOS

Libros importantes que atesora el ateneo

Entre los libros importantes que se atesoran en el ateneo están la autobiografía del prócer de la Restauración Gregorio Luperón.
En cuanto a la hemeroteca que está en el último nivel de la infraestructura está uno de los más valiosos tesoros que es la colección de las primeras ediciones del que fue considerado primer periódico de la era republicana, el cual inició su operación en 1845, el cual se llamó El Dominicano. También conservan las actas originales e iniciales con la firma de Manuel de Jesús Peña y Reinoso y sus compañeros.



Parte frontal del Ateneo Amantes de la Luz. RICARDO FLETE


Arzobispo encabezó la celebración del Jueves Corpus. RICARDO FLETE

Arzobispo llama a los políticos a no avergonzar al país

SANTIAGO. **El arzobispo metropolitano de la arquidiócesis de Santiago, monseñor Héctor Rafael Rodríguez, llamó a la clase política a no poner en vergüenza el país, a no involucrarse en actos ilícitos y les recordó que son escogidos para que ejerzan una labor digna.**

Asimismo, pidió luchar por una sociedad más justa y calificó como una comedia aplaudir las guerras.

El religioso lamentó que los funcionarios que han sido escogidos para representar a los dominicanos, para gobernar y legislar por el bienestar de todos, se dejen envolver en actos ilícitos que dejan mal parada a la República Dominicana, en referencia al caso de la diputada Rosa Amalia Pilarte, condenada a cinco años por lavado de activos provenientes del narcotráfico.

Durante la homilía en la eucaristía de Corpus Christi, ante miles de feligreses que se dieron cita al estadio Cibao, el religioso expresó: "Las leyes están escritas en la Constitución, en los reglamentos y nadie puede ir a la política para lucrarse, para ser ladrones o ser corruptos, si algo de esto ocurre, es por motu proprio de la persona y no por desconocimiento", apuntó monseñor Rodríguez.

Críticas
Arzobispo dice es una comedia darse las manos sonrientes y aplaudir las guerras

Pide partidos jugar su papel

Considera que los partidos políticos deben jugar un papel fundamental y la justicia actuar cuando se cometen estas acciones.

En otro orden, invitó a la población a ser empática con los más necesitados a través de la solidaridad, como lo hizo Jesús.

Monseñor Rodríguez al hablar de la celebración de Corpus Christi destacó que esta fecha es para renovar los compromisos de esperanza, de paz, de justicia social y de comprensión.

Indicó que esta celebración debe llevar a la población a un estilo de vida solidario, amoroso y de paz.

"En la Iglesia Católica somos celosos en la celebración eucarística y que no haya chapuceros y no permitan cometer abusos, por lo que la Iglesia siempre ha protegido con sumo cuidado ese tema, frente a determinados abusos que cometemos nosotros mismos, porque no viene un evangélico a cometer abusos en una eucaristía en la Iglesia católica sino nosotros mismos", indicó.

Expresa que la eucaristía corre el riesgo de quedar vacía de contenido cuando se convierte en una práctica rutinaria. Considera que es contradictorio compartir el pan eucarístico ignorando el hambre de miles de personas. ● JOSÉ ADRIANO RODRÍGUEZ

PREOCUPACIÓN

Pide escuchar el grito de los más necesitados

El arzobispo de Santiago refiere que el deber del sacramento de la solidaridad es preocuparse por los hambrientos de la sociedad, por lo que llama a escuchar la palabra de Dios y oír el grito de los necesitados.

"Es contradictorio y abusivo celebrar el sacramento del amor y salir a odiar y no perdonar es contradictorio y abusivo ante situaciones de justicia", agregó. A la misa acudieron funcionarios.

Estudiante tiene varias fracturas tras agresión en centro educativo

SANTIAGO. **Una estudiante resultó con heridas que la mantienen ingresada en un centro de salud, tras una pelea entre adolescentes en un centro educativo del distrito municipal Santiago Oeste.**

La madre de una de las menores involucradas pidió a las autoridades investigar el caso luego de las lesiones que sufrió su hija, la cual se encuentra internada desde el pasado viernes.

La directora regional del Ministerio de Educación, Marieta Díaz lamentó el hecho y dijo que está en la fase de investigación.

Marieta Díaz expresó que no debe pasar ningún caso de violencia en los centros educativos. Dijo que trabajan para erradicar ese mal, impactando a las familias.

Tanto la dirección del distrito como la Policía Escolar realizan las investigaciones de este caso.

En tanto que Albanelly Cabrera, madre de la menor expresó que la dirección del centro educativo Carmelo Sandoval se ha negado en mostrar los videos de las cámaras de seguridad y mucho menos les han dado una explicación de lo sucedido.

El Ministerio de Educación trabaja para colocar una policía escolar en cada centro, sin embargo resaltó que trabajan con 27 miembros y tienen al menos 65 escuelas vulnerables a violencia en Santiago, principalmente en el distrito municipal de Santiago Oeste.

Marieta Díaz destaca que la erradicación de la violencia en los centros educativos no es solo un trabajo de las autoridades por lo que los padres deben empoderarse sobre todo con los adolescentes que son los que mayormente protagonizan hechos de violencia en las escuelas, y con relación al caso más reciente entiende debe haber un régimen de consecuencias.

Con respecto al estado de salud de la estudiante, esta está estable dentro de su cuadro clínico. ● JOSÉ ADRIANO RODRÍGUEZ



Marieta Díaz, de Educación. RICARDO FLETE

Mueren dos y un herido tras caer carro a un río

SANTIAGO. **La caída de un vehículo a río Grande dejó como saldo dos personas muertas y otra herida, cerca de la comunidad Fondo Viejo, del municipio Constanza, provincia La Vega.**

En el accidente ocurrido en cercanías de la comunidad rural de Los Corralitos, perdieron la vida Olmedo Durán, propietario del restaurante Dilenia y Fausto Quezada, de acuerdo con las informaciones suministradas por Jacqueline Polonia, directora de la Defensa Civil en La Vega.

En tanto que una tercera persona llamado Kico el Pintor sobrevivió y se encuentra herido en el hospital del municipio Constanza.

Polonia dijo que para recuperar los cuerpos de los fallecidos actuaron miembros de la Policía Nacional, también del Ejército de República Dominicana (ERD), así como de la Cruz Roja, UPR y del Sistema Nacional de Emergencias. ● MIGUEL PONCE


Boticas desabastecidas. RICARDO FLETE

Denuncian falta de medicinas en las boticas

SANTIAGO. **El desabastecimiento de medicamentos en las boticas populares de Santiago vuelve a generar malestar en la población.**

Desde los jarabes antigripales, las cápsulas de omeprazol, o pastillas para dolores, de las más solicitadas por quienes acuden a las llamadas farmacias del pueblo, tienen un largo tiempo que no llegan.

"Uno viene aquí por el precio que tienen, pero el problema es que nunca hay. He ido hoy al menos a cuatro boticas populares y en ninguna he encontrado jarabes para la gripe", expresa Milagros Arias, madre de un niño de ocho años.

En el centro de salud de Hoya del Caimito, donde funciona la botica está siendo sometido a un proceso de reparación y eso dificulta adquirir los medicamentos.

Algunos empleados de las farmacias del pueblo dicen desconocer los problemas para abastecerlos. ● MIGUEL PONCE

DINERO



La Comisión Económica para América Latina aborda el tema, que incluye a República Dominicana, en un informe publicado en 2024. F.E

En 2023, subsidio a combustibles bajó, dice la Cepal

ANÁLISIS. **En 2023, los subsidios y transferencias corrientes en América Latina y el Caribe mostraron fluctuaciones significativas, lo que refleja la diversidad de políticas fiscales en la región.**

Aunque las erogaciones por subsidios se estabilizaron después de dos años de disminuciones, permanecían en en el 2023 por encima del promedio previo a la pandemia de covid-19, que se registró en 2020. La dinámica de la inflación y los ajustes salariales fueron factores clave en estas variaciones, según el informe "Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe 2024".

En el caso de República Dominicana, el gasto en subsidios a los combustibles se redujo considerablemente, pasando del 0.6% del PIB en 2022 al 0.2% del PIB en 2023, además de una disminución en el subsidio eléctrico, dice la Cepal, citando para ello al Ministerio dominicano de Hacienda. Esta tendencia –agrega el organismo- se observó también en otros países de la región latinoamericana.

Por ejemplo, El Salvador registró una reducción en el subsidio al gas licuado de petróleo, mientras que Perú disminuyó los traspasos de recursos al Fondo de Estabilización de Precios de Combustibles. El PIB dominicano en 2023 era de US$120,629 millones, lo que significa entonces, que gastaron US$241.2 millones en el subsidio antes citado. A nivel regional, los programas sociales registraron tendencias mixtas.

En Brasil, se incrementó significativamente el valor del beneficio del programa Bolsa Familia, mientras que en México, la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores aumentó un 25%. Uruguay mantuvo diversas ayudas sociales, como el Bono Crianza y subsidios focalizados a la electricidad y el gas, a pesar de eliminar el tope de ingresos para acceder a estos beneficios.

De acuerdo con el análisis del organismo regional, la caída de los precios internacionales de los productos energéticos en 2023 permitió una reducción de las erogaciones por subsidios en varios países. Esto contrastó con 2022, cuando los altos precios del petróleo llevaron a un aumento significativo en los subsidios energéticos.

En términos de gasto público, el gasto total de los gobiernos centrales en América Latina representó un promedio del 21.7% del PIB en 2023, un ligero aumento respecto al 21.4% del PIB en 2022. Este incremento se debió al aumento de los pagos de intereses, mientras que el gasto primario se estabilizó después de una caída significativa en 2022. Países como Colombia, El Salvador, Honduras y Paraguay experimentaron un rebote notable en sus tasas de crecimiento del gasto primario, mientras que en Chile y Costa Rica, el gasto se mantuvo estable. Por otro lado, Argentina, Nicaragua y Perú continuaron reduciendo su gasto primario.

Pagos de intereses

El informe de la Cepal también analiza la evolución de los pagos de intereses, que fueron el componente del gasto total con el mayor aumento. Factores como el incremento del endeudamiento y las tasas de interés internacionales jugaron un papel crucial en esta tendencia.

La publicación de la Cepal destaca que los pagos de intereses en América Latina fueron el componente del gasto público que más aumentó en 2023. Este incremento se debió a varios factores, incluidos el aumento del nivel de endeudamiento, la dinámica de las tasas de interés y las fluctuaciones en los tipos de cambio.

En particular, el aumento de la tasa de interés a largo plazo en los Estados Unidos, que sirve como referencia para la deuda externa, afectó significativamente a la región. MARTÍN POLANCO

DESDE EL SALVADOR A BRASIL

Otros tópicos que toca la Cepal en su publicación

En países como Brasil y México, el incremento de los pagos de intereses se atribuyó principalmente a la deuda interna, reflejando el peso predominante de esta deuda en el total y las elevadas tasas de interés locales. En contraste, Colombia y El Salvador lograron reducir sus pagos de intereses. En Colombia, esta reducción se debió a menores pagos en intereses por títulos indexados a la inflación, mientras que en El Salvador se benefició de un período de gracia para el pago de intereses y capital en el marco de su reforma del sistema de pensiones.

El gasto primario, que incluye el gasto corriente primario y los gastos de capital, se estabilizó en 2023. En general, las erogaciones en este rubro variaron entre países, con algunos mostrando crecimiento notable y otros una estabilidad o baja. El Salvador y Honduras se destacaron por su dinamismo en la inversión en activos de capital fijo, impulsada por proyectos viales y de infraestructura energética, respectivamente. México y Perú experimentaron una contracción en la inversión física debido a la reducción en las inversiones de empresas estatales como Pemex y Petroperú. En Brasil, una iniciativa destacada fue la creación de un fondo para el programa Pé-de-Meia.

Aritmética
Según la Cepal, en el Caribe, el gasto de los gobiernos centrales disminuyó en 2023

El Banco Popular lidera en la RD el financiamiento de la industria

FORTALEZA. **En el marco del Día Nacional de la Empresa Privada, el Banco Popular Dominicano informó que lidera el ranking de la banca nacional como principal financiador del sector industrial, con un 36.5% de la cartera total.**

Los datos están sustentados en el informe "Banca e Industria Nacional 2024", presentado por la Superintendencia de Bancos (SB) en abril.

Esta firme posición se corresponde con el fortalecimiento de sus vínculos financieros con las industrias dominicanas, evidenciado por aumentos del 26.7% de su cartera comercial y del 67.1% en los desembolsos al cierre de 2023.

Los sectores industriales más representados en la cartera del Banco Popular incluyen la producción de alimentos y bebidas, sustancias químicas y refinación del petróleo, minerales no metálicos, muebles y colchones, fibras textiles, tabaco, impresión de grabaciones, maquinarias y equipos, entre otros.

El Popular reportó que el 34% de las empresas registradas como contribuyentes en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) y otros registros de actividad empresarial mantienen una relación comercial con la entidad bancaria. Este número incluye las pymes de mayor tamaño, empresas y corporaciones de un universo total de 13,076 unidades registradas. Específicamente, estas unidades empresariales generan 684,361 empleos directos, que representan el 31.5% de todos los empleos formales en el país, según estadísticas de la Encuesta Continua del Mercado de Trabajo.

"Estos datos destacan el impacto económico de las empresas e industrias que mantienen relaciones comerciales con el Popular, y cómo esta relación moviliza recursos humanos, económicos y tecnológicos y dinamiza el crecimiento de los estándares de vida en la República Dominicana", expresó Christopher Paniagua, presidente ejecutivo del Banco Popular Dominicano. elCaribe



Christopher Paniagua, presidente ejecutivo del Banco Popular Dominicano.

DINERO

“Hay aspectos impostergables de la reforma fiscal”



El destacado empresario Celso Juan Marranzini habló en una entrevista. FUENTE EXTERNA

ENTREVISTA. El presidente del Consejo Nacional de la Empresa Privada (Conep), Celso Juan Marranzini, favorece una reforma fiscal en la República Dominicana y que en ella se trate de lleno el tema eléctrico, que es el corazón de esa modificación tributaria.

Considera importante la reforma debido a que hay aspectos impostergables que se deben tratar para así asegurar que en 20 o 30 años se pueda decir, a quienes pregunten al respecto, que las medidas que se tomaron permitieron que el país avanzara durante esas últimas décadas.

“El corazón de la reforma fiscal es el tema eléctrico, ahí es que están los recursos para poder aliviar cualquier medida fiscal que se requiera en el corto plazo”, indicó el titular del Conep durante una entrevista con Julissa Céspedes en el programa 55 minutos que transmite CDN Canal 37.

El destacado empresario dominicano está convencido de que el déficit del sector eléctrico está en la gestión de la distribuidora, por lo que aboga para que dicho sector se despolitice y se profesionalice la gestión.

Si se lograse la transformación en el sistema eléctrico que permita más ingresos para el Gobierno, esos recursos, según Marranzini, se deberían invertir en las obras que necesita el país para desarrollarse en los próximos años; en materia de seguridad ciudadana; y en la estabilidad de la deuda.

“Es decir, a empezar a bajar gradualmente la deuda y también al gasto de la deuda cuasifiscal”, señaló.

Concibe que el tema eléctrico conjugado con el tema fiscal están muy estrechamente relacionados y requieren no sólo un diálogo, sino también buscar un equilibrio para lograr los siguientes objetivos: mantener la confianza en el clima económico y que las empresas puedan seguir invirtiendo y sigan generando empleos.

En posible reforma fiscal deben involucrar a todos los sectores

Celso Juan Marranzini ve atinado que en la posible reforma tributaria deban conversar todos los sectores del país, sin exclusión alguna, a fin de buscar un equilibrio que permita lograr los objetivos de recaudación del Gobierno y que el dinero se utilice para el propósito planteado.

Recordó que en el año 2012 la nación tuvo una reforma pero no logró los objetivos trazados, si se ve desde el punto de vista de las cosas pendientes que hoy hay. Destacó que en ese año la presión fiscal subió y luego bajó, y que el déficit del sector eléctrico era de alrededor de 700 millones dólares al año y ahora supera los US$ 1,500 millones.

“Imaginémonos que esos 1,500 millones de dólares se hubieran destinado durante 12 años para reducir la deuda, hacer más obras, invertir más en seguridad ciudadana”, subrayó. ● A. PAULINO

SISTEMA EDUCATIVO

“Principal obstáculo para expandir el desarrollo”

Otro aspecto en el que hizo énfasis el presidente del Conep al hablar de las reformas que necesita el país, fue la educación. Celso J. Marranzini dijo que el tema educativo es quizás el más importante, sobre todo viéndolo a mediano y largo plazo. Considera que no solo es el principal obstáculo para que el desarrollo llegue a toda la población, sino que también atenta contra el crecimiento económico, “porque sin capital humano, no hay país que se pueda desarrollar”.

Para el líder empresarial una de las principales deficiencias del sector educativo en el país es la falta de continuidad. Un ejemplo que mencionó es que en los últimos años los ministros de educación duran en promedio dos años en el cargo, y con ellos cambia todo el personal bajo su responsabilidad, como los viceministros.

> Celso J. Marranzini
> Dijo que otra deficiencia en el sistema educativo está en la calificación de los maestro

INTERNACIONALES

Garry Conille busca tener un gabinete honesto y competente


Garry Conille, nuevo primer ministro de Haití. FUENTE EXTERNA

PUERTO PRÍNCIPE. **El Consejo Presidencial de Transición de Haití publicó ayer en el diario oficial Le Moniteur el decreto que nombra primer ministro del país a Garry Conille, así como la resolución por la que se le eligió por "consenso" en el Palacio Nacional el martes pasado.**

Según las autoridades, la elección se hizo tras estudiar los expedientes y entrevistar a los candidatos preseleccionados: el exministro de Deportes Fritz Bélizaire, el exministro del Interior Paul Antoine Bien-Aimé, el exparlamentario Alix Didier Fils-Ainme y el propio Conille, que ocupó el cargo de primer ministro durante varios meses entre 2013 y 2014.

El Gobierno que encabezará Conille debería constituirse de aquí al final de la semana con vistas a su investidura a principios de la semana próxima, en sustitución del gabinete que encabezó Ariel Henry.

"La carga no es pesada cuando hay muchas manos", fue una de las palabras expresadas ayer por el electo primer ministro Garry Conille en un mensaje a la nación a través de su canal de YouTube.

Al referir que trabajará de la mano con el Consejo de Transición para conformar un gobierno que represente a toda la población, en especial a la juventud, a la mujer y a la diáspora, dijo que hará todo lo que pueda para lograr que las instituciones funcionen en el plazo establecido.

"Vamos a trabajar para que el gobierno de transición represente el coraje, generosidad, resiliencia y diversidad del pueblo haitiano" expresó al enfatizar que junto al consejo va a buscar a las personas competentes, prácticas, honestas, que aman la nación y están dispuestas a sacrificarse por ella.

El Departamento de Estado de Estados Unidos manifestó su satisfacción por el nombramiento de Conille e invitó a aunar sus esfuerzos para constituir un "gabinete creíble". • HOGLA ENECIA PÉREZ/EFE.



OPINIONES
www.elcaribe.com.do

EDITORIAL

Día Mundial sin Tabaco

POSIBLEMENTE NO EXISTA UN VICIO más universal y difundido que el consumo de tabaco, ya sea a través de cigarrillos y cigarros o de pipas y, más recientemente, el vapeo de mecanismos electrónicos cargados con extractos químicos de esa planta, y que resultan tanto o más nocivos que fumar.

Cada año mueren seis millones de personas en el mundo a causa de este vicio, y se calcula que ese número, de por sí escalofriante, superará los ocho millones de fallecimientos anuales para el 2030 si no se intensifican medidas para contrarrestarlo.

El 31 de mayo se celebra precisamente el Día Mundial sin Tabaco, una fecha establecida en 1987 por la Organización Mundial de la Salud (OMS), para concienciar a la población sobre los resultados nocivos, los efectos cancerígenos y las consecuencias letales de ese consumo.

Aunque en nuestro país el consumo de tabaco es bastante menor que en otros estados, cada vez es más frecuente el vapeo en los jóvenes, que ven en los cigarrillos electrónicos un entretenimiento, que a veces es colectivo, como el uso de las hookah, unas pipas multiboquilla de origen árabe que, pese a estar prohibidas, se siguen utilizando.

El consumo prolongando de tabaco provoca diferentes cánceres, principalmente de pulmón, pero también de páncreas, de estómago, de hígado y hasta de riñones, acelera el ritmo cardíaco, lo que sube la presión arterial y los riesgos de enfermedades coronarias, y aumenta otros peligros, como el de padecer leucemia o disfunciones sexuales en hombres y mujeres.

El tabaco es nocivo desde sus orígenes, porque su siembra insume grandes superficies cultivables, se le aplican montones de químicos para eliminar plagas que lo atacan, que contaminan la tierra y las fuentes de agua, además, al fumar durante mucho tiempo los dientes se ponen amarillos, el envejecimiento de la piel se acelera, crecen los estados de ansiedad y dolores de cabeza cuando hay abstinencia y los efectos depresivos son inevitables.

Y aunque las tabacaleras ya tienen prohibido patrocinar eventos deportivos, publicitar en medios impresos o televisivos, han encontrado en el vapeo el nicho ideal y así pasan inadvertidas para el gran público, y el consumo está lejos de disminuir.

Un Día Mundial sin Tabaco es una buena idea, pero debiéramos promover una vida entera sin tabaco, como forma de preservar la salud y los bolsillos de la población.

LA COLUMNA DE MIGUEL GUERRERO

La importancia de valorar el voto



MIGUEL GUERRERO
mguerrero@mgpr.com.do / @guerreromiguele

Cuando los dominicanos aprendan a valorar su voto, y entiendan que venderlo por una migaja navideña o una promesa de campaña implica el congelamiento de sus esperanzas, la política será distinta. Se reflexionará acerca de si es necesario para garantizar la funcionalidad del Congreso, mantener un Poder Legislativo que funciona y ha funcionado más a favor de sus miembros que en beneficio de la República y sus débiles instituciones democráticas. Quien no quiera verlo de esa manera corre el riesgo, y me refiero a sus integrantes, de que en algún momento el país se pregunte realmente si vale la pena seguir costeando privilegios que naciones mucho más ricas no se permiten.

El pretexto de que el “barrilito” y “cofrecito” son una especie de ayuda social en aquellos lugares donde no alcanza la mano benefactora del Estado, carece de sentido y no justifica tales canonjías, porque no hay evidencia salvo la entrega esporádica de un ataúd de madera barata y un colchón, que santifique ese abusivo y personal uso de cuantiosos recursos presupuestarios, cuando ese dinero muy bien podría ser usado en reforzar y ampliar los programas asistenciales del Gobierno. El pueblo no vota por sus representantes en el Congreso para que distribuyan ataúdes, colchones y mosquiteros, sino para que conciban y aprueben leyes que mejoren la vida de los dominicanos y fortalezcan sus instituciones.

Además, el uso de esos fondos permite a los legisladores eliminar futuras competencias, lo que es una inequidad que vulnera el derecho de igualdad en la contienda electoral. Nuestros senadores lucen cada día más hambrientos de fama y poder. No les basta desde hace tiempo con dos exoneraciones sin límites de vehículos cada cuatro años, con los que pueden importar vehículos dignos de emires, jeques y reyes, en un país de gente muy pobre, en cuyas calles llenas de baches y basura circulan sus representantes en modelos de cientos de miles de dólares.

LA TRIBUNA

Leonel Fernández, no al retiro (1 de 3)



CARLOS NINA GÓMEZ
carlosninagomez@yahoo.com

El periodista profesional -que se cree independiente-, siempre transita su “andar” con la pluma a cuestas... sin importar lo que la gente piense bien o mal de lo que escribe y publica.

La principal misión del periodista es que lo que escribe -o dice a través de medios digitales, televisión y la radio- llegue al exigente público con visos de credibilidad, sin sesgo, y que tenga el sello de la objetividad.

Esa objetividad, como lo precisan los grandes maestros en sus cátedras, es el principal elemento en el ejercicio del periodismo profesional.

El periodista nunca debe distorsionar los hechos registrados, sin importar su circunstancia. Siempre tiene que permitir que la verdad flote.

En el complicado mundo de la política, y que en nuestro país muchas veces al periodista se le tilda de “apasionado” con determinadas causas, uno -como periodista- tiene que exponer sus ideas fundamentado en la realidad del momento.

Sobre el pasado torneo electoral, que culminó con el triunfo de Luis Abinader, hay que entrar en un análisis objetivo concerniente a los aspirantes a la Presidencia para las elecciones de mayo del 2028 y que podría resultar “un tanto riesgoso”.

Tal vez a destiempo porque es seguro que además de los candidatos que terciaron el pasado 19 de mayo, se sumarán otros aspirantes a la jefatura del Estado cuando dentro de cuatro años tengamos nuevas elecciones.

Sobre el siempre candente tema electoral, la prensa volverá a jugar un rol estelar. Y hasta de primacía.

Tras el triunfo de Abinader, quien vio concretada su anhelada reelección, son muchas las especulaciones periodísticas con relación al futuro político de Leonel Fernández.

Pero también la especie se “cuela” a lo interno de varios de los partidos políticos, en especial en el oficialista PRM.

A 12 días de los pasados comicios, hay quienes afirman que “Leonel debe anunciar su retiro y nunca jamás intentar volver a ser candidato presidencial”.

Pero, ¿por qué tan tajante y hasta irrespetuosa opinión?

Leamos estas cifras: Fernández, con un partido nuevo (la Fuerza del Pueblo), en la contienda electoral del 2020, obtuvo el 5% de los votos emitidos en su condición de candidato presidencial.

Pero en las elecciones del pasado 19 de mayo, alcanzó el 28.84 %, equivalente a un millón 250 mil 436 votos válidos.

Además, la Fuerza del Pueblo ganó las senadurías de San Juan de la Maguana, el Distrito Nacional y La Romana así como unas 27 diputaciones.

Continuará...



Fundado el 14 de abril de 1948 en Santo Domingo de Guzmán

EDICIÓN DIGITAL:
www.elcaribe.com.do

CORREO ELECTRÓNICO:
editora@elcaribe.com.do

EDITORA DEL CARIBE
Miembro de la Asociación Mundial de Periódicos (WAN-IFRA) y de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

DIRECCIONES Y TELÉFONOS

SANTO DOMINGO:
Calle Doctor Defilló #4, Los Prados. APARTADO POSTAL 416. TEL.: (809) 683-8100 y (809) 985-8100. FAX: (809) 544-4003

SANTIAGO:
Calle Estado de Israel, Plaza Centro del Este, segundo nivel, Reparto del Este TEL.: (809) 247-3737

SUSCRIPCIONES Y SERVICIO AL CLIENTE:
(809) 683-8333 y 1 (809) 200-5333 (desde el interior sin cargo)

VENTAS:
(809) 683-8377

PUBLICIDAD:
(809) 683-8305 y 1-(809) 200-5338 (desde el interior sin cargo)

TURISMO

Entonces, vamos a darnos un tiro en los pies



QUITERIO CEDEÑO
mquiterio@cicom.do

El exclusivo diminuto club que promueve la eliminación de los incentivos al turismo debe esforzarse más para fortalecer la consistencia de sus pobres argumentos. Deben leer los reportes elaborados por el Banco Popular sobre los aportes de este sector, el estudio sobre la participación de las micro, pequeñas y medianas industrias en el turismo y las estadísticas de participación del sector en nuestro producto interno bruto.

Deben revisar las estadísticas del Banco Central del período 2020-2024 que muestran cómo el turismo ha sido un potente motor de la recuperación de los daños causados a la economía por la pandemia.

Sobre este tema es mucho lo que se puede decir. Pero lo primero es reconocer que los incentivos a la inversión en turismo son una estrategia ampliamente utilizada en las regiones con desarrollo turístico. La lista de destinos con incentivos fiscales es extensa. En República Dominicana se aprobó la Ley 153 de Promoción e Incentivos al Desarrollo Turístico en junio de 1971.

Muchos países de la región, observando el éxito dominicano, imitaron esta estrategia para atraer inversiones: Islas Vírgenes Británicas 1981, Curazao 1986, Bahamas 1993, Antigua y Barbuda 1994, San Cristóbal y Nieves 1999, Barbados 2002, Santa Lucia 2007, Turcas y Caicos 2008 y San Vicente y las Granadinas 2013. Jamaica, una competencia importante para nosotros tiene su ley que ofrece exenciones fiscales sobre ingresos corporativos e importaciones libres de aranceles para materiales de construcción y equipos turísticos.

En Centro América, Costa Rica: Ley de Incentivos para el Desarrollo Turístico con exención de impuestos sobre la renta, aranceles de importación y otros incentivos fiscales. Panamá: Ley de Incentivos Turísticos de 1994: Exenciones fiscales, arancelarias y beneficios especiales para inversiones en infraestructura turística. Belice: Ley de incentivos para turismo, con exenciones fiscales sobre importaciones y reducciones de impuestos para nuevas inversiones. México, formidable competidor nuestro, ha creado privilegios para el turismo en la Ley de Impuesto Sobre la Renta (ISR) y Ley de Impuesto al Valor Agregado (IVA).

En América del Sur. Colombia: Exención de impuestos sobre la renta por 30 años para inversiones turísticas en regiones escogidas. Perú: Exenciones fiscales y arancelarias para proyectos turísticos en la región amazónica. Ecuador: Ley de incentivos para asociaciones público-privadas, y beneficios fiscales para inversiones en turismo. Exención del IVA para servicios turísticos ofrecidos a extranjeros.

Brasil tiene un Programa de Desarrollo del Turismo, que incluye créditos fiscales y financieros, facilidades de financiamiento a través del Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES) y otras instituciones para proyectos turísticos. También exenciones de impuestos federales. En algunas regiones la inversión turística tiene exenciones o reducciones en impuestos federales. También existen incentivos estatales y municipales en regiones interesadas en fomentar el desarrollo del turismo local.

Chile también tiene su ley para la inversión extranjera y nacional, que contempla deducción de impuestos para la inversión en turismo, y que pueden deducirse del impuesto sobre la renta. Además hay exenciones arancelarias para importaciones de equipos y materiales de construcción para proyectos turísticos, y créditos fiscales en regiones menos desarrolladas.

Muchos países imitaron la exitosa estrategia dominicana, que ahora algunos sugieren liquidar. Queda mucho por decir. ●

MARICHIWEU

Congreso Hispanoamericano de Prensa

ARACELI AGUILAR SALGADO
Especial para elCaribe

Hoy celebramos con gran alegría y orgullo el cumpleaños del Congreso Hispanoamericano de Prensa, que cumple 26 años de ser un faro de luz, servicio, formación, educación y actualización para cientos de periodistas.

Al mismo tiempo, celebramos el 70º cumpleaños de su ideólogo y fundador, un verdadero guía y timón, quien durante 53 años de ejercicio periodístico ha dejado una huella imborrable a nivel local, nacional e internacional.

Desde sus inicios, el Congreso Hispanoamericano de Prensa ha sido una plataforma invaluable para el desarrollo profesional de periodistas, convirtiéndose en un referente mundial en el ámbito de la comunicación.

Este logro es, en gran medida, gracias a la visión y dedicación incansable de su fundador, Javier Darío Restrepo, quien ha trabajado tanto detrás de la maquinilla y el micrófono, como al frente en las aulas, en las calles, en las universidades, en la iglesia y, por supuesto, guiando el Congreso de Prensa por los mejores senderos.

A lo largo de su carrera, nuestro fundador ha demostrado un compromiso inquebrantable con la verdad y la justicia, siendo un pilar en la lucha por una sociedad mejor informada y más equitativa.

Su labor no sólo ha impactado el periodismo, sino también el desarrollo de la sociedad en su conjunto.

> “Que el Congreso Hispanoamericano de Prensa siga iluminando el camino de muchos periodistas por muchos años más, y que su fundador continúe siendo el guía sabio y amoroso que todos admiramos y respetamos”.

Damos gracias a Dios por los logros alcanzados durante toda la existencia del Congreso de Prensa y por la vida de su fundador, que se ha caracterizado por un servicio incondicional a la humanidad.

Con optimismo, fe y dedicación, cada día trabajamos para que las cosas salgan mejor para todos, sin excepción ni discriminación.

Que esta celebración sea una fuente de inspiración y renovación de energías para continuar adelante, firmes en la misión de servir con amor y compromiso.

Que el Congreso Hispanoamericano de Prensa siga iluminando el camino de muchos periodistas por muchos años más, y que su fundador continúe siendo el guía sabio y amoroso que todos admiramos y respetamos.

¡Feliz cumpleaños al Congreso Hispanoamericano de Prensa y a su fundador!

Que Dios les siga bendiciendo y guiando en esta noble labor.

¡Viva el Congreso Hispanoamericano de Prensa! ●

BUEN OFICIO

CLAUDIA FERNÁNDEZ LEREBOURS
claurinaferle@gmail.com
PERIODISTA



Haití

ALIENTA, EN MEDIO DE LA CRISIS haitiana, la firme determinación del gobierno de Kenia de liderar una fuerza de intervención que neutralice a las criminales y despiadadas bandas del país fronterizo. Pero es difícil que un primer contingente de 1.000 agentes de la policía keniana puedan neutralizar a las bandas armadas, garantizar efectiva protección a civiles indefensos y restablecer la paz, la seguridad y el orden. Como los bandoleros no los recibirán con flores, los kenianos tendrán que enfrentarlos a tiros, porque tampoco se les puede pedir que vayan allí a inmolarse. Estados Unidos ha prometido apoyo logístico y equipos, pero eso no ha llegado y tampoco el dinero prometido. ●

ROSAS PARA EL ALMA

LUCY COSME
rosasparaelalma@gmail.com
@lucycosme



¿Solo o solitario?

LA SOLEDAD bienestar a quien vive en paz consigo mismo, nos enseña a discernir y enfocarnos, abre la puerta al consejo divino y le da un asiento de lujo a la conciencia. No es lo mismo buscar tiempo a solas que ser solitario, el primero se aparta, el segundo se refugia. La soledad nos prepara para vivir la intimidad sin intimidación; es la cómplice perfecta para diseñar las actitudes que debemos exhibir en público. Unas horas de sobria quietud pueden fermentar el vino del carácter con cuerpo y aroma excepcionales, por tanto que no te preocupe tanto la soledad como estar rodeado de lo que no contiene a Dios. Es allí donde comprenderás que quien es capaz de ensanchar tu corazón amará los rincones más estrechos de tu vida. ●

LA TRIBUNA

La democracia en riesgo



RAFAEL ALBURQUERQUE
EX VICEPRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

En esta misma columna, hace quince días escribí que los datos ofrecidos en el estudio realizado por Latinobarómetro 2023 mostraban que el apoyo de la población al sistema democrático había bajado a menos del 50% y que esta manifestaba una desafección tan aguda a la política que un 70.2% de los ciudadanos expresaba que nunca o casi nunca hablaba de política y otro 73.1% señalaba que nunca trabajaría para un político o un partido político, entidades muy poco confiables para la gran mayoría de los entrevistados.

Pues esos datos tan preocupantes han sido confirmados por las elecciones del pasado 19 de mayo debido a que la abstención ciudadana registrada el día de la votación alcanzó un 45.6%, solo comparable a la de 2020, un 44%, pero incluso mayor que esta, cuando el porcentaje se justificaba porque el país se encontraba cerrado por la pandemia. Con esta excepción, en los últimos treinta años el ausentismo nunca pasaba del 30%, lo que significaba que un 70% de la población votante concurría a las urnas; en cambio, ahora, apenas un poco más del 50% de los votantes registrados ejerció su derecho al voto.

Algunos estudiosos de la política atribuyen este alto porcentaje de abstención a la percepción de triunfo creada por el partido de gobierno, a que los dominicanos de la diáspora en casi un 80% no fueron a votar y a que muchos ciudadanos que hoy viven en la capital siguen votando en sus provincias y por razones económicas o de comodidad optaron por ahorrarse el viaje y dejar de votar.

Sin descartar estas razones, la verdad monda y lironda es que casi la mitad de los ciudadanos con derecho al voto se abstuvieron de concurrir a las urnas, algo impensable en elecciones anteriores en las cuales se notaba a flor de piel el entusiasmo del pueblo por llegar a las urnas, sus diligencias para conseguir el dinerito o el amigo que lo trasladara a su provincia, las continuas llamadas telefónicas que incitan al voto y los debates agitados de los pobladores de nuestros barrios.

La apatía reinó en este proceso electoral, y cualesquiera que fueren sus causas en esa alta abstención de los ciudadanos se halla una demostración palmaria de esa desafección a la democracia que reveló Latinobarómetro 2023. Hecho altamente preocupante porque una democracia solo subsiste con el apoyo y la defensa de la población y con su confianza en los partidos políticos.

Lamentablemente, esta también se ha perdido, como lo ha mostrado Latinobarómetro 2023, debido al abandono de la ideología, del compromiso por causas concretas, del ejercicio de una verdadera membresía y formación política, de reducir la organización a un instrumento de ascenso social para "conseguir lo mío", y de subordinar la lucha a la obtención de un simple cargo, siempre que se reciba la correspondiente "logística", o sea, el dinero para la movilización.

Estoy convencido de que en ese deterioro del accionar político ha contribuido, entre varias razones, el sistema del llamado voto preferencial, aplicable en las candidaturas plurinominales, promovido insistentemente por la sociedad civil con el argumento de que se necesitaba romper con la dictadura de las cúpulas partidarias.

Estas, se argumentó, se arrogan el derecho de decidir quiénes irán en los primeros lugares de la boleta plurinominal, y de este modo cierran el paso a los candidatos que son postergados, aunque hayan sido escogidos con mayoría por los militantes de base.

No se discute el razonamiento, pero lo que no previó la sociedad civil, o lo previó con el propósito de debilitar el sistema de partidos políticos, es que con su voto preferencial abrió una competencia interna entre compañeros que para triunfar necesitan de dinero para darse a conocer y más dinero para luego ganar en el proceso congresual.

¿Muy democrático? Lo cierto fue que en la práctica se impuso la plutocracia -la dinerocracia, como la llama Leonel Fernández-, y el ganador sería el militante que tuviera más recursos, no el más trabajador, el más leal, el más consecuente, sino el que invirtiera más. Naturalmente, hay excepciones, personas que se han proyectado a nivel del pueblo o militantes muy reputados por su labor en las bases partidarias, pero en términos generales los que llegarán serán los más acaudalados, a veces, sin conexión alguna con el partido.

Un ejemplo basta para comprender lo dicho. En el pasado lograron ser diputados Ligia Amada Melo, Norge Botello, Vicente Bengoa, Juan de la Cruz Buret, José Joaquín Bidó Medina y muchos otros más, todos sin recursos, militantes de clase media, obreros y trabajadores informales, que hoy, con el modelo del voto preferencial, no hubieran podido conseguir una curul.

La situación es preocupante porque un sistema democrático no puede existir sin partidos políticos fuertes y creíbles. El tema es para analizarlo y adoptar decisiones que hagan factible una democracia fuerte, de la cual podamos sentirnos orgullosos. ●

LA TRIBUNA

El lenguaje en perspectiva platónica



DANIEL NOLASCO
JUEZ

En el mundo occidental, cuyo epicentro antiguo fue Grecia, todo saber epistémico suele quedar anclado en la tradición cultural de dicho pueblo de antaño, por cuya razón la disciplina gnoseológica que ahora resulta ser nuestro objeto de comentario también recibió sus primeras nociones del quehacer cognoscitivo de los filósofos jónicos, milesios y eleáticos, entre otros presocráticos, pero de igual modo hubo escolarcas, situados en estos tiempos pretéritos, tales como Sócrates, Aristocles y Aristóteles que dejaron aportes trascendentales sobre la materia tratada en ciernes.

En efecto, la filosofía del lenguaje tuvo su aporte primigenio en la obra de Aristocles de Atenas, mejor conocido como Platón, que lleva por título Cratilo, escrita en el año 360, antes de Cristo, cuya primera traducción le correspondió realizar a Friedrich Schleiermacher, versión que fue publicada en 1807, justo a principios de la centuria decimonónica, esfuerzo intelectual que permitió que este diálogo filosófico llegare a otros hablantes de lenguas modernas.

Y resulta útil decir que la obra de Platón que ahora nos sirve de referencia, intitulada Cratilo, constituye un aporte histórico de primer orden para el estudio de la filosofía del lenguaje, por cuanto se trata de un contenido que aún conserva vigencia, pese a que lleva más de dos milenios que vio la luz pública.

En el mundo de los diletantes de la filosofía del lenguaje, para sumergirse en las profundidades de semejantes círculos semiótico y comunicativo, resulta útil valerse de la traducción del Cratilo realizada por Atilano Domínguez, por cuanto de ahora en adelante hay que abrevar en dicho aporte propiciatorio de la comprensión de tal diálogo platónico.

En torno a semejante disciplina de la filosofía, cabe traer a colación que los filósofos presocráticos adscribieron sus ideas sobre la materia objeto de comentario en dos perspectivas básicas, ora en la teoría naturalista o convencionalista del lenguaje. Luego, en el diálogo quedan recreadas ambas posturas contrapuestas entre los dialogantes, en tanto que Platón optó por tomar partido en dicho debate, a través de la intervención de su maestro.

A través de Sócrates, Platón, como discípulo sobresaliente del escolarca de la mayéutica, expuso en el Cratilo sus ideas sobre esta materia filosófica, convirtiendo a su maestro en defensor de la teoría naturalista del lenguaje, en tanto dejó establecido que el nombre era un signo natural, cuya exactitud y rectitud dependían de la misma naturaleza.

De igual manera, el escolarca de la Academia contradijo a Hermógenes, valiéndose de su maestro, por cuanto le ripostó a este dialogante que el acto de poner un nombre no era una tarea irrelevante, toda vez que la persona que ejerciere semejante función tendría que ser demiurgo, artífice, técnico, legislador, filósofo, dialéctico o autor que fuere total conocedor de la esencia o naturaleza de las cosas.

De las notas orientativas de Atilano Domínguez, percibidas para entender el Cratilo, pueden verse varios ejemplos extraídos de la realidad circundante, tales como el tejedor, el taladrador y el dialéctico, quienes usan sus respectivos instrumentos con el objetivo de realizar las funciones que les son inherentes, a saber: lanzadera en pos de tejer, barrena con miras a taladrar y el nombre que le sirve al filósofo en su oficio de enseñar, distinguir, preguntar y responder.

Entre tales artífices, artesanos, técnicos o hacedores, el dialéctico como diestro legislador usa el consabido instrumento para realizar la función inherente, consistente en nombrar, enseñar, distinguir, preguntar y responder todo cuanto tenga que ver con la esencia o naturaleza de las cosas, mediante los criterios de exactitud y rectitud de los nombres.

A fin de cuentas, la tesis naturalista formulada en el Cratilo quedó sustentada en el análisis filosófico y sistemático de la etimología, donde radica el origen, la esencia o naturaleza de las cosas, pero el estudio realizado por Platón, a través de este diálogo, reivindica la teoría metafísica del lenguaje, cuyo substrato proviene de la forma, molde o idea.

En nuestros días, aunque haya cierta verdad en la perspectiva platónica sobre el lenguaje, en tanto se trata de una capacidad consubstancial a la especie humana, puesta de manifiesto a través del signo lingüístico, también constituye un hecho irrefutable que las palabras suelen adquirir significados mediante las convenciones sociales pactadas entre los hablantes de cualquier comunidad, pese a que la relación dable entre concepto y objeto sea invariante. ●

¡Estamos más cerca de ti!



Búscanos en los Supermercados Nacional y Jumbo. Adquiere tu revista **Pandora** y disfruta de todo el contenido que tenemos para ti.

Nacional

- Ave. 27 de Febrero
- Ave. Lope de Vega
- Ave. Tiradentes
- Ave. Rómulo Betancourt
- Ave. Sarasota

JUMBO

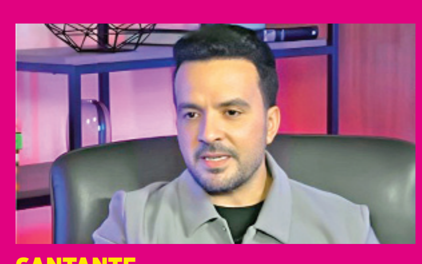
- Ágora Mall
- Ave. Luperón



@pandoraRD
www.revistapandora.com.do

G.

GENTE
www.elcaribe.com.do



CANTANTE

Luis Fonsi dijo que no

El cantante puertorriqueño Luis Fonsi confesó en una reciente entrevista para el podcast Desnúdate con Eva Rey que rechazó una colaboración con uno de los artistas más importantes del género urbano. Se trataría nada más y nada menos que de Bad Bunny. En la entrevista, el intérprete de Despacito explicó que el verso añadido por el reguetonero era demasiado fuerte a nivel lírico y que podría haber tenido repercusiones negativas para su imagen. Fonsi, conocido por sus grandes éxitos, no estuvo de acuerdo con el lenguaje inapropiado de la canción que quería grabar el Conejo Malo con él. “Es el artista más grande del género urbano ahora mismo. Me invitó a hacer una canción y él añadió un verso que era muy fuerte a nivel lírico, que era algo que yo sabía que si lo lanzaba me iban a crucificar a mí, no a él porque él habla así y a él se lo perdonan. Yo le dije que no”, dijo firmemente el exesposo de Adamari López.



CON NUEVO ÁLBUM

Lucy Kalantary, dominicana

Criada por padres inmigrantes de República Dominicana y Puerto Rico, la artista Lucy Kalantari lanzó su nuevo álbum musical que transforma en melodías su propia experiencia de haber crecido en dos culturas diferentes y de criar a su hijo Darius Kalantari, bajo la influencia de las dos culturas (bilingüe). “Creciendo” es el primer álbum en español de la artista, disponible en todas las plataformas digitales desde este 28 de mayo de 2024, que comparte su mezcla característica de jazz antiguo con influencias latinas extraídas de sus raíces familiares, como por ejemplo el merengue, que suena en el tema “Me caí, pero me levanté”.

CULTURA Y ESPECTÁCULOS: FIN DE SEMANA

Los dinosaurios han tomado el Teatro Nacional

Este musical brinda la oportunidad de vivir una aventura con seis dinosaurios que creerás que cobran vida



Este evento musical y educativo, producido localmente por César Suárez, es apto para toda la familia. F.E.

ALFONSO QUIÑONES
alquinones@elcaribe.com.do

El espectáculo musical “Dinosaurios, una aventura jurásica” está ambientado en un mundo donde los dinosaurios fueron clonados y se les trata como animales salvajes en zoológicos, por lo que son una atracción turística. Lo demás es comedia. Así, sintéticamente, es el planteamiento de esta obra.

Los dinosaurios se han puesto de moda entre los más pequeños, tanto que son el centro de cumpleaños temáticos, como el de Gael Valerio Gutiérrez, que con solo 3 años colecciona más de 40 juguetes de este tipo, y se sabe los nombres científicos de cada uno de ellos.

Para que su fantasía se haga más pródiga llegan seis dinosaurios animatrónicos y mecánicos de última generación (fabricados en China), hechos de látex, que tomarán vida este fin de semana en el escenario más importante del país. Vistos de cerca, los dinosaurios parecen muy reales, mueven los ojos, emiten sonidos, y crean la sensación de que han cobrado vida. Esto tiene un impacto muy especial en niños como Gael.

Producido localmente por César Suárez Pizano, este es un evento musical y educativo apto para toda la familia. Partiendo de un escenario impresionante pero también lleno de diversión, aventuras, música y mucha acción, el espectáculo se convierte en una experiencia inolvidable para los niños de la casa.



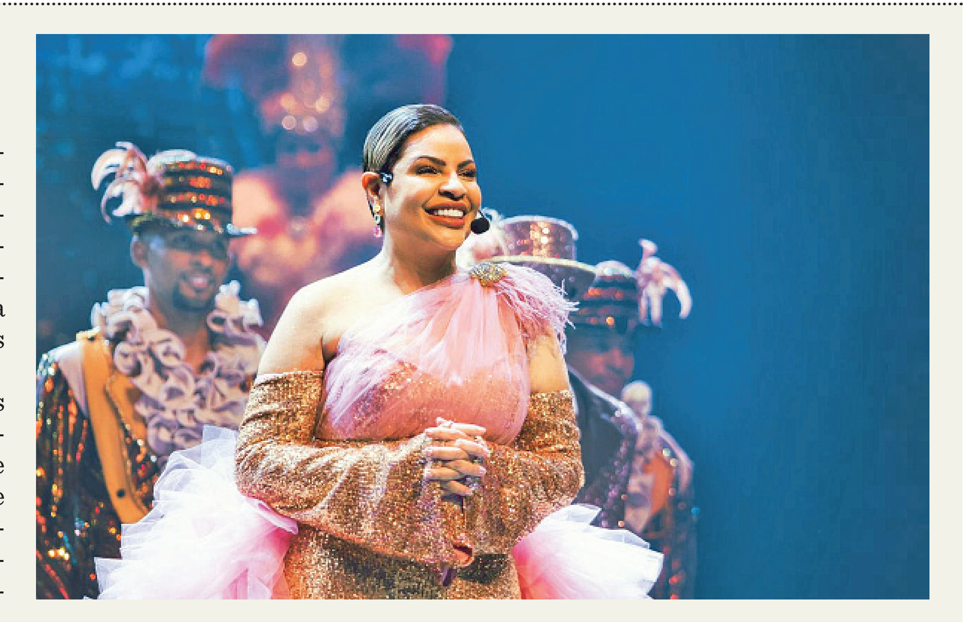
La historia narra cómo el profesor Mercurio intentará generar dinero con la venta ilegal de huevos dentro de Dino Global, un centro que alberga y cuida de estos animales en plena vía de extinción; una obra llena de momentos de reflexión sobre el lucro de venta de animales y la invitación a no comprar una mascota sino adoptarla. Una comedia musical para toda la familia que promete aventuras, diversión, música en vivo y mucha acción. Además, los espectadores vivirán una impactante muestra itinerante donde conocerán diversas especies de dinosaurios a escala real .●

Ficha técnica

ESPECTÁCULO: Dinosaurios, una aventura jurásica
GÉNERO: comedia musical infantil
PRODUCCIÓN LOCAL: César Suárez Pizano
LUGAR: Teatro Nacional
FECHA: sábado 1 y domingo 2 de junio
HORA: Sábado 5:00 pm Domingo 4:30 pm
BOLETAS: Uepa Ticket
PRECIOS: Foso: RD$5, 415
PLATEA: RD$4,330
BALCÓN BAJO: RD$3,250
BALCÓN ALTO: RD$2,710

HUMOR
La González en el Jaragua

La humorista dominicana Yamilet González presenta en el Teatro La Fiesta su espectáculo "La González es un show: Full Edition". En esta entrega incorpora su nuevo personaje "Maquia Pinzon Despradel", una vidente que viene a aportar muchas mas risas al espectáculo.
Incluirá la participación de invitados como Nelfa Núñez, René Castillo, Melisa Santos y Jessica Pereira, entre otras sorpresas. Bajo la producción de Enmanuel Flores y dirección artística de Alex Saviñón, el espectáculo contará con bailarines, cambios de vestuario, música, entre otros.
Boletas a la venta en Uepa Tickets.



SHOW: LA GONZALEZ ES UN SHOW FULL EDITION
GÉNERO: HUMOR
ARTISTA: LA GONZÁLEZ E INVITADOS
LUGAR: TEATRO LA FIESTA
HORA: 9:00 PM
FECHA: SÁBADO 1 DE JUNIO
BOLETAS EN UEPA TICKETS
PRECIO: GENERAL 2,995 AGOTADA
PREFERENTE 6,495
VIP 7,297
SPECIAL GUEST 8,500
FRONT STAGE 9,660
PLATINUM 11,160



CONCIERTO
Manny Cruz, dominicano de corazón

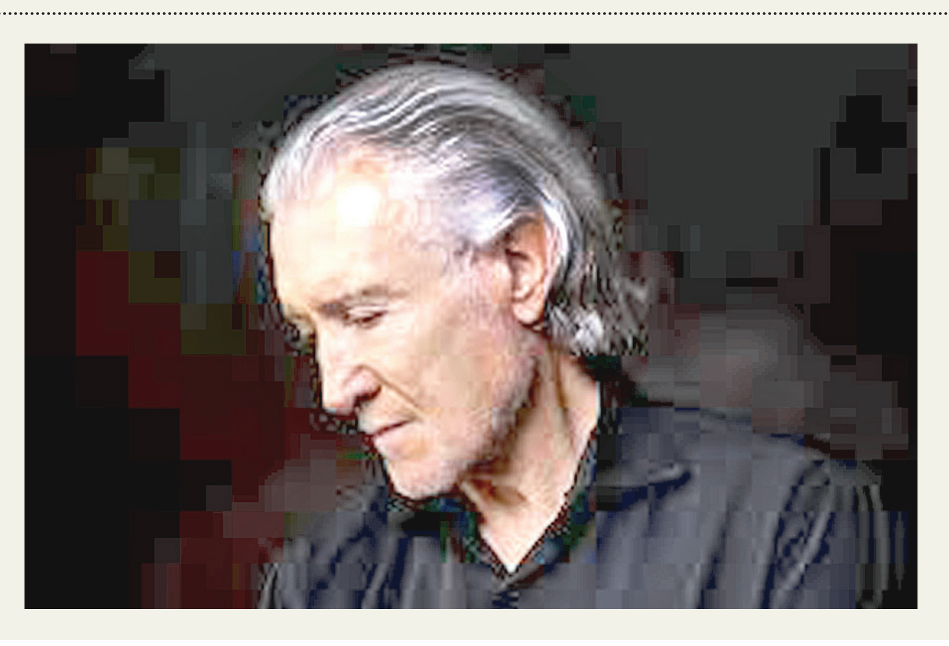
Manny Cruz presenta su espectáculo "Dominicano de Corazón", en la Gran Arena del Cibao, para los santiaguinos y todo los cibaeños. Invitados: Fernando Villalona y Milly Quezada, entre otros y como contraparte, Manny estará apoyando el talento nuevo del merengue con Los Homeboys, Jameson Ramírez y Jerek Music. Cabe destacar que el show es para toda la familia y que logró un sold out en el Palacio de los Deportes de Santo Domingo. Incluye banda, bailarines, luces, pantalla digital, efectos especiales, y más.

SHOW: DOMINICANO DE CORAZÓN
ARTISTA: MANNY CRUZ
LUGAR: GRAN ARENA DEL CIBAO, SANTIAGO
HORA: 8:00 PM
FECHA: SÁBADO 1 DE JUNIO
BOLETAS UEPA TICKETS
PRECIOS: GRADAS - 800
PLATEA 1,200
VIP 3,000
SPECIAL GUEST 5,000
FRONT STAGE 8,000

CONCIERTO
Por el amor de mamá

Danny Daniel ofrece por segunda vez su concierto Por el amor de mamá, en Lungomare. El popular y veterano cantante y compositor español sigue siendo una leyenda.

ARTISTA: DANNY DANIEL
PRODUCCIÓN: RAPHY D'OLEO
LUGAR: LUNGOMARE
FECHA: VIERNES 31 DE MAYO
HORA: 10:00 PM
BOLETAS: UEPA TICKETS
PRECIOS: SPECIAL GUEST RD$4,000.00
VIP RD$3,000.00
GENERAL RD$2,000.00



ADÓNDE IR...



TEATRO
31 de diciembre en la morgue

Nada podía ser peor para aquel hombre que en una noche tan especial como la del 31 de diciembre, se veía obligado a esperar el Año Nuevo... en una morgue. "31 de diciembre en la morgue", el nuevo montaje del teatro Las Máscaras, con Josema Rodríguez y Lidia Ariza en los protagónicos de esta comedia tan romántica como absurda.

El texto pertenece a Jean Pierre Martínez, con el título original de "Nochevieja en la morgue", que fue adaptado a nuestro lenguaje. Con dirección de Germana Quintana y escenografía de Fidel López, el montaje narra la vida de un hombre que está de guardia en el Instituto de Medicina Forense y precisamente una hora antes de las 12 de la noche, se le aparece una mujer cubierta solo con una bata blanca. Él no sabe quién es la mujer y mucho menos qué busca, lo que sí es que esa noche que pintaba aburrida, resulta, gracias a esa extraña presencia, llena de sorpresas, con un fuerte toque de humor negro.

OBRA: 31 DE DICIEMBRE EN LA MORGUE
ARTISTAS: LIDIA ARIZA Y JOSEMA RODRÍGUEZ
TEATRO: LAS MÁSCARAS
HORA: 8:30 PM (DOMINGO, 6:30 PM)
FECHA 31 DE MAYO, 1 Y 2 DE JUNIO
BOLETAS: RD$800

BAILABLE
El maestro & el cantante



La música la pone el gran director de orquesta, compositor, pianista y productor musical Ramón Orlando, una de las columnas vertebrales de lo mejor de la música dominicana en los 90 y lo que va del siglo XXI. El intérprete es Pablo Martínez. Invitado especial: Henry García

SHOW: EL MAESTRO & EL CANTANTE
ARTISTAS: RAMÓN ORLANDO Y PABLO MARTÍNEZ
LUGAR: LUNGOMARE
HORA: 9:00 PM
FECHA: 1 DE JUNIO
BOLETAS: UEPA TICKETS

D.

DEPORTES
www.elcaribe.com.do

OLIMPISMO

COD recibe cónsul de México Rubén Fuentes

Ejecutivos del Comité Olímpico Dominicano (COD) y el cónsul de México en República Dominicana, Rubén Fuentes, abordaron una variedad de temas relacionados con el deporte y la cooperación bilateral entre ambos países. El intercambio de ideas se llevó a cabo durante una visita del diplomático mexicano a la sede del alto organismo deportivo dominicano. Garibaldy Bautista y Luis Chanlatte, presidente y secretario general del COD, respectivamente, recibieron al a Fuentes, quien tiene tres años en sus funciones en esta nación caribeña. En el encuentro estuvieron además Gary Hernández y Miguel Rivera, del ejecutivo del COD, así como Neftalí Santana, consultor jurídico, y Pedro Julio Quezada, director de la Academia Olímpica. El titular del COD y el diplomático mexicano dejaron las puertas abiertas para discutir oportunidades para la colaboración deportiva, como intercambios de entrenadores, programas de desarrollo de atletas y competencias conjuntas.



Miembros del COD junto a Fuentes.

EN LA TV

CDN DEPORTES 7:00 A.M.
Programa / Revista Deportiva
CDN DEPORTES 1:00 P.M.
Programa / Entorno Deportivo
CDN DEPORTES 6:00 P.M.
Programa / Somos Deportes
CDN 6:00 P.M.
Programa / Deportivas en CDN
CDN DEPORTES 7:00 P.M.
Programa / Inside Deportivo

ATLETISMO



Marileidy dominó sin mayores problemas y con una holgada ventaja de medio segundo sobre la polaca Natalia Kaczmarek; 49.80 segundos y más de un segundo sobre la Estadounidense Alexis Holmes (50.40), quien completó el podio. F.E.

Marileidy tuvo su mejor tiempo en Oslo, Noruega

La velocista conquistó su tercer triunfo en la Liga Diamante al cronometrar 49.30 segundos, el más bajo del año

NEFTALÍ RUIZ
nefruizperez@gmail.com

Marileidy Paulino es la reina absoluta de los 400 metros femeninos. Corrió en la tarde de ayer su mejor tiempo de la temporada con 49.30 para imponerse en la parada de Oslo, Noruega, de la Liga Diamante. Es la tercera victoria de la temporada para la dominicana en igual número de presentaciones en la Liga Diamante para ser la líder absoluta.

Marileidy dominó con una holgada ventaja de medio segundo sobre la polaca Natalia Kaczmarek (49.80 segundos y más de un segundo sobre la Estadounidense Alexis Holmes, 50.40), quien completó el podio.

Registro
Marileidy domina la cima de los 400 metros de la Liga Diamante con 24 puntos

Marileidy, ranqueada número 1 en el mundo en esta prueba, sigue en la cima de la Liga Diamante con 24 puntos y es la principal candidata a ganar el trofeo de diamante por tercer año consecutivo. Sada Williams le sigue con 15 puntos y en el tercer puesto está ubicada Kaczmarek con 14.

Marileidy sigue su preparación de cara a los Juegos Olímpicos de Paris 2024, donde buscará su primer oro olímpico y su tercera medalla en la cita multidisciplinaria. Paulino fue medallista de plata en Tokio 2020 en los 400 metros femeninos y también logró la presea plateada con la cuarteta dominicana del relevo 4X400 mixto. Recientemente, Marileidy anunció que no correrá con el relevo en París, pese que ayudó a clasificar al equipo durante los Mundiales de Relevos celebrados en Bahamas a inicios de mayo. La intención es concentrarse en su prueba individual para lo cual entrena en una base anclada en España. "Estuvimos casi dos meses en España y creo que fue satisfactorio. Estuvimos tranquilos, ocupando las partes que nos hacían falta para esta etapa y creo que ahora mismo está en óptimas condiciones. Hemos tenido un trabajo diferente a los otros años (...) hemos estado con mayores exigencias a niveles intensivos y creo que lo hemos aprovechado muy bien. Ahora mismo salimos del campeonato miliar, (Marileidy) corrió 22.72 bien cómoda, creo que estamos en un buen momento para enfrentar los Juegos Olímpicos", dijo Pérez a la prensa en abril pasado.

POLIDEPORTIVA

Cibao FC y Delfines, sin goles; Moca FC ganó en la montaña


José Barreto, de Cibao FC, se disputa el balón ante Alejandro Rodríguez (22) de Delfines. FE

JORNADA. Cibao FC y Delfines del Este igualaron sin goles, en partido de la jornada 15 de la Liga Dominicana de Fútbol (LDF 2024), celebrado en el estadio Campo y Pista de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra.

Los dos clubes se esforzaron a lo largo del encuentro, pero las defensas y porterías negaron la entrada al balón. Cumplido los 90 minutos de juego sin goles ni interrupciones prolongadas, el árbitro agregó 6 minutos más de acción, pero el esperado gol nunca llegó.

Con el resultado los dos clubes sumaron un punto, para que Cibao FC totalizara 31 y Delfines 20 unidades.

Los cibaeños y los cetáceos se enfrentaron tres veces en la serie regular, ganaron uno y uno y empataron el tercero.

La primera mitad dejó la pizarra virgen, sin la presencia del "Señor Gol", a pesar de las insistencias de los dos bandos y ambos oncenos se fueron 0-0 al descanso.

Para el tiempo complementario Cibao FC realizó tres cambios, envió a cancha a Juan David Díaz, Lucas Bretón y Charles Herold Jr. salieron Javier Roces, Carlos "Cheredia" y Jesús Rosa.

Para el minuto 60 Cibao FC apeló a las piernas frescas de Edwarlyn Reyes, quien ingresó a la cancha por los locales y abandonó Julio César Murillo.

El último movimiento de los campeones defensores fue al 90+6 cuando entró Lean Torres y salió Michael Sambataro.

Para proteger el arco naranja el argentino Gabriel Martínez Poch (DT), puso a su capitán y estelar guardameta Miguel Lloyd. Completó el onceno titular con Oscar Florencio, Ernesto "Che" Trinidad, Julio César Murillo, Michael Sambataro, Javier Roces, José Barreto, Jesús Rosa, Carlos "Cheredia" Heredia, Rivaldo Correa y Yunior Peralta.

Negativo
Atlético San Cristóbal sufrió ayer su derrota número 14 en el torneo de la LDF 2024

Moca regresó a la senda del triunfo

El onceno de Moca FC regresó a la senda del triunfo tras vencer por la mínima a los universitarios de O&M FC. El encuentro fue realizado en el estadio Junior Mejía de la ciudad de Jarabacoa.

El encuentro fue intenso y bien jugado por ambos clubes, y en la etapa inicial ambos porteros, Jaime Villalba de O&M FC y Odalis Báez de Moca FC fueron determinantes para que el primer tiempo termine sin goles.

El libreto del segundo tiempo fue muy parecido al primero, con ida y vuelta constante sacando la mejor parte Moca FC, que tras una jugada fenomenal de Rolando de Peña quien asistió al argentino Ascona para conseguir el primer y único gol del partido al setenta y nueve.

En la última acción el arquero Villalba de los universitarios se sumó al ataque para buscar el empate e incluso tuvo su chance, pero fue impedida por la defensa mocana.

Ahora Moca FC es tercero con 22 puntos y un partido menos, que se jugará el 8 de junio en el Parque del Este contra Atlético San Cristóbal. De su parte O&M FC se mantiene en la segunda posición con 26 puntos en 15 partidos disputados. ● elCaribe

MÁS RESULTADOS

Atlántico FC triunfó ante San Cristóbal en PP

El Atlántico FC de Puerto Plata venció 2-1 al Atlético San Cristóbal en partido celebrado en el estadio Leonel Plácido. El primer tanto del encuentro llegó al minuto trece, obra de Adrián Salcedo, quien remató de volea para poner el uno por cero. A los 34 igualó las acciones el veterano Samil De La Rosa para la visita de San Cristóbal. En el tiempo complementario los locales de la novia del Atlántico salieron con todo en busca del segundo gol y éste llegó al 53 tras un preciso pase en profundidad de Adrian Salcedo que definió de buena manera Bien Aimé.

Las Reinas caen ante Italia en la Liga de Naciones

JUSTA. La selección nacional de Italia, número cinco en el ranking mundial, consiguió ayer una victoria sin dificultades tras vencer en tres sets consecutivos (25-12, 25-19 y 25-21), sobre la República Dominicana.

El revés de las Reinas del Caribe las coloca en el puesto número 11 del escalafón mundial del torneo, correspondiente al Grupo 3 de la Liga de Naciones que organiza la Federación Internacional de Voleibol.


La central dominicana Cándida Arias levanta una bola en el segundo parcial. FE

Hoy, el conjunto criollo se enfrentará al combinado de Holanda a las 4:00 de la madrugada. Por segundo partido consecutivo no vio acción la estelar Brayelin Martínez, quien está aquejada de un virus estomacal, al igual que otras de sus compañeras que están haciendo un gran esfuerzo a la hora de salir a la cancha.

El ataque de las ganadoras fue guiado por el estelar Egonu que anotó 20 puntos, tras martillar con fuertes remates desde todos los ángulos de la cancha durante los tres sets. En la causa perdida, Vielka Peralta fue la mejor con apenas siete puntos. ● elCaribe

MISTER DEPORTES

FRANK CAMILO
fmcamilo@cdn.com.do
ANALISTA DEPORTIVO

Mundial Femenino Sub 17, tarea de todos (2)

La Federación Internacional de Asociaciones de Fútbol (FIFA), junto al Comité Organizador de la Copa Mundial de Fútbol Femenino Sub 17, siguen dando los pasos correctos en los preparativos del magno evento.

Carolina Mejía, alcaldesa de Santo Domingo y Ulises Rodríguez, alcalde de Santiago, en actos por separado, firmaron junto a la Federación Dominicana de Fútbol sus acuerdos de anfitriones.

Tal y como escribimos en la columna anterior, el compromiso es de todos, y el mejor ejemplo lo están poniendo nuestras autoridades. Ya mencionamos como Luis Abinader, presidente de la República, nos dijo en entrevista de CDN, que su gestión está comprometida con este evento.

Luego la FIFA en su portal de internet, publicó el calendario con las fechas de los juegos. Allí vemos que la selección dominicana debutará en el juego inaugural el 16 de octubre, en el estadio de la Pontificia Universidad Madre y Maestra de Santiago.

Además, menciona que tres días después tendrán su segundo encuentro en el mismo escenario, y que el tercero, último de la fase de grupos, será en el Estadio Félix Sánchez de la capital el 22 de octubre. De esos resultados dependerá si juegan algún otro partido.

Independientemente de esto, el hecho de su participación ya es algo histórico y debe tener nuestro apoyo, porque el principal activo que tendrá nuestra selección será el público criollo que asista a los estadios.

Los 32 juegos del calendario se jugarán en los escenarios mencionados, distribuidos de la siguiente manera: 15 en la ciudad corazón y 17 en la capital.

Igualmente se repartirán las sedes para las siguientes fases. Los cuartos de final se jugarán con dos encuentros el 26 de octubre en Santiago, y los otros dos el 27 en la capital. Las semifinales también estarán en ese mismo orden en ambos estadios el 30 y 31 de ese mes.

El juego por el tercer lugar y el partido final serán el 3 de noviembre en la capital.

Todos los dominicanos debemos poner en agenda ir a ver estos juegos, con mucha hospitalidad, pero con la idea de ser el jugador número 12 de nuestra selección. ●

POLIDEPORTIVA

José Sirí dispara dos jonrones; Gary Sánchez también la saca

BÉISBOL. El dominicano José Siri igualó ayer el partido en la novena con un jonrón y Richie Palacios pegó un sencillo en la 12ma para darles a los Rays de Tampa Bay la victoria por 6-5 sobre los Atléticos de Oakland.

Sirí empató la pizarra para los Rays 4-4 con su segundo cuadrangular del partido, una línea solitaria ante Mason Miller. Fue la primera oportunidad de salvamento desperdiciada para el novato en 12.

Abraham Toro abrió la 10ma con un sencillo productor contra Pete Fairbanks, quien salió después de un apuro con la casa llena sin outs sin más daño. Randy Arozarena conectó elevado de sacrificio para mantener en el juego a los Rays.

En la 12ma, Richard Lovelady (1-3) dejó corredores colgados en segunda y tercera. La carrera producida por Palacios le dio a Tampa Bay su segunda victoria en la serie de tres juegos y tercera en los últimos 10.

Sánchez condujo a los Cerveceros

El dominicano Gary Sánchez disparó un cuadrangular productor de dos carreras para romper un empate con dos fuera en la octava entrada y los Cerveceros de Milwaukee vencieron 6-4 a los Cachorros de Chicago. Los Cerveceros ganaron tres de cuatro juegos contra Chicago en una serie que marcó el regreso del mánager Craig Counsell al American Family Field. Counsell, el más ganador en la historia de los Cerveceros, fue abucheado cada vez que salió del dugout esta semana.

Después de que los Cachorros remontaron un par de veces para empatar la pizarra con jonrones ante Bryan Hudson (4-0), Sánchez respondió con el tablazo más grande de todos para poner de nuevo a Milwaukee al frente de forma definitiva. Su línea de 422 pies sobre la barda del central llegó con cuenta de 3-2 ante un lanzamiento de Tyson Miller.

Acuña, a sala de cirugía

Ronald Acuña Jr. se someterá el martes a una cirugía para reparar el desgarro del ligamento cruzado anterior de su rodilla izquierda, según informó la estrella venezolana al hablar por primera vez sobre la lesión que puso fin a su temporada, durante una rueda de prensa en el Truist Park. El doctor Neil ElAttrache realizará la operación en Los Ángeles. ● AGENCIAS



José Sirí festeja, junto a sus compañeros, el triunfo de Tampa ante Oakland. FE

MILWAUKEE 6 — CUBS 4

CUBS	TB	C	H	CE	BB	P	AVG
Mike Tauchman RF-CF	4	0	0	0	0	2	.263
Ian Happ LF	4	0	0	0	0	0	.221
Cody Bellinger BD	4	1	2	1	0	1	.267
Christopher Morel 3B	4	1	2	1	0	0	.198
Nick Madrigal 3B	0	0	0	0	0	0	.224
Michael Busch 1B	3	0	0	0	1	1	.241
Nico Hoerner 2B	4	1	2	0	0	0	.257
Dansby Swanson SS	4	0	1	0	0	1	.205
Pete Crow-Armstrong CF	2	0	0	0	0	1	.228
Seiya Suzuki PH/RF	2	1	1	2	0	0	.258
Miguel Amaya C	3	0	1	0	0	0	.196
Patrick Wisdom PH	1	0	0	0	0	0	.222
TOTALES	35	4	9	4	1	6	

Batting 2B - N Hoerner (13), C Bellinger (9) HR - C Bellinger (8, 1st inning off C Rea, 0 on, 2 out), S Suzuki (5, 7th inning off B Hudson, 1 on, 1 out), C Morel (10, 8th inning off B Hudson, 0 on, 2 out) RBI - C Morel (35), S Suzuki 2 (18), C Bellinger (26) 2-out RBI - C Morel, C Bellinger Runners left in scoring position, 2 out - P Crow-Armstrong, M Busch GIDP - N Hoerner Team LOB - 5

MILWAUKEE	TB	C	H	CE	BB	P	AVG
Brice Turang 2B	3	0	1	1	1	1	.290
William Contreras DH	4	0	0	0	0	1	.317
Christian Yelich LF	3	1	0	0	1	1	.297
Willy Adames SS	3	1	2	0	1	1	.260
Jake Bauers 1B	3	0	0	0	0	0	.200
Owen Miller PH/1B	1	0	0	0	0	0	.185
Gary Sánchez C	3	1	1	3	0	1	.231
Sal Frelick RF	4	1	2	0	0	2	.254
Joey Ortiz 3B	3	1	1	1	0	0	.281
Blake Perkins CF	3	1	2	1	0	0	.241
TOTALES	30	6	9	6	3	7	

Batting 2B - W Adames (17), J Ortiz (10) HR - G Sánchez (7, 8th inning off T Miller, 1 on, 2 out) RBI - B Turang (20), J Ortiz (19), G Sánchez 3 (19), B Perkins (18) 2-out RBI - B Turang, J Ortiz, G Sánchez 2, B Perkins SF - G Sánchez Runners left in scoring position, 2 out - B Perkins GIDP - W Contreras, O Miller Team LOB - 4 Running SB - B Perkins (6, 2nd base off M Leiter Jr)

EQUIPOS	123	456	789	C H E
CUBS	100	000	210	4 9 0
MILWAUKEE	030	000	12X	6 9 0

CUBS	IL	H	C	CL	BB	P	EFE
Jameson Taillon	6.0	6	3	3	1	4	2.84
Mark Leiter Jr.	0.2	2	1	1	0	1	3.68
Hayden Wesneski	0.1	0	0	0	0	1	2.48
Luke Little P(1-1)	0.2	0	1	1	2	0	4.96
Tyson Miller	0.1	1	1	1	0	1	1.42

MILWAUKEE	IL	H	C	CL	BB	P	EFE
Colin Rea	5.1	5	1	1	1	5	3.77
Joel Payamps	1.0	1	1	1	0	0	4.05
Bryan Hudson G(4-0)	1.2	2	2	2	0	1	1.13
Elvis Peguero (S-1)	1.0	1	0	0	0	0	2.92

TAMPA BAY 6 — OAKLAND 5

OAKLAND	TB	C	H	CE	BB	P	AVG
Abraham Toro 3B	5	1	3	1	1	0	.290
JJ Bleday CF	6	0	3	0	0	2	.250
Brent Rooker LF	4	1	1	1	0	2	.280
Tyler Soderstrom 1B	1	0	0	0	1	0	.190
Miguel Andujar BD	5	1	1	1	0	0	.350
Shea Langeliers C	5	1	2	2	0	2	.211
Daz Cameron RF/LF	5	0	0	0	0	2	.188
Zack Gelof 2B	5	0	1	0	0	2	.176
Aledmys Díaz 1B	3	0	0	0	0	1	.000
Seth Brown PH/RF	2	0	0	0	0	0	.207
Max Schuemann SS	4	1	0	0	0	3	.229
TOTALES	45	5	11	5	2	14	

Batting 2B - S Langeliers (8), B Rooker (11), A Toro (13), J Bleday 2 (17) HR - S Langeliers (12, 3rd inning off T Alexander, 1 on, 2 out) RBI - A Toro (20), S Langeliers 2 (29), B Rooker (35), M Andujar (8) 2-out RBI - S Langeliers 2, B Rooker, M Andujar S - M Schuemann Runners left in scoring position, 2 out - T Soderstrom 2, A Díaz 2, S Langeliers 2, S Brown, B Rooker, M Andujar GIDP - M Andujar Team LOB - 10 Running SB - Z Gelof (5, 2nd base off T Alexander), A Toro (3, 2nd base off R Lovelady) Fielding E - J Bleday

TAMPA BAY	TB	C	H	CE	BB	P	AVG
Yandy Díaz 1B	3	0	0	0	2	1	.242
Richie Palacios PR/2B	1	0	1	1	0	0	.262
Randy Arozarena LF	2	1	0	1	2	0	.159
Harold Ramírez BD	3	0	1	0	0	1	.270
Brandon Lowe PH/BD	0	0	0	0	1	0	.180
Isaac Paredes 3B/1B	4	1	1	2	1	0	.295
Jonny DeLuca RF	4	0	0	0	1	1	.203
Jose Siri CF	5	2	2	2	0	1	.188
Amed Rosario 2B/3B	5	0	1	0	0	2	.278
José Caballero SS	5	2	0	0	0	3	.251
Alex Jackson C	3	0	0	0	0	2	.029
Jonathan Aranda PH	1	0	0	0	0	1	.231
Ben Rortvedt C	1	0	0	0	0	0	.247
TOTALES	37	6	6	6	7	12	

Batting 2B - A Rosario (8) HR - I Paredes (10, 1st inning off H Harris, 1 on, 2 out), J Siri 2 (5, 2nd inning off H Harris, 0 on, 0 out, 9th inning off M Miller, 0 on, 1 out) RBI - J Siri 2 (17), R Palacios (12), R Arozarena (19), I Paredes 2 (32) 2-out RBI - I Paredes 2 SF - R Arozarena Runners left in scoring position, 2 out - R Arozarena, J DeLuca 2, J Caballero GIDP - I Paredes Team LOB - 9 Running SB - J Caballero (20, 3rd base off M Miller), R Palacios (9, 2nd base off M Miller) Fielding E - J Siri

EQUIPOS	123	456	789	101112	C H E
OAKLAND	004	000	000	100	5 11 1
TAMPA BAY	210	000	001	101	6 6 1

OAKLAND	IL	H	C	CL	BB	P	EFE
Hogan Harris	5.2	4	3	1	3	7	3.14
Michael Kelly	0.1	0	0	0	0	0	2.67
Scott Alexander	1.0	0	0	0	0	0	4.15
Austin Adams	1.0	0	0	0	1	0	2.41
Mason Miller	2.0	1	2	1	3	4	2.08
Tyler Ferguson P(0-1)	1.1	0	1	0	0	1	4.50
T.J. McFarland	0.0	1	0	0	0	0	3.57

TAMPA BAY	IL	H	C	CL	BB	P	EFE
Shawn Armstrong	2.0	2	0	0	0	1	3.62
Tyler Alexander	4.2	7	4	4	0	7	6.19
Kevin Kelly	1.1	0	0	0	0	2	3.47
Phil Maton	1.0	0	0	0	0	1	4.15
Pete Fairbanks	1.0	2	1	0	1	1	3.94
Garrett Cleavinger	1.0	0	0	0	0	1	1.52
Richard Lovelady G(1-2)	1.0	0	0	0	1	1	7.20

DETROIT 5 — BOSTON 0

DETROIT	TB	C	H	CE	BB	P	AVG
Matt Vierling RF	4	1	1	0	1	1	.288
Riley Greene CF	3	1	1	2	1	0	.234
Mark Canha BD	4	0	1	1	0	2	.247
Gio Urshela 3B	4	1	1	1	0	1	.268
Colt Keith 2B	4	0	2	0	0	1	.238
Akil Baddoo LF	4	1	1	1	0	3	.286
Spencer Torkelson 1B	4	0	0	0	0	3	.205
Javier Báez SS	4	0	0	0	0	2	.194
Carson Kelly C	4	1	1	0	0	1	.226
TOTALES	35	5	8	5	2	14	

Batting 2B - M Vierling (6) 3B - C Kelly (1) HR - A Baddoo (1, 5th inning off N Pivetta, 0 on, 1 out), R Greene (10, 8th inning off C Martin, 1 on, 1 out), G Urshela (1, 8th inning off C Martin, 0 on, 2 out) RBI - M Canha (24), G Urshela (9), A Baddoo (2), R Greene 2 (22) 2-out RBI - G Urshela GIDP - G Urshela Team LOB - 5 Fielding E - J Báez

BOSTON	TB	C	H	CE	BB	P	AVG
Jarren Duran CF	4	0	0	0	0	2	.258
Wilyer Abreu RF	3	0	0	0	0	2	.278
Ceddanne Rafaela PH	1	0	0	0	0	1	.205
Rob Refsnyder LF	4	0	1	0	0	1	.337
Rafael Devers 3B	3	0	0	0	1	1	.279
Connor Wong BD	3	0	0	0	0	2	.322
Garrett Cooper 1B	2	0	0	0	0	1	.182
Enmanuel Valdez PH/2B	1	0	0	0	0	1	.154
Reese McGuire C	3	0	1	0	0	1	.244
Vaughn Grissom 2B	2	0	0	0	0	0	.145
Dominic Smith PH/1B	1	0	0	0	0	0	.179
David Hamilton SS	2	0	0	0	0	0	.259
Romy González PH/SS	1	0	0	0	0	0	.257
TOTALES	30	0	2	0	1	12	

Batting Runners left in scoring position, 2 out - R Devers Team LOB - 4 Fielding E - E Valdez

EQUIPOS	123	456	789	C H E
DETROIT	000	011	030	5 8 1
BOSTON	000	000	000	0 2 1

DETROIT	IL	H	C	CL	BB	P	EFE
Jack Flaherty G(2-4)	6.2	1	0	0	1	9	3.46
Alex Faedo	1.0	1	0	0	0	1	3.41
Tyler Holton	1.1	0	0	0	0	2	4.40

BOSTON	IL	H	C	CL	BB	P	EFE
Nick Pivetta P(2-4)	5.1	3	2	2	2	9	4.08
Greg Weissert	0.2	0	0	0	0	0	1.96
Cam Booser	1.0	1	0	0	0	2	3.20
Chris Martin	1.0	4	3	3	0	2	4.22
Chase Anderson	1.0	0	0	0	0	1	4.40

Disputarán mañana el Clásico Matías Ramón Mella

HIPISMO. El Clásico Matías Ramón Mella, la primera pata de la llamada Triple Corona del Hipismo Dominicano, se disputará mañana, en el Hipódromo Quinto Centenario, entre 6 ejemplares nativos, de 3 años, no reclamables (libres); en una carrera a 1,700 metros.

Los ejemplares que participarán en la prueba son Jaiden D. (1), de la cuadra Daylannie Stable; Taquillero (2), del Establo Travesía; Baruch (3), del Establo San Antonio; Alticornio (4), del Establo Fab Five; Passion Fruit (5), del Establo Florida; Pícaro B. (6), del Establo Moisés.

A Jaiden D. (1) lo montará el jinete Omar F. González, quien seguirá las directrices del entrenador Pedro Slano.

Taquillero (2) tendrá sobre el lomo al jinete José F. Rojas, a quien impartirá instrucciones el entrenador Andry Paulino.

Baruch (3) cargará con el peso del jinete Carlos de León, quien será orientado por el entrenador Juan Jiménez.

Alticornio (4) llevará la monta del jinete Brenchi Ortiz, quien seguirá el plan trazado por el entrenador José Luis Negrón.

Passion Fruit (5) tendrá en la silla al jinete Héctor Hernández, a quien indicará cómo guiar al ejemplar el entrenador Víctor Meriño.

Pícaro B. (6) será guiado por el jinete Jonathan Saldaña. El entrenador es Iván Díaz.

El evento es uno de los tres clasificatorios para seleccionar a los dos representantes de República Dominicana en el Clásico del Caribe 2024, a finales de año, en Venezuela.

Se distribuirá una bolsa de RD$565,310.00 entre los ocupantes de los puestos de paga (5), con un 60 % de la misma para el ocupante del primer lugar.

La carrera será la quinta del cartel #44 del año; para la cual, los participantes pagaron una cuota de inscripción de RD$25,000.00, incluida en el total de la bolsa, la cual también incluye un sobre premio de RD$250,000.00. ● elCaribe



Alticornio (4) llevará mañana la monta del jinete Brenchi Ortiz. FE

MENÚ DEPORTIVO

Compilación estadística: Samuel Félix

LOS RESULTADOS

MLB

EQUIPO	EN 1º	EN 2º	1/3	1/2	FIN
CUBS	SI EN	SI EN	1	1	4
MILWAUKEE	EL 1RO	EL 2DO	3	3	6
ARIZONA	NO EN	NO EN	2	2	2
METS	EL 1RO	EL 2DO	1	1	3
WASHINGTON	NO EN	NO EN	3	3	3
ATLANTA	EL 1RO	EL 2DO	1	1	1

EQUIPO	EN 1º	EN 2º	1/3	1/2	FIN
KANSAS CITY	SI EN	NO EN	3	4	6
MINNESOTA	EL 1RO	EL 2DO	0	3	7
OAKLAND	SI EN	SI EN	4	4	5
TAMPA BAY	EL 1RO	EL 2DO	3	3	6
HOUSTON	NO EN	NO EN	0	3	4
SEATTLE	EL 1RO	EL 2DO	0	0	0

EQUIPO	EN 1º	EN 2º	1/3	1/2	FIN
DETROIT	NO EN	NO EN	0	1	5
BOSTON	EL 1RO	EL 2DO	0	0	0
YANQUIS	NO EN	SI EN			
ANAHEIM	EL 1RO	EL 2DO			

Nota. **SI EN EL 1º** significa que anotaron en el 1 ininng. **NO EN EL 1º** significa que no anotaron en el 1 inning.

RESULTADOS DE LOS PONCHES

LANZADOR	PONCHES	LANZADOR	PONCHES	LANZADOR	PONCHES	LANZADOR	PONCHES	LANZADOR	PONCHES
J TAILLON	4	**T WILLIAMS**	4	**H HARRIS**	7	**J FLAHERTY**	9		
C REA	5	R KERR	7	S ARMSTRONG	1	N PIVETTA	9		
Z GALLEN	0	**D LYNCH**	2	**S ARRIGHETTI**	8	**C RODON**			
C SCOTT	4	C PADDACK	4	L GILBERT	5	P SANDOVAL			

JUEGOS DE HOY EN LAS GRANDES LIGAS

LIGA NACIONAL

HORA	G-P	H	1/3	L.	EQ.	LAN.	G-P	IP	EFE	G-P	IL	EFE	P
2:20	24- 30	18- 25- 11	19- 21- 14		CINCINNATI	G Ashcraft (D)	4-3	54.0	4.67	1-5	26.2	9.45	22
----	27- 27	21- 21- 12	19- 18- 17	-140	CUBS	J Assad (D)	4-1	58.0	2.17	0-1	26.0	2.08	25
6:40	25- 27	13- 29- 10	17- 22- 13	8.5	SAN LUIS	M Mikolas (D)	3-5	59.0	5.64	2-3	44.1	4.26	22
----	38- 17	36- 15- 4	28- 16- 11	-170	FILADELFIA	A Nola (D)	6-2	71.0	3.04	7-3	78.0	2.54	79
7:10	25- 28	24- 19- 10	28- 15- 10	7.5	ARIZONA	J Montgomery (Z)	3-2	40.1	4.69	0-3	15.0	8.40	21
----	22- 30	19- 23- 10	15- 23- 14	-125	METS	L Severino (D)	2-2	58.2	3.22	--	--	--	--
10:1	19- 34	19- 27- 7	14- 25- 14	8	COLORADO	D Hudson (D)	1-7	50.1	5.54	1-1	18.0	2.50	10
----	33- 22	30- 21- 4	22- 19- 14	-275	DODGERS	W Buehler (D)	1-2	19.0	4.26	7-2	101.1	4.17	106

LIGA AMERICANA

HORA	G-P	H	1/3	L.	EQ.	LAN.	G-P	IP	EFE	G-P	IL	EFE	P
7:05	26- 28	20- 26- 8	23- 13- 18	8.5	TAMPA BAY	A Civale (D)	2-4	56.2	5.72	2-0	16.0	6.75	14
----	34- 18	27- 17- 8	22- 16- 14	-140	BALTIMORE	A Suarez (D)	2-0	29.1	1.53	0-0	4.2	5.79	4
7:10	26- 27	20- 23- 10	19- 23- 11	8	DETROIT	K Maeda (D)	2-1	35.2	5.80	0-3	12.0	4.50	12
----	27- 27	27- 18- 9	20- 19- 15	-130	BOSTON	T Houck (D)	4-5	71.0	1.90	1-0	6.0	3.00	5
8:10	29- 24	24- 25- 4	22- 21- 10	8.5	MINNESOTA	P Lopez (D)	4-5	60.0	5.25	0-0	4.1	4.15	5
----	24- 30	23- 25- 6	22- 23- 9	-130	HOUSTON	R Blanco (D)	5-0	54.1	1.99	0-0	1.0	36.00	0
10:1	20- 33	20- 29- 4	11- 26- 16		ANAHEIM	J Soriano (D)	2-5	52.1	3.61	--	--	--	--
----	29- 26	24- 23- 8	24- 20- 11		SEATTLE	B Woo (D)	2-0	21.2	1.66	1-0	16.1	2.20	21

JUEGOS INTERLIGAS

HORA	G-P	H	1/3	L.	EQ.	LAN.	G-P	IP	EFE	G-P	IL	EFE	P
17:07	25- 29	23- 23- 8	19- 20- 15	8	PIRATAS	B Falter (Z)	3-2	58.1	3.55	--	--	--	--
----	24- 29	23- 22- 8	22- 20- 11	-170	TORONTO	J Berrios (D)	5-4	67.1	2.94	2-0	16.0	3.38	17
7:10	24- 28	22- 25- 5	21- 27- 4	8	WASHINGTON	P Corbin (Z)	1-5	60.1	6.12	1-0	16.1	4.41	15
----	36- 18	25- 19- 10	25- 16- 13	-210	CLEVELAND	T Bibee (D)	3-1	58.2	3.99	--	--	--	--
7:10	25- 29	21- 24- 9	17- 23- 14	-125	TEXAS	J UREÑA (D)	1-4	43.1	3.53	--	--	--	--
----	19- 36	19- 28- 8	15- 26- 14	8.5	MIAMI	S Sanchez (D)	0-3	31.2	6.25	--	--	--	--
7:20	22- 33	17- 36- 2	16- 27- 12		OAKLAND	JP Sears (Z)	4-3	60.1	3.88	0-0	6.0	1.50	2
----	30- 21	27- 18- 6	26- 14- 11		ATLANTA	RE LOPEZ (D)	2-2	51.1	1.75	2-2	30.1	0.89	18
8:10	29- 28	24- 26- 7	20- 22- 15	-115	SAN DIEGO	D Cease (D)	5-4	65.2	3.29	5-4	82.0	3.40	99
----	34- 21	27- 18- 10	21- 17- 17	8	KANSAS CITY	M Wacha (D)	4-5	62.2	4.31	0-2	10.0	4.50	12
8:10	15- 40	20- 27- 8	18- 23- 14	8	WHITE SOX	E Fedde (D)	4-1	64.1	2.80	2-1	17.1	4.67	11
----	31- 22	27- 18- 8	23- 20- 10	-160	MILWAUKEE	T Myers (D)	1-2	22.1	4.43	--	--	--	--
10:1	37- 18	31- 14- 10	25- 14- 16		YANQUIS	M Stroman (D)	4-2	62.0	2.76	2-2	29.2	3.34	26
----	28- 27	21- 28- 6	20- 24- 11		SAN FCO	J Hicks (D)	4-1	58.0	2.33	0-0	5.2	0.00	7

SALIDAS DE LOS ABRIDORES DE HOY CONTRA SU RIVALES

FECHA	RIVAL	LINEA	R-1/2	F	P	L/P
LIGA NACIONAL						
CINCINNATI	**G ASHCRAFT**					
9/1/2023	CUBS	+118 10	1-1	2-6	6	4.5
CUBS	**J ASSAD**					
9/2/2023	EN CINCINNATI	+115 9.5	0-0	1-2	7	3.5
SAN LUIS	**M MIKOLAS**					
4/8/2024	FILADELFIA	-112 8.5	0-2	3-5	3	4.5
FILADELFIA	**A NOLA**					
4/10/2024	EN SAN LUIS	-138 7.5	2-2	4-3	3	5.5
ARIZONA	**J MONTGOMERY**					
7/26/2022	EN METS	-115 8	3-5	3-6	3	4.5
COLORADO	**D HUDSON**					
7/14/2022	DODGERS	+157 9	0-1	0-4	3	3.0
DODGERS	**W BUEHLER**					
4/8/2022	EN COLORADO	-208 11.5	5-2	5-3	5	5.5
LIGA AMERICANA						
TAMPA BAY	**A CIVALE**					
9/14/2023	EN BALTIMORE	+145 8.5	3-3	4-3	8	4.5
BALTIMORE	**A SUAREZ**					
6/18/2016	EN TAMPA BAY	+130 8	2-3	6-4	4	2.5
BOSTON	**K MAEDA**					
4/20/2023	EN BOSTON	+125 9	2-10	5-11	0	3.5
BOSTON	**T HOUCK**					
4/8/2023	EN DETROIT	-145 8	8-2	14-5	4	4.5

FECHA	RIVAL	LINEA	R-1/2	F	P	L/P
MINNESOTA	**P LOPEZ**					
10/8/2023	EN HOUSTON	+135 7.5	5-0	6-2	7	5.5
SEATTLE	**B WOO**					
9/12/2023	ANAHEIM	-260 7.5	8-0	8-0	8	5.5
JUEGOS INTERLIGAS						
TORONTO	**J BERRIOS**					
5/6/2023	EN PIRATAS	-135 8.5	7-0	8-2	7	5.0
WASHINGTON	**P CORBIN**					
4/16/2023	CLEVELAND	+225 9	3-4	7-6	4	3.0
OAKLAND	**JP SEARS**					
5/30/2023	ATLANTA	+255 8.5	1-1	2-1	2	5.0
ATLANTA	**RE LOPEZ**					
9/9/2021	EN OAKLAND	+140 8	1-3	1-3	2	3.5
SAN DIEGO	**D CEASE**					
9/12/2023	KANSAS CITY	-142 8.5	1-9	10-11	8	5.5
KANSAS CITY	**M WACHA**					
6/28/2019	EN SAN DIEGO	+131 9	1-0	1-3	2	4.5
WHITE SOX	**E FEDDE**					
6/10/2022	MILWAUKEE	+175 8.5	6-3	11-5	4	4.0
YANQUIS	**M STROMAN**					
6/9/2023	EN SAN FCO	+125 7.5	0-1	3-2	5	4.5

TABLA DEL SOLO

EQUIPOS	JUEGOS	+/-/E	EQUIPOS	JUEGOS	+/-/E	EQUIPOS	JUEGOS	+/-/E
TAMPA BAY	54	19- 29- 6	HOUSTON	53	23- 27- 3	SAN LUIS	51	21- 27- 3
TORONTO	52	20- 29- 3	TEXAS	54	18- 31- 5	PIRATAS	54	20- 32- 2
YANQUIS	55	29- 22- 4	SEATTLE	54	19- 30- 5	CINCINNATI	53	26- 26- 1
BOSTON	53	23- 25- 5	OAKLAND	55	18- 32- 5	CUBS	53	21- 30- 2
BALTIMORE	51	24- 21- 6	ANAHEIM	53	25- 21- 7	MILWAUKKE	52	25- 22- 5
KANSASCITY	54	28- 19- 7	MIAMI	54	19- 31- 4	DODGERS	55	23- 26- 6
DETROIT	53	26- 25- 2	FILADELFIA	54	29- 16- 9	SAN DIEGO	56	23- 32- 1
MINNESOTA	52	20- 29- 3	METS	52	27- 22- 3	ARIZONA	53	21- 31- 1
XCLEVELAND	53	28- 21- 4	WASHINGTON	51	16- 34- 1	COLORADO	52	22- 28- 2
WHITESOX	54	20- 32- 2	ATLANTA	50	21- 24- 5	SAN FCO	54	24- 25- 5

TABLA DE LOS PONCHES POR LANZADOR

LANZADOR	PONCHES	SALIDAS	PXJ	+/-/E	LANZADOR	PONCHES	SALIDAS	PXJ	+/-/E
G ASHCRAFT	43	10	4.3	4- 6- 0	B WOO	16	4	4	1- 2- 1
J ASSAD	54	11	4.9	6- 5- 0	B FALTER	33	10	3.3	3- 7- 0
M MIKOLAS	45	11	4.1	6- 4- 1	J BERRIOS	49	11	4.5	5- 5- 1
A NOLA	65	11	5.9	5- 6- 0	P CORBIN	36	11	3.3	3- 6- 2
J MONTGOMERY	17	6	2.8	0- 5- 1	T BIBEE	62	11	5.6	5- 5- 1
L SEVERINO	56	11	5.1	5- 6- 0	J URENA	14	4	3.5	1- 2- 1
D HUDSON	28	10	2.8	4- 6- 0	S SANCHEZ	14	6	2.3	1- 5- 0
W BUEHLER	17	4	4.25	1- 3- 0	JP SEARS	40	11	3.6	4- 5- 2
A CIVALE	55	11	5	5- 6- 0	RE LOPEZ	45	9	5	5- 4- 0
A SUAREZ	18	4	4.5	2- 1- 1	D CEASE	82	11	7.5	5- 6- 0
K MAEDA	24	8	3	2- 5- 1	M WACHA	54	11	4.9	5- 5- 1
T HOUCK	69	11	6.3	5- 4- 2	E FEDDE	58	11	5.3	5- 4- 2
P LOPEZ	69	11	6.3	6- 3- 2	T MYERS	23	5	4.6	2- 0- 3
R BLANCO	51	9	5.7	4- 4- 1	M STROMAN	53	11	4.8	7- 4- 0
J SORIANO	48	9	5.3	7- 2- 0	J HICKS	48	11	4.4	5- 4- 2

TABLA DE LOS PONCHES POR EQUIPOS

EQUIPOS	JJ	PONCHES	PXJ	+/-/E	EQUIPOS	JJ	PONCHES	PXJ	+/-/E
HOUSTON	53	349	6.6	18- 32- 3	CLEVELAND	53	403	7.6	24- 24- 5
FILADELFIA	54	443	8.2	16- 30- 8	DETROIT	53	462	8.7	28- 20- 5
YANQUIS	55	422	7.7	22- 26- 7	METS	52	419	8.1	25- 24- 3
MILWAUKEE	52	466	9.0	23- 24- 5	TAMPA BAY	54	483	8.9	34- 15- 5
SAN DIEGO	56	406	7.3	23- 22- 11	TORONTO	52	369	7.1	24- 22- 6
DODGERS	55	458	8.3	20- 24- 11	MIAMI	54	408	7.6	20- 28- 6
ATLANTA	50	436	8.7	24- 21- 5	SAN LUIS	51	436	8.5	22- 22- 7
KANSAS CITY	54	374	6.9	12- 31- 11	MINNESOTA	52	450	8.6	21- 25- 6
SAN FCO	54	426	7.9	18- 28- 8	CUBS	53	465	8.8	22- 25- 6
COLORADO	52	496	9.5	26- 21- 5	PIRATAS	54	514	9.5	24- 25- 5
ANAHEIM	53	463	8.7	21- 26- 6	WASHINGTON	51	412	8.1	17- 25- 9
ARIZONA	53	409	7.7	18- 26- 9	SEATTLE	54	548	10.1	33- 16- 5
BOSTON	53	512	9.7	23- 22- 8	OAKLAND	55	532	9.7	30- 20- 5
BALTIMORE	51	418	8.2	21- 28- 2	CINCINNATI	53	494	9.3	26- 24- 3
TEXAS	54	421	7.8	21- 25- 8	WHITE SOX	54	451	8.4	19- 27- 8

TABLA DE LAS BASES RECORRIDAS

JUGADORES	B/ R.
BALTIMORE	
Gunnar Henderson	122
Adley Rutschman	101
Jordan Westburg	96
Ryan Mountcastle	89
BOSTON	
Jarren Duran	101
Rafael Devers	91
Wilyer Abreu	79
Tyler O'Neill	74
CLEVELAND	
Jose Ramirez	123
Josh Naylor	101
Andres Gimenez	79
Steven Kwan	66
WHITE SOX	
Gavin Sheets	67
Paul DeJong	65
Andrew Vaughn	63
Eloy Jimenez	51
DETROIT	
Riley Greene	85
Kerry Carpenter	83
Matt Vierling	80
Mark Canha	72
HOUSTON	
Kyle Tucker	118
Jose Altuve	105
Jeremy Pena	93
Yordan Alvarez	95
KANSAS CITY	
Bobby Witt Jr	126
Salvador Perez	109
Maikel Garcia	95
Vinnie Pasquantino	76
ANAHEIM	
Taylor Ward	99
Zach Neto	76

JUGADORES	B/ R.
Luis Rengifo	70
Logan O'Hoppe	69
MINNESOTA	
Ryan Jeffers	92
Willi Castro	80
CARLOS SANTANA	64
Carlos Correa	62
YANQUIS	
Aaron Judge	125
Juan Soto	126
Anthony Volpe	100
Giancarlo Stanton	90
OAKLAND	
JJ Bleday	98
Brent Rooker	90
Abraham Toro	90
Shea Langeliers	84
SEATTLE	
Julio Rodriguez	78
Cal Raleigh	73
Ty France	70
Mitch Haniger	65
TAMPA BAY	
Isaac Paredes	93
Yandy Diaz	75
Amed Rosario	65
Randy Arozarena	63
TEXAS	
Marcus Semien	99
Adolis Garcia	93
Corey Seager	93
Leody Taveras	69
TORONTO	
Vladimir Guerrero Jr	87
Daulton Varsho	77
Bo Bichette	74
Davis Schneider	67

JUGADORES	B/ R.
WASHINGTON	
CJ Abrams	99
Luis Garcia Jr	68
Jesse Winker	68
Joey Meneses	54
SAN LUIS	
Brendan Donovan	76
Nolan Arenado	74
Paul Goldschmidt	74
Nolan Gorman	74
SAN FCO	
Matt Chapman	89
Thairo Estrada	89
Michael Conforto	70
Jorge Soler	58
SAN DIEGO	
Jake Cronenworth	95
Jurickson Profar	98
Fernando Tatis Jr	94
Luis Arraez	95
PIRATAS	
Bryan Reynolds	92
Oneil Cruz	83
Connor Joe	81
Andrew McCutchen	68
FILADELFIA	
Alec Bohm	104
Bryce Harper	99
J.T. Realmuto	83
Kyle Schwarber	88
METS	
Pete Alonso	96
Francisco Lindor	85
Starling Marte	75
Brandon Nimmo	71
MILWAUKEE	
William Contreras	112
Willy Adames	101

JUGADORES	B/ R.
Brice Turang	72
Joey Ortiz	67
MIAMI	
Jazz Chisholm Jr	97
Bryan De La Cruz	92
Josh Bell	80
Nick Gordon	52
DODGERS	
Shohei Ohtani	136
Mookie Betts	119
Teoscar Hernandez	106
Freddie Freeman	98
COLORADO	
Ezequiel Tovar	105
Ryan McMahon	99
Brenton Doyle81	
Elias Diaz	72
CINCINNATI	
Elly De La Cruz	89
Spencer Steer	74
Jeimer Candelario	74
Jonathan India	53
CUBS	
Cody Bellinger	81
Christopher Morel	75
Michael Busch	74
Nico Hoerner	70
ATLANTA	
Marcell Ozuna	118
Matt Olson	86
Michael Harris II	78
Orlando Arcia	76
ARIZONA	
Ketel Marte	104
Christian Walker	91
Lourdes Gurriel Jr	77
Joc Pederson	66

GRANDES LIGAS POR DENTRO

EQUIPOS	G-P	G/P/E EN 1/2	G/P/E EN 1/3	+/-/E	G/P 1.5	G/P 2.5	SI/NO	1RO
COLORADO	18-34	18-27-7	14-24-14	27-25-0	28-24	32-19	32-20	26-26
CUBS	27-26	21-21-11	19-18-16	22-30-1	28-25	28-25	22-31	21-32
CINCINNATI	23-30	17-25-11	18-21-14	25-26-2	28-25	28-24	25-28	21-32
PIRATAS	25-29	23-23-8	19-20-15	26-26-2	30-24	28-25	20-33	20-34
METS	22-30	19-23-10	15-23-14	28-24-0	22-30	21-30	23-28	25-27
WASHINGTON	23-28	21-25-5	20-27-4	21-28-2	30-21	33-18	16-35	34-17
HOUSTON	24-29	23-24-6	22-22-9	21-28-4	22-31	19-34	27-25	21-32
ATLANTA	30-20	27-17-6	26-13-11	18-29-3	26-24	20-29	23-26	15-35
FILADELFIA	38-16	36-15-3	28-15-11	26-27-1	31-23	28-25	27-26	26-28
MILWAUKEE	30-22	27-18-7	23-20-9	29-23-0	27-25	27-24	25-27	22-30
SAN LUIS	25-26	13-28-10	17-21-13	23-25-3	25-26	24-26	23-28	23-28
SAN DIEGO	28-28	24-26-6	20-22-14	29-26-1	30-26	25-30	34-22	22-34
ARIZONA	25-28	24-19-10	28-15-10	23-28-2	24-29	23-29	24-29	28-25
DODGERS	33-22	30-21-4	22-19-14	27-26-2	27-28	21-34	30-25	23-32
SAN FCO	27-27	21-28-5	19-24-11	28-25-1	26-28	24-29	24-30	26-28
KANSAS CITY	34-20	27-17-10	21-16-17	22-30-2	36-18	32-21	20-33	22-32
DETROIT	26-27	20-23-10	19-23-11	30-22-1	23-30	24-28	25-28	27-26
TAMPA BAY	26-28	20-26-8	23-13-18	28-26-0	23-31	19-34	27-27	22-32
CLEVELAND	36-17	25-18-10	24-16-13	27-24-2	30-23	27-26	21-32	20-33
BALTIMORE	33-18	26-17-8	21-16-14	27-21-3	28-23	18-32	17-33	24-27
BOSTON	27-26	27-17-9	20-18-15	20-31-2	24-29	23-30	23-29	22-31
TORONTO	23-29	22-22-8	21-20-11	23-28-1	24-28	20-31	22-30	25-27
YANQUIS	37-18	31-14-10	25-14-16	23-30-2	32-23	29-25	28-27	23-32
WHITE SOX	15-39	20-26-8	18-22-14	25-28-1	23-31	28-25	17-37	21-33
MINNESOTA	28-24	23-25-4	21-21-10	24-27-1	26-26	25-26	29-23	24-28
OAKLAND	22-33	17-36-2	16-27-12	27-27-1	25-30	27-27	28-26	26-29
ANAHEIM	20-33	20-29-4	11-26-16	28-22-3	30-23	33-19	22-31	24-29
TEXAS	25-29	21-24-9	17-23-14	22-31-1	21-33	20-34	25-28	25-29
SEATTLE	28-26	23-23-8	23-20-11	21-29-4	26-28	22-32	19-35	28-26
MIAMI	19-35	19-28-7	15-26-13	30-24-0	22-32	28-25	24-30	30-24

DELGLOSES-EQUIPOS-EQUIPOS,G-P GANADO-PERDIDOS, G/P/E EN 1/2 G-P GANADO-PERDIDOS EN EL 1/2, GANADO-PERDIDOS EN EL 1/3, +/-/E JUEGOS MAS MENOS Y EMPATE CON LAS CARRERAS, G/P 1.5 GANADO-PERDIDOS CON EL CARRERA Y MEDIA, G/P 2.5 GANADO-PERDIDOS CON DOS CARRERA Y MEDIA, SI/NO 1RO

JUEGOS DE LA NHL

HORA	L	EQUIPO	G/P	GA-GP	GAP-GPP	FEC.	EQ.	L	F	FEC.	EQ.	H	L
8:30	6	EDMONTON	59- 39	352- 282	3.59-2.88	5/29/2024	DAL	-170	2	5/25/2024	EDM	5.5	1
----	-135	DALLAS	61- 37	343- 274	3.50-2.80	--------	EDM	6.5	5	--------	DAL	-134	3

JUEGOS DE LA WNBA

HORA	L	EQUIPO	G/P	PA-PP	FEC.	EQ.	H	L	F	FEC.	EQ.	H	L	F
7:30		VEGAS	3- 1	91.75-85.00	8/22/2023	VEGAS	56	-15.5	112	8/13/2023	ATL	30	175.5	65
----		ATLANTA	2- 2	84.75-84.75	--------	ATL	55	166.5	100	--------	VEGAS	36	-17	86
7:30		DALLAS	3- 2	86.00-84.00	8/18/2023	DAL	46	168	95	8/12/2023	CONN	43	168	81
----		CONNECTICUT	6- 0	83.83-73.83	--------	CONN	40	-4.5	75	--------	DAL	47	-3	91
7:30		WASHINGTON	0- 6	74.83-84.50	5/14/2024	NYL	40	-11	85	9/19/2023	WAS	35	162	85
----		NY LIBERTY	4- 2	83.33-77.17	--------	WAS	43	164	80	--------	NYL	46	-10.5	90
9:30		PHOENIX	3- 3	81.33-86.83	9/3/2023	PHO	41	161.5	73	7/1/2023	MIN	46	159.5	86
----		MINNESOTA	4- 1	88.60-78.40	--------	MIN	41	-9	86	--------	PHO	37	-1.5	76

deportes.



FOTO: F.E.

Dallas fulminó a Minnesota; avanzó a la final ante Boston

Doncic, el MVP, logró un doble-doble, e Irving encestó 36 puntos para que Mavericks dejara en el camino a los Wolves. El primer juego será el 6 de junio

Luka Doncic tuvo anoche un primer cuarto de 20 puntos en camino a 36 puntos para su máximo esta postemporada, y los Dallas Mavericks vencieron a los Minnesota Timberwolves 124-103 para avanzar rápidamente a las finales de la Conferencia Oeste en cinco juegos.

Kyrie Irving también anotó 36 puntos para los Mavericks, quienes construyeron una ventaja de 29 puntos en el medio tiempo con un 61% de tiros para desinflar a la multitud que alguna vez estuvo llena de energía antes de que la mayoría de los fanáticos se levantaran para tomar su primer refrigerio. Los Mavs subieron hasta 36 puntos en el tercer cuarto, mientras mantenían a la ofensiva de los Timberwolves fuera de control.

Los Mavs, que tenían el quinto puesto en el Oeste, tienen una semana completa para descansar antes de que comiencen las Finales de la NBA en Boston el 6 de junio, en la primera aparición de la franquicia desde que ganaron el campeonato en 2011. Los Celtics habrán tenido 10 días entre partidos después barriendo a Indiana en las finales de la Conferencia Este.

Anthony Edwards anotó 28 puntos y Karl-Anthony Towns tuvo 28 puntos y 12 rebotes para los Wolves, terceros preclasificados, que se enfrentaron al dúo demoledor formado por Doncic e Irving después de sofocar a Phoenix en una barrida de primera ronda y luego destronar a la defensa campeón Denver en una serie de siete juegos. Irving mejoró a 15-1 en su carrera en juegos de cierre de playoffs.

Los Mavs recuperaron al novato Dereck Lively II, de 7 pies 1 pulgadas, de un esguince en el cuello que lo mantuvo fuera del juego anterior, y restauraron el dúo completo de protección del aro con Daniel Gafford que los ayudó a perturbar a Rudy Gobert en el poste y a casi todos los demás. Gafford anotó 11 puntos y nueve rebotes, y Lively añadió nueve puntos y ocho rebotes. ● AGENCIAS



Oficinas de servicios

Santo Domingo
Tels.: 809-683-8305 / 8396
Central 809-683-8100
Calle Dr. Defilló No. 4, Los Prados

Santiago
Tels.: 809-247-3737
Fax: 809-724-7076
C/ Estado de Israel, Reparto del Este, Plaza Centro del Este, 2do. Nivel

La Romana
Tel.: 809-566-4670
Calle Héctor René Gil No. 69

Tarifas

Hasta 5 líneas x día	RD$65.00
Pub. x línea adicional	RD$10.00
Legales	
Cols. x Pulg. x día	RD$150.00
Desplegados Cols. x Pulg. x Día	
Blanco y negro	RD$150.00
Full color	RD$220.00
Desplegados	
Negritas	15%
Sombreado amarillo	15%
Sombreado otros colores	25%
Marcos	15%
Logos	15%
Fotos	20%

Visítanos en la red: www.elcaribe.com.do
E-mail: oportunidades@elcaribe.com.do

La exactitud y veracidad de los anuncios y ofertas publicados por nuestros clientes son responsabilidad exclusiva de estos últimos.

El Caribe se reserva el derecho de revisión editorial y publicación.

31/05/2024

Legales varios

PERDIDA DE PLACA NO. K2135667 DE LA MOTOCICLETA YAMAHA COLOR NEGRO AÑO 1994 CHASIS 3KJ7853373 ANOMBRE DE DEAC AUTO IMPORT SRL

PERDIDA DE PLACA No. G406571 Jeep CHEVROLET, modelo TRAVERSE LS, Color blanco, Año 2013, Chasis 1GNKRJKD4DJ241653, a nombre de PEDRO ENRIQUE CANO PIÑA

PERDIDA DE PLACA NO. K1917873 DE LA MOTOCICLETA HONDA COLOR NEGRO AÑO 1994 CHASIS JF191214309 ANOMBRE INVERSIONES JOSE ANTONIO CASTILLO SRL.

PERDIDA DE PLACA No. G676947, JEEP HYUNDAI, Modelo TUCSON SE, Color ROJO, Año 2018, Chasis KM8J33A45JU620959, a nombre de ISAURA MERCEDES SOSA.

PERDIDA DE PLACA De la pasola marca:TAURO, modelo:DIO 110, placa:K1983054, chasis:LZRB6F0A4L1002027, año:2020. color:NEGRO, propiedad del Sr.JORGE LUIS MARTE ANTONIO.

PERDIDA DE PLACA NO. K1928543 DE LA MOTOCICLETA HONDA COLOR NEGRO AÑO 1994 CHASIS JF191224888 ANOMBRE INVERSIONES JOSE ANTONIO CASTILLO SRL.

PERDIDA DE PLACA No. L346797, Veh. CARGA FORD, Modelo F-150, Color VERDE, Año 2008, Chasis 1FTRF12258KD62299, a nombre de BRYAN AUGUSTO MATEO CARBONEL.

PERDIDA DE PLACA No. K1202992, Motocicleta HONDA, Modelo C50, Color azul, Año 1994, Chasis C500476814, a nombre YAMILI ALTAGRACIA PEÑA.

PERDIDA DE PLACA No. K1869050, Motocicleta A CARDINAL, modelo AY200, color rojo,a ño 2018, chasis L2YPCMLA3H0J96030, a nombre de IMPORTADORA H&T SRL.

PERDIDA DE MATRICULA DEL VEHICULO MITSUBISHI COLOR BLANCO AÑO 2007 PLACA L473100 CHASIS JL6BBG1S87K015587 ANOMBRE DE ANDY ALEXANDER MONTERO TAVAREZ.

PERDIDA DE MATRICULA Jeep HYUNDAI, modelo SANTA FE GLS 4X2, color azul, año 2009, placa G342462, chasis 5NMSG13D89H260295, a nombre de AQUILES ALBERTO GALVEZ.

PERDIDA DE PLACA No. G544239, JEEP NISSAN, Modelo KICKS, Color BLANCO, Año 2022, Chasis 3N8CP5HE7ZL613808, a nombre de ANA BERKYS ALEGRIA DURAN.

PERDIDA DE PLACA No. L253144, Veh. CARGA DAIHATSU, Modelo HI JET, Color BLANCO, Año 1998, Chasis S100P027162, a nombre de VICTORIANO SUERO DE LOS SANTOS.

PERDIDA DE PLACA No. L374841, Veh. Carga DODGE, modelo DAKOTA BIGHORN 4X4, color rojo, año 2011, chasis 1D7RW3BP6BS713094, a nombre de LUIS DUVERGE.

PERDIDA de matrícula del vehículo marca Nissan modelo Sentra, color gris, placa: A035688 chasis JN1EB31P4PU211849, año 1993, pasajeros 5, fecha de expedición 05/09/2003 Matrícula No.0124400

PERDIDA DE PLACA No. G047779, Jeep HONDA, modelo CRV, color blanco, año 1999, chasis JHLRD1850WC258659, a nombre de BERNARDO CASTILLO MENDOZA.

PERDIDA DE MATRICULA Volteo MACK, , Modelo 0309D, Color blanco, Año 1987, Placa S003212, Chasis WDB34601315297415, a nombre de NELLY EMILIO ENCARNACION MORILLO.

PERDIDA DE MATRICULA Automóvil Privado TOYOTA, modelo COROLLA DX, color verde, año 1996, placa A413200, chasis 2T1BB02E4TC155771, a nombre de EDWARD JOAMNY MEDINA JOSE.

PERDIDA DE MATRICULA Veh. CARGA DAIHATSU, Modelo V98L-HY, Color AZUL, Año 1986, Placa L173523, Chasis V9804977, a nombre de ANGEL MARIA ROSARIO.

PERDIDA DE PLACA DE TRASLADO No. DD01956, a nombre de EL TUNEL MOTORS SRL, RNC No. 101801212.

PERDIDA DE PLACA No. A336694, Automóvil Privado HONDA, Modelo CIVIC, Color rojo, Año 1997, Chasis 1HGEJ8243VL020302, a nombre de FRANCISCO JAVIER GARCIA TORRES.

PERDIDA DE PLACA No. K0228698, Motocicleta MAX MOTOR, modelo MX110-2, color rojo, año 2006, chasis MXSXCHLY361105580, a nombre de LEVELT RAPHAEL.

PERDIDA DE MATRICULA DEL VEHICULO HONDA COLOR VERDE AÑO 1998 PLACA A387166 CHASIS 1HGCG5642WA209907 ANOMBRE DE ROBERT ALEXIS DE LEON LUGO

PERDIDA DE MATRICULA Veh. Carga DAIHATSU, modelo V118LD-J, color azul, año 2008, placa S014540, chasis JDA00V11800077096, a nombre de MIGUEL ANGEL GIL BORGEN.

SE hace de público conocimiento las pérdidas de certificados de depósito número 771645710 emitido por Banco Popular Dominicano, S. A., a favor de ISIDRO CELSO GOMEZ VARGAS, portador de la Cédula de Identidad y Electoral 402-2156666-0, certificado expedido en fecha fecha 12 de enero de 2012 Por el Monto (RD$177,119.58), más intereses generados a la fecha.

PERDIDA DE PLACA No. L379631, Motocicleta KIA, Color BLANCO, Año 2018, Chasis KNCSHY71CJ7213135, a nombre de ADVANTAGE SECURITY SOLUTIONS ASS SRL.

PERDIDA DE PLACA NO. K1917806 DE LA MOTOCICLETA HONDA COLOR BLANCO AÑO 1994 CHASIS JF191201190 ANOMBRE DE DEAC AUTO IMPORT SRL

PERDIDA DE PLACA No. K2365355, Motocicleta YAMAHA, Modelo YD110D, Color ROJO, Año 2022, Chasis ME1UE2715N3070470, a nombre de INVERSIONES LEANDRO MOTORS SRL.

PERDIDA DE PLACA No. S011095, Volteo MACK, modelo RD 688, color azul/gris, año 1990, chasis 2M2P267Y8LC009416, a nombre de JOSE EUGENIO MARTE CALDERON.

PERDIDA DE MATRICULA Automóvil Privado PEUGEOT, modelo 206, Color gris, Año 2005, placa A434530, Chasis VF32AN6AN5W019591, a nombre de PAMELA GOMEZ ANGOMAS.

PERDIDA DE PLACA No. K0750473, Motocicleta GATO, Modelo CG-250, Color ROJO, Año 2016, Chasis LRPRPMB03GA002006, a nombre de JEAN CARLOS MIRANDA ACOSTA.

PERDIDA DE MATRICULA Motocicleta X-1000, Modelo XROAD200, Color NEGRO, Año 2022, Placa K2314637, Chasis TBLYCMLE2N0C43222, a nombre de ISMIT JUAN SAMBOY.

PERDIDA DE MATRICULA Motocicleta DAYUN, Modelo TURBO GT CG200, Color BLANCO, Año 2017, Placa K1751768, Chasis L7GPCMLY5H1124370, a nombre de CARLOS GUILLEN SOLANO.

PERDIDA DE PLACA No. E101567, Autobús privado HYUNDAI, año 2013, chasis KMJHG17BPDC058685, a nombre de MINISTERIO DE EDUCACION.

PERDIDA DE PLACA NO. K2265658 DE LA MOTOCICLETA BAJAJ COLOR NEGRO AÑO 2022 CHASIS MD2A76AX8NWH48544 ANOMBRE DE INVERSIONES JOSE ANTONIO CASTILLO SRL

PERDIDA DE PLACA No. L191365, Veh. Carga DAIHATSU, modelo HIJET, Color blanco, Año 1997, Chasis S82P103555, a nombre de JOSELIN MOMPREMIER.

NOTIFICACIÓN TRABAJOS DE REGULARIZACIÓN PARCELARIA
EXPEDIENTE No.6632024034656

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo No. 07 de la Disposición Técnica DNMC-DT-2023-009 y del Reglamento de Mensuras Catastrales y de la Ley 108-05 del Registro Inmobiliario, hacemos de público conocimiento que el día 13/junio/2024 a las 09:00 A.M., se iniciará el levantamiento dentro del inmueble identificado como P. No. 10, del Distrito Catastral No. 31, ubicado en Autopista Circunvalacion de Santo Domingo provincia de Santo Domingo, municipio de Los Alcarrizos, Rep. Dom., Se hace el presente aviso para su conocimiento y fines de lugar, SR. FRANK GASTOR DE LA ROSA ABAD.

Coordenada: Latitud: 18.543900, Longitud: -70.078140

REMNY E. DURÁN RIVAS
Codia: 25199
Tel: 809-797-2523
Correo electrónico: soloagrimensura@gmail.com

AVISO DE TRABAJO DE DESLINDE

Se hace de público conocimiento que el día Lunes 10-06-2024, a las 10:30 A.M, Se realizarán los trabajos de DESLINDE, en el inmueble siguiente. P. No. 02, D.C. No. 02 del Municipio de Cabrera, provincia maría trinidad Sánchez, el inmueble está ubicado aprox. a 2 km al noreste de la autopista cabrera-nagua. Con coordenada geográfica: 19.503712, -69.924561 a petición del Sr., RAMON ANTONIO MERCEDES ELIBO, Expediente No. 6612024030201, Fecha de autorización 17 de mayo del año 2024. Para cualquier información o reclamación dirigirse al Tribunal de Jurisdicción Original o a la Dirección Regional de Mensuras Catastrales Departamento Noreste, o Puede comunicarse al (Tel: (809) 533-1555, Ext. 4209/ 4210, Correo DRMCCentral@ri.gob.do).

Este DESLINDE será ejecutados por el AGRIMENSOR BRAULIO RODRIGUEZ GRULLAT, dominicano, Mayor de edad, soltero, portador de la cedula de identidad y electoral No. 060-0024456-3, CODIA: 44084, Tel: 829-208-9836/ Correo: brauliorodriguez456@gmail.com, domiciliado y residente en La Av. Correa y Cidron # 9, 2do. Nivel, del Distrito Nacional.

BRAULIO RODRÍGUEZ GRULLAT
Agrimensor Contratista
Codia 44084

FE ERRATA

Avisamos por este medio que, en la publicación para DESLINDE en el inmueble siguiente, P. No.269 D.C. No. 02 del Municipio de Nagua, Provincia MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ, publicada en fecha 15 de marzo del 2024, en la página 07 de la sección legales de este periódico El Caribe, a nombre del Sr. PEDRO CIRIACO VENTURA, Expediente No. 6612024008069, Fecha de autorización 13 de febrero del 2024 por un error involuntario, de no colocar la ubicación, el inmueble está ubicado a aprox, 300 metros al suroeste de la carretera nagua Sánchez. con coordenadas geográfica: 19.368173, -69.843733, según lo establece el art. 8, párrafo I, literal E, de la Disposición Técnica DNMC-DT-2023-009. Para cualquier información o reclamación dirigirse al Tribunal de Jurisdicción Original o a la Dirección Regional de Mensuras Catastrales Departamento Noreste, o Puede comunicarse al (Tel: (809) 533-1555, Ext. 4209/ 4210, Correo DRMCCentral@ri.gob.do).

Este DESLINDE será ejecutados por el AGRIMENSOR BRAULIO RODRIGUEZ GRULLAT, dominicano, Mayor de edad, soltero, portador de la cedula de identidad y electoral No. 060-0024456-3, CODIA: 44084, Tel: 829-208-9836/ Correo: brauliorodriguez456@gmail.com, domiciliado y residente en La Av. Correa y Cidron # 9, 2do. Nivel, del Distrito Nacional.

BRAULIO RODRÍGUEZ GRULLAT
Agrimensor Contratista
Codia 44084

AVISO DE TRABAJO DE DESLINDE

Se hace de público conocimiento que el día martes 11-06-2024, a las 2:30 P.M, Se realizarán los trabajos de SANEAMIENTO, en el inmueble siguiente. P. No. 366, D.C. 10 del Municipio de San Gregorio de Nigua, Provincia San Cristóbal, ubicado aprox. A unos 800 metros de la carretera Sánchez Vieja, con coordenada geográfica: 18.405115, -70.060331 a petición del Sr., CARLO RAFAEL HIDALGO HEREDIA, RAFAEL DOMINGO TORRES TEJADA y VICTORIANO RODRIGUEZ Expediente No. 6632024024923, Fecha de autorización 02 de mayo del año 2024. Para cualquier información o reclamación dirigirse al Tribunal de Jurisdicción Original o a la Dirección Regional de Mensuras Catastrales Departamento Noreste, o Puede comunicarse al (Tel: (809) 533-1555, Ext. 4209/ 4210, Correo DRMCCentral@ri.gob.do).

Este SANEAMIENTO será ejecutados por el AGRIMENSOR BRAULIO RODRIGUEZ GRULLAT, dominicano, Mayor de edad, soltero, portador de la cedula de identidad y electoral No. 060-0024456-3, CODIA: 44084, Tel: 829-208-9836/ Correo: brauliorodriguez456@gmail.com, domiciliado y residente en La Av. Correa y Cidron # 9, 2do. Nivel, del Distrito Nacional.

BRAULIO RODRÍGUEZ GRULLAT
Agrimensor Contratista
Codia 44084

FE ERRATA

Avisamos por este medio que, en la publicación para SANEAMIENTO en el inmueble siguiente, P. No. 65, D.C. No. 02 del Municipio de CABRERA, provincia MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ, publicada en fecha 16 de febrero del 2024, en la página 06 de la sección legales de este periódico El Caribe, a nombre del Sr. LUIS JOAQUIN GONZALEZ, Expediente No. 6612024004810, Fecha de autorización 13 de febrero del 2024 por un error involuntario, de no colocar la ubicación, el inmueble está ubicado aprox. a 260 mts al noreste de la autopista cabrera-nagua. con coordenadas geográfica: 19.506756, -69.941039, según lo establece el art. 8, párrafo I, literal E, de la Disposición Técnica DNMC-DT-2023-009. Para cualquier información o reclamación dirigirse al Tribunal de Jurisdicción Original o a la Dirección Regional de Mensuras Catastrales Departamento Noreste, o Puede comunicarse al (Tel: (809) 533-1555, Ext. 4209/ 4210, Correo DRMCCentral@ri.gob.do).

Este SANEAMIENTO Será ejecutados por el AGRIMENSOR BRAULIO RODRIGUEZ GRULLAT, dominicano, Mayor de edad, soltero, portador de la cedula de identidad y electoral No. 060-0024456-3, CODIA: 44084, Tel: 829-208-9836/ Correo: brauliorodriguez456@gmail.com, domiciliado y residente en La Av. Correa y Cidron # 9, 2do. Nivel, del Distrito Nacional.

BRAULIO RODRÍGUEZ GRULLAT
Agrimensor Contratista
Codia 44084

FE ERRATA

Avisamos por este medio que, en la publicación para SANEAMIENTO en el inmueble siguiente, D.C. No. 02 del Municipio de CABRERA, provincia MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ, publicada en fecha 16 de febrero del 2024, en la página 06 de la sección legales de este periódico El Caribe, a nombre del Sr. PEDRO CIRIACO VENTURA, Expediente No. 6612024004837, Fecha de autorización 13 de febrero del 2024 por un error involuntario, de no colocar la ubicación, el inmueble de referencia se encuentra a 1.50 km aprox. al noroeste de la intersección entre la carretera vista linda baoba del piñal y la carretera baoba del piñal con coordenadas geográfica: 19.531566, -69.912313, según lo establece el art. 8, párrafo I, literal E, de la Disposición Técnica DNMC-DT-2023-009. Para cualquier información o reclamación dirigirse al Tribunal de Jurisdicción Original o a la Dirección Regional de Mensuras Catastrales Departamento Noreste, o Puede comunicarse al (Tel: (809) 533-1555, Ext. 4209/ 4210, Correo DRMCCentral@ri.gob.do).

Este SANEAMIENTO Será ejecutados por el AGRIMENSOR BRAULIO RODRIGUEZ GRULLAT, dominicano, Mayor de edad, soltero, portador de la cedula de identidad y electoral No. 060-0024456-3, CODIA: 44084, Tel: 829-208-9836/ Correo: brauliorodriguez456@gmail.com, domiciliado y residente en La Av. Correa y Cidron # 9, 2do. Nivel, del Distrito Nacional.

BRAULIO RODRÍGUEZ GRULLAT
Agrimensor Contratista
Codia 44084

EMPRESAS RODME, S. A.
RNC No. 1-01-03492-2
Calle Rafael Augusto Sánchez No. 31
Ensanche Naco, Santo Domingo, D.N.
Registro Mercantil No. 54796SD

C O N V O C A T O R I A

31 de mayo de 2024

A : Todos los Accionistas de la sociedad comercial EMPRESAS RODME, S.A.

ASUNTO : Convocatoria para que asistan a las deliberaciones de la Asamblea General Extraordinaria.

Por medio de la presente les convocamos formalmente para que asistan a las deliberaciones de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará el martes, once (11) de junio del año 2024, a las 9:00 a. m., en el domicilio de la sociedad, ubicado en la calle Rafael Augusto Sánchez No # 31 del Sector Naco, de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, para el conocimiento de la siguiente agenda:

1. Apertura de la Asamblea -pase de lista- Verificación del quórum, declaratoria de validez de la Convocatoria y la Constitución de la Asamblea.

2. Destino de los Dividendos de la sociedad Colegio Luis Muñoz Rivera, S.A. correspondientes al año fiscal 2023.

3. Destino de las Utilidades de Empresas Rodme, S.A. correspondientes al año fiscal 2023.

4. Modificación de los Estatutos de Empresas Rodme, S.A.

5. Punto Libre (decidir sobre cualquier otro asunto que se someta al conocimiento de la Asamblea.

6. Cierre de la Asamblea

Esperamos de su activa participación en las deliberaciones de esta Asamblea, teniendo en cuenta la importancia de los temas a tratar.

Atentamente,

ING. RAFAEL H. RODRÍGUEZ MEDINA
Presidente

AVISO PARA FINES DE EMPLAZAMIENTO DE DIVORCIO

En cumplimiento de las disposiciones del Artículo 22 de la Ley No. 1306, Bis, sobre Divorcio, y para general conocimiento, se hace saber lo siguiente: Que el señor SR. JOCELYN JEAN BAPTISTE, nacionalidad Norteamericana, portador del pasaporte No. 567172650 y licencia de conducir No.J2031 40400 01762, domiciliado en la calle Segunda No. 6, del barrio Villa Progreso,de esta ciudad de San Pedro de Macorís, quien hace formal elección domiciliado Procesal en la oficina de su abogado en la calle General Cabral No. 97, (Altos), sector Placer Bonito, San Pedro de Macorís, R. D., quien tiene como abogado representante y apoderado especial al DR. ANDRES VALDEZ LORENZO, dominicano, mayor de edad, abogado de los tribunales de la República Dominicana, portador de la cedula de identidad y personal No. 026-0060125-2, Abogado de los Tribunales de la República, colegiatura del CARD No. 25496-817-02, con estudio profesional abierto de manera permanente en la calle General Cabral No.97 (altos) de esta ciudad de San Pedro de Macorís, R.D.; por medio de la presente publicación, se hace de público conocimiento la Demanda de Divorcio por la Causa de Incompatibilidad de Caracteres y le hace formal advertencia a su legitima esposa señora MARIE DENISE NERESTANT, nacionalidad Haitiana, mayor de edad, provista del Pasaporte No.R10953865, que a falta de información actual relativa a su domicilio, procederá a emplazarla en acción de DIVORCIO por la causa determinada de Incompatibilidad de Caracteres el día lunes 03 de junio del año 2024, por ante el Procurador Fiscal del Distrito Judicial de De San Pedro de Macorís, en virtud del artículo 69 inciso 7mo., del Código Procedimiento Civil Dominicano, en tal virtud; Le EMPLAZA y Cita para que comparezca como fuera de derecho a la audiencia civil que se celebrara el día lunes Diecisiete (17) del mes de Junio del año dos mil veinticuatro (2024), a las (9:00 A.M.) horas de la mañana por ante la Segunda Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de San Pedro de Macorís, la cual se encuentra ubicada en uno de los salones del primer piso del edificio que aloja el Palacio de Justicia de esta Ciudad, sito en la calle Lic. Laureano Canto esquina Hermanas Mirabal de esta Ciudad de San Pedro de Macorís, R. D., a la audiencia civil a puertas cerradas que celebrará dicho Tribunal en su salón de audiencias.

DR. ANDRÉS VALDEZ LORENZO
Abogado

AVISO DE EMPLAZAMIENTO PARA FINES DE DIVORCIO POR INCOMPATIBILIDAD DE CARACTERES CON DOMICILIO DECONOCIDO

Para Conocimiento General y en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 2153 del Veintiuno de Noviembre de 1949, la cual agrega un párrafo al artículo 22 de la Ley 1306-bis, sobre Divorcio, modificado por la Ley No. 112 del 23 de Marzo del año 1967, G.O. 9027, se hace saber que el señor CHÉSTHER BENJAMÍN OCRELA CEDANO, dominicano, casado, portador de la cédula de identidad y electoral No 026-0084442-3, domiciliado y residente en la cuidad de la Romana en la calle J, No. 8, de sector de Papagayo. Quien tiene como abogado a la LICDA. VERÓNICA GÁLVEZ FRANCO, dominicana, mayor de edad, estado civil soltera, abogada de los tribunales de la República Dominicana y portadora de la cédula de identidad 026-0137019-6, con su estudios profesionales abierto al público en la calle principal de Costa Mar, No. 599 del distrito de caleta de esta cuidad de la Romana, número de Exquatur 310-20, lugar donde mi requerido hace formar elección de domicilio para todos los fines y consecuencias legales del presente acto, así como para el procedimiento de Divorcio por INCOMPATIBILIDAD DE CARACTERES con domicilio desconocido, que se indicará más adelante advierte a su legítima esposa a la señora ARISLEYDA BORQUEZ DOMÍNGUEZ, dominicana, mayor de edad, casada, número de documento de identidad 026-0067133-9, siendo su último domicilio en la calle tercera de pica piedra del sector de Villa hermosa y actualmente con DOMICILIO DESCONOCIDO, para que el día 6 del mes de junio de año 2024 comparezca ante el tribunal para ser conocido la acción de divorcio por causas determinada de incompatibilidad de caracteres. En la persona de la MAGISTRADA PROCURADORA FISCAL DEL DISTRITO JUDICIAL DE LA ROMANA, para que comparezca personal o debidamente representada a la audiencia que a puerta cerrada en sus atribuciones civiles de Divorcio, celebrara la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial al de la Romana, ubicado en uno de los salones de la segunda planta del palacio de Justicia, sito en la esquina formada por la calle restauración y la calle jove marti, de esta Ciudad de la Romana, a las nueve (9:00) horas de la mañana del día jueves que contaremos a Seis (6) del mes de Junio del año. Dos Mil Veinticuatro (06/06/2024).

EN LA CIUDAD MUNICIPIO Y PROVINCIA DE LA ROMANA, A LOS VEINTINUEVE (29) DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO 29/05/2024.

LICDA. VERÓNICA GALVEZ FRANCO
ABOGADO PODERADO

PÉRDIDA DE CERTIFICADO FINANCIERO

Se hace de público conocimiento que se ha extraviado el Certificado Financiero No.748888, instrumento DP:781369459, CIF:0000088922, emitido por Banco de POPULAR de la República Dominicana (POPULAR), por el monto de RD$77,000.00 PESOS a nombre de la Sra. VICTORIA BATISTA MARTÍNEZ o el Sr. YSIDRO DIAZ GOMEZ portadores de las cédulas de identidad y electoral No. 056-0013263-2 y 001-1130414-3 la presente publicación se hace para fines de la ley correspondiente.

PÉRDIDA DE MATRÍCULA

Del Vehículo de motor tipo JEEP, marca NISSAN, modelo X TRAIL, Chasis JN1JBNT32Z0000261, color AZUL, año 2015, número de registro y Placa G321538, propiedad de la Sociedad comercial Inversiones Elmudesi Feris, SRL., RNC 1-01-73021-8.

AVISO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD: DAIS MOBILE SOLUTION SHOP, S.A.

Capital Autorizado RD$50,000.00
Capital Suscrito y Pagado RD$50,000.00
RNC: 1-30-54546-4
Registro Mercantil: 63109SD

A los fines de dar cumplimiento a las disposiciones del Artículo sobre la Disolución y Liquidación de sociedades en la Ley 479-08 y sus modificaciones, se hace de conocimiento público que mediante Asamblea General Extraordinaria celebrada en fecha 28 de mayo del año 2024, los portadores de cuotas de la Sociedad DAIS MOBILE SOLUTION SHOP, S.A., adoptan a unanimidad de votos la DISOLUCIÓN de la misma. La liquidación de los Activos quedará en manos de la persona que esta Asamblea designe a tales efectos. La Asamblea General Extraordinaria de la sociedad, designa a la Sra. MILAGROS VIRGINIA GUZMAN VILLEGAS, dominicana, mayor de edad, soltera, titular de la cédula de identidad No. 001-1166062-7, con domicilio en la Av. 27 de Febrero, Local 215- A, Plaza Central, Ens. Piantini, Santo Domingo, como Liquidador de los Activos de la Sociedad, quien para tales fines deberá presentar un Informe a la Segunda Asamblea General Extraordinaria que será convocada por la primera, para aprobar dicho Informe Declarar definitivamente Liquidada la Sociedad. Para el envío de la correspondencia y la notificación de los actos concernientes a la disolución, se utilizará el mismo domicilio social, sitio en la Av. 27 de Febrero, Local 215-A, Plaza Central, Ens. Piantini, Santo Domingo, Distrito Nacional.

MILAGROS VIRGINIA GUZMÁN VILLEGAS
Liquidador

PUBLICACIÓN DE DIVORCIO

Para general conocimiento y de conformidad con establecido en el Artículo 42 de la ley 1306-Bis, sobre Divorcio se hace de público conocimiento lo siguiente: a) Que en fecha 20 de julio del año 2023, la Octava Sala Civil de Asuntos de Familia del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, dictó la Sentencia Civil Núm.533-2023-SSEN-02095, cuyo dispositivo dice: Primero: Acoge la presente demanda de divorcio por mutuo consentimiento, en consecuencia, declara disuelto el vínculo matrimonial existente entre los señores Warizon Aisvan Carrasco Soriano y Rosa Emilia Feliz Feliz, por los motivos precedentemente expuestos. Segundo: Ordena al Oficial del Estado Civil correspondiente pronunciar el presente divorcio. Tercero: Compensa las costas del procedimiento por tratarse de un asunto de familia. Que en fecha 19 de abril del 2024, fue pronunciado por ante el Oficial del Estado Civil de la 11va Circunscripción del Distrito Nacional, el Divorcio entre los señores Warizon Aisvan Carrasco Soriano y Rosa Emilia Feliz Feliz, por Mutuo Consentimiento; habiéndose procedido, al propio tiempo a la inscripción de la Sentencia que admitió dicho Divorcio en el Libro No. 00003, Folio No. 0149, Acta No. 000265, del año 2024. Hoy día 09 de mayo del 2024. Santo Domingo, Distrito Nacional.

LICDA. DANNY CARVAJAL HERASME
Abogada

PUBLICACIÓN DE DIVORCIO

En virtud de las disposiciones del art. 42 de la Ley 1306-Bis, se hace de publico conocimiento que en fecha veinticuatro (24) del mes de Abril del año Dos Mil Veinticuatro (2024), por la SEPTIMA SALA DE PARA ASUNTO DE FAMILIA DE LA CAMARA CIVIL DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO NACIONAL, en sus atribuciones civiles dicto la sentencia No. 479-2010, cuyo dispositivo expresa:

“F A L L A”

PRIMERO: Declara regular y válida la acción de divorcio por mutuo consentimiento intentada por los señores FRANCISCA GONZALEZ MERCEDES y PEDRO RAMON PAULINO, segundo: SEGUNDO: En consecuencia declara DISUELTO el vinculo matrimonial que los une, de conformidad con el acto de convenciones y estipulaciones No.22/2024, contentivo de Estipulaciones y Convenciones y por ante el Lcda. LEIDA CORDOVA MACARRULLA, Notario Público de los del Número para el Distrito Nacional Matricula, 1411, en fecha Diez (10) día del mes de Marzo del año Dos Mil Cuatro (2024) TERCERO: Ordena al Oficial del Estado Civil correspondiente pronunciar el presente divorcio. Así se ordena, manda y firma: Juez. La presente Sentencia ha sido firmada por el Magistrado Juez Pedro Marcial Ramírez Salce, juez presidente del Tribunal de Familia de la Séptima Sala Asunto de Familia del Distrito nacional y por Johanna Steffany Reinoso de Jiménez, secretaria del Tribunal de Familia de la Séptima Sala Asunto del Distrito Nacional, Certifico y doy fe que la presente ha sido firmada digitalmente por el juez y secretaria que figuran en la estampa, Dicha sentencia fue pronunciada por el oficial del Estado Civil de la Segunda (2da) Circunscripción del Distrito Nacional, en fecha Seis (06) del mes Mayo del año Dos Mil Veinticuatro (2024), según consta en el Libro de Divorcio Numero. 00004 Folio No.0001 bajo el Acta No.000300.del año 2024 Publicación autorizada por la Abogada de las partes.

DRA. JUANA MARÍA SALAS
Abogada Apoderada

AVISO PÉRDIDA DE CERTIFICADO DE DEPÓSITO

Mediante Acto No. 17-2024, de fecha Veinte y Ocho (28) de Mayo del año Dos mil Veinte y Cuatro (2024), se informa que ha sido extraviado el Certificado de Deposito No. 15203247, de fecha Veinte (20) del mes de mayo del año Dos Mil Diez y Nueve (2019), emitido por THE BANK OF NOVA SCOTIA (SCOTIABANK), a favor del señor MIGUEL ANTONIO MEDINA SOSA, portador de la cedula de identidad y electoral No. 023-0118675-1, por la suma de CIEN MIL PESOS CON 00/100 CERO CENTAVOS DOMINICANOS (RD$100,000.00). En la ciudad, municipio y provincia de San Pedro de Macorís, a los Veinte y Nueve (29) días del mes de mayo del año Dos Mil Vente y Cuatro (2024).

PUBLICACIÓN PÉRDIDA DE CERTIFICADO FINANCIERO

Quien suscribe LUIS MARCOS CARVAJAL, cedula no. 402-3816725-4 San Cristóbal, hace del conocimiento publico en su condición de esposo sobreviente de la señora NIEVES MARÍA RODRÍGUEZ O NIEVES CARVAJAL quien tenia pasaporte no.111231222, que el certificado financiero no. 0800090244 con un balance de RD$ 202,853.58 en este momento se encuentra desaparecido, o perdido en tal virtud se hace del conocimiento publico a los fines de poder retirar los fondos de quien en vida se llamó NIEVES CARVAJAL O NIEVES MARÍA RODRÍGUEZ que se encuentran en manos de terceros.-o banco de Reserva de la R.D.

AVISO DE INCORPORACIÓN DE ASOCIACIONES SIN FINES DE LUCRO

En cumplimiento con las disposiciones establecidas del Articulo 5, Párrafo I, II, de la Ley 122-05, se hace de público conocimiento que mediante Resolución No.00005, emitida por la Procuradora General de la República MIRIAM GERMAN BRITO en fecha tres (03) de mayo del año dos mil veinticuatro (2024), fue otorgado el beneficio de incorporación a la Asociación sin fines de lucro FUNDACION MARIA AUXILIUM CHRISTIANORUM; con su domicilio en la calle La Esperilla casi esquina calle Tercera No. 6, Sector Los Restauradores, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana. Esta organización tiene por MISION: sensibilizar a sus miembros y a la sociedad en general sobre la importancia de la formación integral de la persona para el desarrollo y progreso individual y grupal, a fin de lograr un mejor país; y como OBEJTIVOS: Administrar un centro educativo para ofrecer docencia académica y deportiva, conforme a los requerimientos legales establecidos por el estado cumpliendo con estándares nacionales e internacionales. Ofrecer asistencia a instituciones, asociaciones escuelas u organismos que se dediquen al desarrollo de la persona en las diferentes etapas de la vida, ya sea de estudios, deportivas o de formación integral. Organizar e impartir programas de capacitación y formación para docentes de instituciones dedicadas al desarrollo integra de las personas. Respaldar los estudios de niños y jóvenes de escasos recursos. Organizar y patrocinar eventos culturales, deportivos y sociales para el beneficio integral de comunidades y sectores del país. Así como, organizar y patrocinar operativos médicos en sectores y comunidades que lo requieran. Y sus miembros fundadores son: MARIA I. MORILLO MARTINEZ, ALLAN J. GUZMAN RIVERA, BELKIS A. RIVERA RODRIGUEZ, CARLOS A, MORILLO MARTINEZ Y WILFREDO A. RIVERA RODRIGUEZ. La Junta Directiva tiene una Duración de dos (2) años y está compuesto por MARIA I. MORILLO MARTINEZ, Presidente; ALLAN J. GUZMAN RIVERA, Tesorero; y, BELKIS A. RIVERA RODRIGUEZ, Secretaria. La Duración de la entidad es por tiempo indefinido. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, hoy a los treinta y uno (31) días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro (2024).

MARIA ISABEL MORILLO MARTÍNEZ
Presidente

NOTIFICACIÓN DE PÉRDIDA EN EL PERIÓDICO

SE HACE DE PÚBLICO CONOCIMIENTO QUE SE HAN EXTRAVIADO LOS CERTIFICADOS DE ACCIONES COMUNES NO. 25336 DE FECHA 09/05/06 POR 894 ACCIONES, NO. 26558 DE FECHA 19/04/07 POR 2,352.00 ACCIONES, NO. 27727 DE FECHA 13/05/08 POR 2084 ACCIONES, NO. 2508 DE FECHA 23/04/10 POR 1,676.00 ACCIONES, NO. 4086 DE FECHA 13/05/11 POR 1,748.00 ACCIONES, NO. 5203 DE FECHA 20/04/12 POR 1748.00 ACCIONES, EXPEDIDOS POR EL BANCO MÚLTIPLE BHD, S.A FAVOR DE TIRSO FRANCISCO SELMAN RIVERA, CED. 001-1382691-1, LA PRESENTE PUBLICACIÓN SE HACE PARA LOS FINES CORRESPONDIENTES DE LEY.

PUBLICACIÓN DE DIVORCIO

En cumplimiento de las disposiciones del Artículo 42 de la Ley No. 1306, Bis, sobre Divorcio, y para general conocimiento, se hace saber lo siguiente: Que en fecha Treinta (30) del mes de Enero, del año Dos Mil Veinticuatro (2024), la Segunda Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de La Vega, mediante la Sentencia Civil No. 0209-2024-SSEN-00053, ordenó lo siguiente:

FALLA:

PRIMERO: ADMITE el divorcio por la causa determinada de Incompatibilidad de Caracteres entre FRANCISCO H. LUNA y YANIL ALTAGRACIA ROQUE BURGOS. SEGUNDO: Ordena a la parte más diligente que comparezca por ante el Oficial del Estado Civil correspondiente, a los fines de hacer pronunciar el divorcio que se admite por la presente sentencia, previo el cumplimiento de las formalidades del caso. TERCERO: Compensa las costas del procedimiento. I por esta nuestra sentencia así se pronuncia, ordena, manda y firma digital. MAGISTRADA IRCANIA VICTORIA HERNANDEZ TRINIDAD, JUEZA, LICDA. SUJEY DEL CARMEN GIL GORIS, SECRETARIA. “Certifico y doy fe que la presente sentencia ha sido firmada digitalmente por la Jueza y Secretaria que figuran en la estampa”. Así mismo se hace saber que en fecha Diecinueve (19) de Abril, del año Dos Mil Veinticuatro (2024), el Oficial del Estado Civil de la Primera Circunscripción de La Vega, procedió a TRANSCRIBIR la referida sentencia en el Libro No. 00003 de Registro de Divorcio, bajo el Acta No. 000209, Folio No. 0017, del año 2024, así como se efectuó el PRONUNCIAMIENTO de dicho divorcio.

En la ciudad de La Vega, municipio cabecera de la Provincia de La Vega, Republica Dominicana, hoy día Veintisiete (27), del mes de Mayo, del año Dos Mil Veinticuatro (2024).

Lic. José Altagracia LaPaix Díaz
Abogado

AVISO

Se hace de público conocimiento que se ha extraviado el Certificado Financiero No. 1342361, expedido por el Banco Múltiple BHD, SA, en favor de Cindy Tolentino Rosario, por un monto de RD$100,000.00.

ADVERTENCIA PREVIO INICIO DE DEMANDA DE DIVORCIO

Quien suscribe, el señor CARLOS ALBERTO OVIEDO MCKENZIE, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad y electoral número 001-1138117-4, con domicilio en los Estados Unidos de América y con domicilio accidental en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la Repú blica Dominicana; mediante la presente hago constar lo siguiente:

ÚNICO: Que mi persona se encuentra casada con la señora JOHANNY NOLASCO CARRERAS, sin embargo, desconozco su residencia actual, empero, es de mi interés divorciarme, por lo cual, cumpliendo con las formalidades establecidas en el párrafo del artículo 22 de la Ley 1306-BIS, hago la ADVERTENCIA a la señora JOHANNY NOLASCO CARRERAS, por medio de esta publicación , de que a falta de informacióń n relativa al lugar de su residencia, se procederá a emplazarla en accióń n de divorcio [por incompatibilidad de caracteres] por ante la fiscal del tribunal que deba conocer de la demanda, siendo el tribunal a ser apoderado la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, en atribuciones de familia, ubicado en la esquina calle Santiago y calle Socorro Sánchez número 68, Gazcue, en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana; ante su silencio se procederá a notificar la demanda en cuestión por ante la fiscal arriba mencionada, esto será en fecha seis (6) de junio del año dos mil veinticuatro (2024), en contra de la señora JOHANNY NOLASCO CARRERAS, quien deberá comparecer dentro de la octava franca de ley por dicho tribunal a las nueve horas de la mañ ana (9:00 A.M.), cuyo último domicilio conocido lo fue la calle Winston Arnauld número 27, en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana.

INVERSIONES SHIRIBANA, S.R.L.
Capital Social: RD$2,256,200.00
Domicilio Social: Av. Abraham Lincoln Núm 1003,
Torre Profesional Biltmore I, Suite 603
Santo Domingo, Distrito Nacional,
República Dominicana

REGISTRO MERCANTIL NÚM. 186603SD
RNC NÚM. 1-30-14140-1

CONVOCATORIA PARA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

En cumplimiento del Artículo 46 de los Estatutos Sociales y del Párrafo II del Artículo 110 de la Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada No. 479-08, por la presente comunicación tenemos a bien convocarles para que asistan a la Asamblea General Ordinaria Anual de Inversiones Shiribana, S.R.L., la cual se celebrará en el domicilio social sito en la Avenida Abraham Lincoln 1003, Torre Profesional Biltmore I, Suite 607, Santo Domingo, D.N., República Dominicana, el día veinte (20) del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024), a las once (11:00 a.m.) horas de la mañana, con el siguiente orden del día:

1. Conocer de los Balances Generales presentados por el Licdo. Germis Brito Santana, Contador Público Autorizado, relativos al ejercicio social culminado el 31 de diciembre del 2023;

2. Conocer del Informe de Gestión Anual del Gerente sobre los resultados del ejercicio social que culminaron el 31 de diciembre del 2023;

3. Deliberar acerca de los balances y las cuentas contenidas en el Balance General Auditado y resolver sobre los resultados de dicho período y sobre la gestión del Gerente en dicho período, y otorgar correspondiente descargo (si procede).

4. Ratificar la designación del gerente de la sociedad, quien fue designado por un periodo de dos (2) años;

5. Otorgar los poderes necesarios para realizar los trámites de la inscripción de la asamblea ante la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, y,

6. Tema libre.

De conformidad con el Párrafo I del Artículo 110 de la indicada Ley, encontrarán ustedes adjunto a la convocatoria y disponibles en el domicilio social de la empresa, los siguientes documentos:

1. Informe de gestión de la gerencia correspondiente al año social culminado el 31 de diciembre del 2023.

2. Balance General auditado por el Licdo. Germis Brito Santana, Contador Público Autorizado, relativo al año 2023;

3. Texto de las resoluciones que serán presentadas en la asamblea.

Se le recuerda que a partir de esta fecha, ustedes tienen del derecho de plantear, por escrito, cualquier pregunta a la gerencia, a las cuales esta estará obligada a contestar en el curso de la asamblea.

Atentamente,

Ramón Franco Thomen.
Gerente
Por sí y en representación de
Thornford Corporation

AVISO DE MENSURA PARA EL SANEAMIENTO

Propietario: Cemex Dominicana, S.A., Agrimensora NAYIBE CHABEBE DE ABEL, codia 2055, sobre los trabajos Mensura para el Saneamiento de una porción de terreno de aproximadamente 7,338.16 Mts2., en el D.C. 01 del Municipio y Provincia de San Pedro de Macorís, sección Ciudad, Lugar Muelle de San Pedro de Macorís, en virtud de autorización de la Dirección Regional de Mensuras Catastrales del Dpto. Este, identificado con el expediente 6642024029836, se hace de público conocimiento que el día 18 de junio del 2024, a las 10:30 A.M., iniciaremos los trabajos Mensura para el Saneamiento de una porción de terreno de aproximadamente 7,338.16 Mts2., en el D.C. 01 del Municipio y Provincia de San Pedro de Macorís, en virtud de la ley 108-05 de Registro Inmobiliario y del Reglamentos 787-2022 Reglamento de la Dirección General de Mensuras Catastrales, se citan a los colindantes: Compañía Anónima de Inversiones Inmobiliarias, Ferquido, y Ayuntamiento Municipal de San Pedro de Macorís, y a todas aquellas que crean tener algún interés o derecho sobre este inmueble Sanear para que se presenten a la hora, día, mes y año indicado a la mensura en el indicado inmueble.

Agrm. Nayibe Chabebe de Abel
Av. Abraham Lincoln No. 154, Edif. Comarno, Apto. 203, D.N.
Tel. (809) 696-7479
Email: nmahoma@hotmail.com

AVISO

PÉRDIDA CERTIFICADO FINANCIERO

POR ESTE MEDIO SE AVISA LA PÉRDIDA DEL CERTIFICADO FINANCIERO POR UN VALOR DE CUARENTA MIL (RD$40,000.00) PESOS, CONCERTADO POR LA SRA. ESTEISY MILAGROS REYES PAULINO, CEDULAS NO. 402-2981848-5, Y LA ENTIDAD FINANCIERA BANCO BHD LEÓN, CERTIFICADO NO. 1794013.

AVISO DE TRABAJO DE DESLINDE

Se hace de público conocimiento que el día martes 11-06-2024, a las 10:30 A.M, Se realizarán los trabajos de DESLINDE, en el inmueble siguiente. P. No. 44-B, D.C. 10 del Municipio de San Gregorio de Nigua, Provincia San Cristóbal, ubicado en la carretera nigua palenque al llegar a pueblo de nigua doblamos a la derecha y luego de recorrer 1 km. en dirección hacia palenque encontraremos el camino a la playa Nigua, con coordenada geográfica: 18.355232, -70.063752 a petición del Sr., CARLO RAFAEL HIDALGO HEREDIA., Expediente No. 6632024028869, Fecha de autorización 06 de mayo del año 2024. Para cualquier información o reclamación dirigirse al Tribunal de Jurisdicción Original o a la Dirección Regional de Mensuras Catastrales Departamento Noreste, o Puede comunicarse al (Tel: (809) 533-1555, Ext. 4209/ 4210, Correo DRMCCentral@ri.gob.do).

Este DESLINDE será ejecutados por el AGRIMENSOR BRAULIO RODRIGUEZ GRULLAT, dominicano, Mayor de edad, soltero, portador de la cedula de identidad y electoral No. 060-0024456-3, CODIA: 44084, Tel: 829-208-9836/ Correo: brauliorodriguez456@gmail.com, domiciliado y residente en La Av. Correa y Cidron # 9, 2do. Nivel, del Distrito Nacional.

BRAULIO RODRÍGUEZ GRULLAT
Agrimensor Contratista
Codia 44084

AVISO DE TRABAJO DE DESLINDE

Se hace de público conocimiento que el día Lunes 10-06-2024, a las 2:30 P.M, Se realizarán los trabajos de DESLINDE, en el inmueble siguiente. P. No. 268, D.C. No. 02 del Municipio de Nagua, Provincia María Trinidad Sánchez, el inmueble está ubicado a aprox, 142 metros al suroeste de la carretera nagua Sánchez. coordenada geográfica: 19.368275, -69.842789 a petición del Sr., PEDRO CIRIACO VENTURA., Expediente No. 6612024024234, Fecha de autorización 24 de abril del año 2024. Para cualquier información o reclamación dirigirse al Tribunal de Jurisdicción Original o a la Dirección Regional de Mensuras Catastrales Departamento Noreste, o Puede comunicarse al (Tel: (809) 533-1555, Ext. 4209/ 4210, Correo DRMCCentral@ri.gob.do).

Este DESLINDE será ejecutados por el AGRIMENSOR BRAULIO RODRIGUEZ GRULLAT, dominicano, Mayor de edad, soltero, portador de la cedula de identidad y electoral No. 060-0024456-3, CODIA: 44084, Tel: 829-208-9836/ Correo: brauliorodriguez456@gmail.com, domiciliado y residente en La Av. Correa y Cidron # 9, 2do. Nivel, del Distrito Nacional.

BRAULIO RODRÍGUEZ GRULLAT
Agrimensor Contratista
Codia 44084